



CUADERNO DE FORMACIÓN

N^o1

LA FORMACIÓN EN CUESTIÓN:
UN PROCESO DE REVISIÓN INSTITUCIONAL
DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Secretaría
Académica

CUADERNO DE FORMACIÓN

Nº 1

LA FORMACIÓN EN CUESTIÓN: UN PROCESO DE REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

AUTORIDADES FCS:

Decana **Mgter. María Inés Peralta**

Vicedecana **Mgter. Jacinta Burijovich**

Secretaria Académica **Lic. Sabrina Bermúdez**

Secretaria De Investigación **Dra. Eva Da Porta**

Secretaria De Extensión **Mgter. Alejandra Domínguez**

Secretario De Posgrado **Dr. Eduardo Bologna**

Secretario De Coordinación **Sr. Alejandro González**

Secretario Administrativo **Sr. Miguel Ángel Tomaino**

Secretario De Asuntos Estudiantiles **Lic. Ikal Blatto**

Prosecretaria De Relaciones Internacionales **Dra. María Teresa Piñero**

Prosecretario De Comunicación Institucional **Dr. Santiago Martínez Luque**

Subsecretaria Académica **Mgter. Eliana López**



Secretaría
Académica

2025

Cuadernos de formación : la formación en cuestión: un proceso de revisión institucional de las prácticas educativas N° 1 / Luisina Alcaide ... [et al.] ; Compilación de María Inés Peralta ; Sabrina Bermudez. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Sociales, 2025.

Libro digital, PDF Archivo Digital: online / ISBN 978-950-33-1882-9

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Educación Superior. 3. Universidades.

I. Alcaide, Luisina II. Peralta, María Inés, comp. III. Bermudez, Sabrina, comp. CDD 378.007



Presentación Cuadernos de Formación.....8

María Inés Peralta

Sabrina Bermúdez

Introducción.....6

María Inés Peralta

Sabrina Bermúdez

Decisiones académicas situadas y fundadas6

Del proceso institucional de revisión de los planes de estudio.....7

Capítulo 1.

Miradas sobre las licenciaturas de la FCS..... 12

1.1 ¿Es posible la gestión curricular?

Reflexiones a 8 años de la creación de carreras en la FCS.....13

Distintos recorridos, desafíos comunes13

Silvina Cuella

Javier Moreira Slepoy

Silvia Servetto

Sociología..... 15

Silvia Servetto

Ciencia Política..... 17

Javier Moreira Slepoy

Trabajo Social 19

Silvina Cuella

1.2 Lecturas desde las Areas Curriculares de grado de la FCS..... 22

1.2.1 Área enfoques, perspectivas y métodos de investigación social..... 22

Eva Da Porta

Exequiel Torres

1.2.2 Área estudios políticos27

María Teresa Piñero

Guillermo Vázquez

1.2.3 Área estudios sociales	29
<i>Javier Cristiano</i>	
<i>Ana Sofía Soria</i>	
1.2.4 Área Estado, instituciones y políticas públicas	31
<i>Nora Britos</i>	
<i>Jacinta Buriyovich</i>	
1.2.5 Área estudios socio-históricos-económicos	37
<i>Silvia S. Morón</i>	
1.2.6 Área estudios de la intervención social	39
<i>Susana Andrada</i>	
1.2.7 Área estudios culturales y subjetividades	42
<i>Silvia Fuentes</i>	
<i>Marcela Alejandra Castro</i>	
1.3 Desde los estudiantes.....	46
<i>Nahuel Omar Spinuzza Vila</i>	
<i>Candelaria Theaux Salusso</i>	
<i>Lena Ruth Garbovetzky</i>	
1.4 Desde el claustro nodocente	48
<i>María Fernanda Ferrari</i>	
<i>Lucía Pruneda Paz</i>	
<i>Gabriela Vaca</i>	

Capítulo 2.

Construyendo argumentos.....	51
2.1 Fundamentos conceptuales, ético-políticos, históricos, posicionamientos y tendencias.....	52
2.1.a Contribución a la discusión sobre los fundamentos de la Licenciatura en Sociología	52
<i>Javier Cristiano</i>	
<i>María Soledad Segura</i>	
<i>Luisina Alcaide</i>	
2.1.b Reflexiones sobre la configuración disciplinar de la Ciencia Política.....	57
<i>Javier Moreira Slepoy</i>	
<i>Guillermo Vásquez</i>	
2.1.c Fundamentos conceptuales, metodológicos, ético-políticos de la formación de grado en Trabajo Social	62
<i>Susana Andrada</i>	
<i>Rossana Crosetto</i>	
<i>Valentina Román</i>	
2.2 Aportes para la revisión de los planes de estudio desde los campos ocupacionales de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales.....	66
<i>Agostina Torriglia</i>	
<i>Erika Giovana</i>	
<i>Lucía Pruneda Paz</i>	
<i>Matías Parano</i>	
<i>Paula Candusso</i>	
Introducción: aproximaciones conceptuales para abrir el debate	67

Caracterización del campo ocupacional de la Ciencia Política	68
Caracterización del campo ocupacional de la Sociología	69
Caracterización del campo ocupacional del Trabajo Social	70
Síntesis de debates y apertura de nuevos interrogantes	71
2.3 Resolución de problemas situados	73
<i>Sabrina Bermúdez</i>	
<i>Rubén Caro</i>	
<i>Gabriela Vaca</i>	
Contexto de implementación.....	74
Estrategias de adecuación y aprendizajes institucionales.....	74
Consideraciones	75
Capítulo 3.	
Dispositivos diagnósticos participativos.....	76
3.1 Asesoramiento especializado y mirada del otro	77
<i>Nora Alterman</i>	
a) Fundamentación	78
b) Perfil profesional.....	79
c) Estructura organizativa del plan.....	80
Notas finales.....	80
3.2 Debate colectivo: la escucha mutua y la construcción de escenarios de consenso.....	81
<i>María Inés Peralta</i>	
<i>Soledad Buhlman</i>	
3.3 Mapeo colectivo de trayectorias y problemas desde la perspectiva estudiantil	84
<i>Julieta Pilatti</i>	
<i>Sabrina Bermúdez</i>	
Introducción metodológica.....	85
Conclusiones.....	90
3.4 Curricularización de la perspectiva de género.....	92
<i>Sabrina Bermúdez</i>	
<i>Alejandra Domínguez</i>	
Análisis de programas del ciclo básico de las tres carreras de la FCS.....	94
<i>Andrea Torrano</i>	
<i>Paula Gaitán</i>	
Reflexiones y proyecciones	98
<i>Sabrina Bermúdez</i>	
<i>María Inés Peralta</i>	

Presentación

Cuadernos de Formación

María Inés Peralta

Sabrina Bermúdez

Cuadernos de Formación inaugura una nueva línea editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) orientada a la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en el ámbito de la educación pública universitaria. Su propósito es generar un espacio de reflexión crítica y construcción colectiva en torno a las trayectorias formativas de las carreras de grado que actualmente conforman la oferta académica de la Facultad, Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política.

Una comunidad académica que se define desde una perspectiva crítica, requiere un compromiso sostenido con la revisión y transformación de sus propias prácticas y conceptualizaciones. Las ideas y los procesos pedagógicos son construcciones históricas, configuradas por los contextos institucionales- que los posibilitan y restringen- y por los sujetos particulares y colectivos que los encarnan. En este marco, la enseñanza y el aprendizaje constituyen dimensiones fundantes de la vida universitaria que demandan espacios específicos para su problematización.

Esta publicación se propone ser algo semejante a un laboratorio de ideas sobre el análisis y la producción de conocimientos de los procesos formativos en las Ciencias Sociales, así como una herramienta que enriquezca la labor cotidiana de quienes integran la comunidad educativa. La propuesta sostenida en los principios de participación, intercambio y debate busca fortalecer la presencia de la enseñanza y el aprendizaje en la agenda institucional, su accesibilidad a toda la comunidad y que también genere un diálogo sistemático sobre los desafíos y oportunidades que atraviesan las Ciencias Sociales en el ámbito universitario.

Se reconoce el rol activo de docentes, estudiantes, personas egresadas y personal no docente en la configuración de la experiencia universitaria como también de los diferentes espacios sociales con los que interactuamos cotidianamente en la tarea de enseñar y aprender. Este enfoque ha sido central en el proceso de reforma de los planes de estudio de las carreras de la FCS, desarrollado entre 2023 y 2024, cuya impronta se inscribe como antecedente de esta propuesta editorial.

Cuadernos de Formación, se propone una periodicidad semestral y se desarrolla bajo la responsabilidad de la Secretaría Académica de la FCS, se orienta a la producción de conocimiento situado sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales en el nivel superior. Esta serie se integra, además, con otras iniciativas editoriales de la Facultad, como *Cuadernos de Coyuntura*, coordinado por la Secretaría de Investigación, y *Apuntes de Extensión*, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Extensión.

Con estas tres publicaciones, la FCS consolida su compromiso con la producción de conocimiento crítico e incidencia pública, con la construcción de una universidad que asume la docencia, la investigación y la extensión como pilares fundamentales de su quehacer académico y social.

Introducción

María Inés Peralta

Sabrina Bermúdez

DECISIONES ACADÉMICAS SITUADAS Y FUNDADAS

El proceso de revisión y transformación de los planes de estudio de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales (licenciatura en Trabajo Social, licenciatura en Sociología y licenciatura en Ciencia Política) ha sido un eje central desde la creación de la unidad académica en 2017.

En aquel momento, la carrera de Trabajo Social contaba con más de seis décadas de trayectoria y un plan de estudios vigente hacía doce años, mientras que Sociología y Ciencia Política recibían a sus primeras cohortes con planes aprobados siete años antes pero nunca implementados.

Inicialmente se intentó reformular el plan de estudios de Trabajo Social mediante una comisión interclaustró, pero se decidió postergar ese proceso para abordar, en el momento oportuno, una revisión integral de las tres licenciaturas. Esta decisión buscó fortalecer el diálogo interdisciplinario para enriquecer las perspectivas críticas en la formación académica y promover una nueva institucionalidad, pensada como un sistema de vasos comunicantes entre las carreras, que garantizara la equidad y el intercambio de saberes en la unidad académica.

Un hito en este camino fue el proceso de formulación y creación de las Áreas Curriculares de Grado en 2019 (liderado por la secretaria académica Mgtr. Patricia Acevedo aprobado en Res. HCD FCS N°498/2019). Estas áreas se definieron tras un proceso de seis meses de deliberación con docentes, consejeros y equipo de gestión, y constituyen una estructura clave para la articulación y el desarrollo curricular.

Las Áreas Curriculares de Docencia de Grado son estructuras organizativas que agrupan asignaturas de las tres carreras, articuladas según especificidades del conocimiento y permitiendo su adecuación a eventuales modificaciones en los planes de estudio. Sus funciones incluyen coordinar la enseñanza, articular contenidos y metodologías, planificar el dictado de asignaturas, orientar tesis, organizar la gestión de recursos docentes y promover propuestas curriculares, de investigación y de extensión. En cada una de las siete áreas se encuentran ubicadas asignaturas de las tres carreras, para estimular el diálogo y mutuo conocimiento entre docentes, programas, perfiles y carreras. Las mismas se denominan:

- Área Enfoques, Perspectivas y Métodos de investigación social
- Sub-Área Ingreso
- Sub-Área Trabajo Final
- Área Estudios Políticos
- Sub-Área Estudios Internacionales
- Área Estudios Sociales
- Área Estado, Instituciones y Políticas Públicas
- Área Estudios Socio-Históricos-Económicos

- Área Estudios de Intervención Social
- Área Estudios Culturales y Subjetividades

En su relación con las Áreas, la Dirección de cada carrera tiene la misión de articular todas las actividades académicas requeridas para la formación de un egresado, respetando el perfil establecido en el plan de estudios.

Del proceso institucional de revisión de los planes de estudio

Después de cinco años, cuando se había logrado el dictado completo de las mallas curriculares de la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Ciencia Política, a pesar de la pandemia y las medidas de ASPO y DISPO, en el año 2021 se inició la tarea de debatir, analizar y actualizar los planes de estudio de las tres Licenciaturas que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC -Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política- en un mismo proceso académico-institucional.

Los debates y reformas de planes de estudio en una unidad académica constituyen momentos de reflexión, fundamentación, profundización y actualización de la misión institucional y del/los proyecto/s académico/s, para llegar a consensos, siempre parciales, que se plasmen en los contenidos estructurantes de la formación de cada carrera en particular.

Este proceso ha implicado una revisión profunda sobre los proyectos académicos de la Facultad, con el propósito de actualizar y fortalecer su misión en el campo de las Ciencias Sociales. La participación activa de la comunidad educativa ha sido un principio rector, garantizando la inclusión de docentes, estudiantes, personas egresadas y personal no docente en los debates y decisiones académicas.

En estos escenarios se construyen las razones y los fundamentos de las perspectivas de cada carrera/disciplina, de cada campo de conocimiento involucrado en la formación en Ciencias Sociales, de los problemas detectados en la enseñanza y el aprendizaje. Por ello el involucramiento de cada colectivo es central en función del aporte específico e imprescindible que realizan para asegurar la misión estructurante de la universidad pública, que es la formación académica y profesional del grado.

Las dinámicas de reforma curricular son instancias que implican la revisión crítica de las trayectorias formativas y los enfoques teórico-metodológicos que las sustentan. En este sentido, la revisión de los planes de estudio en la FCS se ha orientado por criterios que conjugan la rigurosidad académica con la atención a las demandas contextuales, la apertura a nuevos desarrollos disciplinares, el compromiso con una formación situada y la transversalización de la perspectiva de género.

Las perspectivas críticas que buscamos promover en las Ciencias Sociales requieren diálogos epistemológicos, disciplinares e interdisciplinares; apertura a las problemáticas contextuales que plantean desafíos epocales; definiciones que involucran a actores societales y estatales no académicos y sean de impacto en la esfera pública; y del reconocimiento de especificidades disciplinares, constituidas socio históricamente en campos académicos atravesados por disputas de poder. La confluencia de estos elementos cobra especial relevancia en cada proceso de revisión de planes de estudio, dando lugar a instancias clave de transformación tanto en lo académico-pedagógico como en lo político-institucional.

Es una tarea que pone en debate el proyecto institucional en sí mismo, ya que los planes de estudio expresan el sentido educativo de la formación bajo las preguntas ¿qué sujeto queremos

formar? y ¿para qué sociedad lo queremos formar? A partir de allí las concepciones políticas, epistemológicas, teórico-metodológicas e instrumentales, dan fundamento a los contenidos con sus derivaciones en el aprendizaje, investigación, extensión, gestión y práctica profesional.

Es una tarea académica y una tarea política, en la que la comunidad académica construye, en la tensión entre lo deseable y lo posible, proyectos viables, sobre la base de la autonomía universitaria, debatiendo, confrontando y consensuando. Es una tarea situada, en la que se expresan distintas visiones sobre los perfiles formativos, las perspectivas más académicas o más profesionistas, las cuestiones que la agenda pública instala, las demandas sociales y políticamente relevantes, las expectativas de nuevas generaciones de estudiantes, entre otras.

Es una tarea de diálogo entre los campos disciplinarios, en el que la revalorización de sus historias y capital acumulado, va de la mano del reconocimiento de los nuevos desafíos epocales, limitaciones y necesarias aperturas.

Es una tarea colectiva, comprometida, reflexiva, de escucha y consolidación de la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Desde estas afirmaciones se encaró el Plan de Trabajo de la Gestión Decanal 2022/23 que entre sus acciones prioritarias, convoca a la comunidad educativa desde las Áreas curriculares a iniciar el debate de ideas sobre dos ejes: 1) estrategias para la curricularización de la perspectiva de género; y 2) revisión / evaluación de los planes de estudio de las tres carreras (1) en vistas a un diseño integrado.

La Comisión creada tiene la responsabilidad de diseñar e implementar el proceso de revisión y reforma de los planes de estudio vigentes en la Facultad de Ciencias Sociales, asegurando instancias de debate, reflexión y fundamentación sobre perspectivas y perfiles disciplinares, la sistematización del trabajo y la presentación formal de las propuestas de reformas acordadas.

Luego de 2 años de trabajo, damos inicio a esta serie de Cuadernos de Formación, cuyos capítulos y subcapítulos sintetizan la profunda reflexión y sistemática tarea de la totalidad de los miembros de la Comisión, que sostuvieron un trabajo comprometido, responsable y flexible, mostrando que los principios rectores del campo de juego al que convocamos han sido llevados adelante en una práctica institucional. Esta serie se propone como un espacio de sistematización y socialización del conocimiento construido en el proceso de revisión, con el fin de contribuir a la consolidación de una comunidad académica crítica y comprometida con la construcción de Ciencias Sociales en clave transformadora.

CAPÍTULO *01*

MIRADAS SOBRE LAS
LICENCIATURAS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES

1.1 ¿Es posible la gestión curricular?

Reflexiones a 8 años de la creación de carreras en la FCS

Silvina Cuella

Javier Moreira Slepoy

Silvia Servetto

Este capítulo reúne reflexiones acerca de los planes de estudios de las carreras de Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política desde el punto de vista de la implementación y seguimiento de su puesta en marcha. En una primera parte abordaremos los desafíos comunes de las tres carreras que se derivan, entre otras cuestiones, de los debates sobre las modificaciones posibles en diálogo con la integración de saberes interdisciplinarios.

En una segunda parte se reconstruirán los planteos de cada carrera a partir de diagnósticos realizados sobre las características específicas de los planes de estudio tanto en sus principios rectores como en su ejecución. En este apartado se remarcan los diferentes tiempos de cada uno de ellos: mientras la Licenciatura de Trabajo Social cuenta con un plan de estudio aprobado en el año 2004; Sociología y Ciencia Política llevan apenas 7 años de su implementación.

DISTINTOS RECORRIDOS, DESAFÍOS COMUNES

Después de más de un año de reuniones con debates sobre la reforma de los planes de estudio de las tres carreras que llevó adelante la Comisión integrada por docentes, no docentes, egresados, estudiantes, ex directores de carreras y autoridades en función, consideramos oportuno realizar una síntesis de la discusión que, como directores/as encontramos desafiantes para pensar/imaginar reformas de los planes de estudio. A los fines prácticos y de ajustarse a los requerimientos de un breve escrito, agrupamos los desafíos en tres grandes problemáticas.

- El primer desafío se relaciona con la posibilidad -siempre incierta- de establecer espacios curriculares transversales a las tres carreras de grado que abordan temas comunes. Sin perder la especificidad disciplinar y formativa de cada carrera, el denominador común de las *ciencias sociales*, con sus perspectivas, enfoques, recorrido conceptual, etc., nos llevó a preguntarnos cómo articular curricularmente lo común sin que resulte una sumatoria o agregado temático ni se reduzca a un cursado único de materias con similares denominaciones. El riesgo de esta decisión es crear la ilusión de una interdisciplinariedad aparente sin un abordaje epistemológico que interpele el modo de construir las fronteras de las disciplinas.

- El segundo se relaciona con la incertidumbre que genera la modificación de un plan de estudio en la comunidad académica. Democratizar las discusiones en la comisión, moviliza estos procesos que tocan fibras sensibles con respecto a la distribución y reorganización curricular donde se establece una delgada línea con la posición laboral que se ocupa. La generación de espacios de discusión por área curriculares y carrera retroalimentan los debates de la comisión.
- En momentos de desfinanciamiento educativo, y ataque a las universidades públicas, el cuidado por las condiciones de trabajo de la planta docente y de permanencia y egreso de los estudiantes es un eje transversal. Si bien son sentimientos comprensibles porque la primera reacción es pensar el sí mismo en la institución, especialmente en contextos de ajuste presupuestario y ataque a las universidades públicas, como directores y directoras de carrera nos enfrenta a la tensión entre contener, conservar, avanzar y transformar. Del lado de los y las estudiantes aparecen preocupaciones relacionadas con alargamiento del cursado o cambios en las reglas de juego que les implique alterar lo cursado/aprobado sobre todo en lo que respecta a códigos institucionales. Aunque son menos reticentes a los cambios, la reforma de plan de estudio los y las enfrenta a evaluar sobre sus aprendizajes donde se yuxtaponen las características del plan de estudio con los perfiles de los y las docentes y el régimen de enseñanza.
- El tercer desafío que pudimos reconstruir durante estos años de trabajo colectivo en la comisión, se deriva de la discusión sobre la salida laboral para egresados y egresadas de las tres carreras relacionadas no tanto con las opciones que ofrecen los distintos ámbitos de inserción profesional, sino con el saber-hacer aprendido durante el proceso formativo. La “dicotomía” teoría práctica nos encierran en un falso dilema a la hora de diseñar una propuesta de plan de estudio, y discutir sobre los perfiles de los mismos, como si se tratase de pares opuestos y no como dimensiones de una misma unidad o totalidad en la formación profesional.

Sociología

Dra. Silvia Servetto

El plan de estudios cuenta con tres ciclos: el ciclo inicial común con la carrera de Ciencia Política, abarca primero y segundo año, con 7 materias teóricas y una metodológica. En este ciclo están concentradas tres teorías sociales (I, II y III), tres teorías políticas (I, II y III), tres historias sociales-políticas (I, II y III) que abarca la historia universal, latinoamericana y argentina y, dos economías. Sigue el ciclo de formación específica con 12 materias, aquí ya la formación se mezcla entre metodologías y especificidades del campo sociológico: demografía, cambio social, sociología latinoamericana, talleres de investigación. El último tramo es el ciclo profesional con seminarios y talleres orientados a la práctica profesional y a la elaboración del trabajo final en sus dos variantes: investigación e intervención.

En el año 2022 se completó la implementación del plan de estudio con cuatro sociologías especiales: Sociología del trabajo, Sociología de la cultura, Sociología de la educación y Sociología rural. En el año 2025 se agregó Sociología Jurídica que cursan en la Facultad de Derecho. A esta oferta optativa se sumaron dos seminarios de problemáticas sociales que los estudiantes seleccionan del menú de seminarios libres, optativos y de extensión ofrecidos por la FCS.

Desde la puesta en marcha de la carrera y ya contando con casi 15 egresados, podemos reflexionar sobre las fortalezas y dificultades del plan de estudios que nos permite proyectar reformas a corto y mediano plazo en aras de consolidar la formación de sociólogos/as y propiciar su inserción laboral desde la experticia profesional.

Con respecto a los aspectos positivos o fortalezas del funcionamiento de la carrera y del plan de estudio vigente se advierten los siguientes aspectos:

- El plan de estudio incluye espacios curriculares relacionados con la práctica profesional del sociólogo/a (Seminario de formación práctica I y II). Esto es valorado tanto por estudiantes como por colegas de otras universidades nacionales que tienen interés en modificar sus planes de estudio.
- La organización del plan de estudios en tres ciclos es un buen ordenador para articulaciones entre materias y seminarios.
- La inclusión de la opción de prácticas pre-profesionales como modalidad de TFG en tanto conecta con el ejercicio de su experticia cuya característica en Córdoba es hacer camino al andar.
- El entusiasmo e interés de los y las estudiantes por realizar Ayudantías en los espacios curriculares, en equipos de investigación y/o extensión; ávidos de presentación a las convocatorias de becas, intercambios internacionales, participación en congresos, jornadas. Por ejemplo, la participación activa y numerosa en las I Jornadas de Sociología realizadas el 8 y 9 de agosto del 2024. Este aspecto es importante porque da cuenta que el plan de estudios no se reduce al cursado de materias, seminarios y talleres sino de un conjunto de actividades extracurriculares que nutren la formación de los y las estudiantes.

En Sociología -aunque se puede extender a las ciencias sociales- lo extra es tan relevante como el cumplimiento de los requisitos obligatorios en tanto son espacios para el diálogo y la argumentación.

Entre las debilidades podemos reconocer:

- Organización curricular de lo general a lo específico (concentración de materias teóricas en los dos primeros años y materias específicas a partir del tercero). La característica de este modelo organizativo es que la especificidad llega después de dos o tres años; el alumno toma contacto con la “práctica” una vez que aprueba las materias teóricas. En este tipo de diseño prima una secuencia de lo abstracto a lo concreto, de lo teórico a lo práctico.
- Escasa articulación entre materias en cuanto a contenidos y bibliografía. Si bien durante el año 2024 los y las coordinadoras de áreas han realizado reuniones transversales entre docentes de diferentes asignaturas para comenzar a conocer los respectivos paradigmas epistemológicos y propuestas pedagógicas, aún resta un trabajo de co construcción en torno a la tríada: formación de sociólogos/as, la sociología como profesión y transmisión de un saber disciplinar.
- Diferentes criterios y exigencias sobre los trabajos finales de grado. Los y las egresadas nos enfrentan al desafío de pensar este último tramo formativo no sólo en términos de capacidad para elaborar un proyecto de investigación donde se “apliquen” las teorías y métodos aprendidas durante los cinco años sino como instancia de transformar los saberes aprendidos en una pregunta sociológica y, por efecto, en un TFG de carácter sociológico que fortalezca la disciplina y desde allí a las ciencias sociales.
- Recupero aquí parte del [informe](#) coordinado por el Dr. Cristiano en unas de las subcomisiones de la comisión de reforma de planes de estudios que ilustra el punto sensible en la finalización del cursado
- La determinación de los aspectos que configuran en perfil: cuáles son, cómo se los define y que incluye cada uno en cuanto a contenido. De los casos analizados surgen el siguiente esquema integrador:
- Conocimientos: qué se supone que debe saber el egresadx, qué conocimientos se supone que debe adquirir (por ejemplo: conocimientos sobre la historia de la disciplina, sobre los principales puntos de vista teóricos y epistemológicos, etcétera);
- Capacidades: qué se supone que debe “saber hacer” (por ejemplo: realizar investigaciones, brindar asesoramientos, etcétera);
- Actitudes: qué disposiciones se supone deben caracterizar al egresadx (por ejemplo, la actitud científica y racional, la sensibilidad frente a determinados problemas sociales, relaciones específicas con el conocimiento adquirido, etcétera);
- Espacios de desempeño: en qué contextos concretos pone en práctica esos conocimientos, capacidades y actitudes.

- Por último, quiero destacar y valorar el compromiso de los y las profesores para concretar la implementación de la carrera. Si bien se utiliza la figura de la carga anexa a cargos concursados o interinos en la carrera de Trabajo Social, CEA, IIFAP u en otras unidades académicas, el desempeño y acompañamiento de cada docente ha sido clave para sostener tanto la estructura organizativa como el interés y la preocupación por construir la sociología en la Universidad Nacional de Córdoba.

Ciencia Política

Mgtr. Javier Moreira Slepoy

En consonancia con la Licenciatura de Sociología, el Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Política cuenta con tres ciclos: el ciclo compartido inicial con la Sociología que abarca los primeros cuatro cuatrimestres con las asignaturas señaladas más arriba por lo que no volveremos sobre el mismo; sólo es necesario remarcar que el mismo es una particularidad en el marco del conjunto de carreras en Ciencia Política que se dictan en diferentes universidades nacionales públicas y privadas. Cabe señalar que este primer ciclo consta de 1528 horas de las 3492 horas que contiene el plan en su conjunto.

El ciclo de formación específica se compone por las asignaturas del quinto, sexto y séptimo cuatrimestre y consta de 960 horas. Cabe señalar que en este ciclo específico comparte con Sociología el dictado de las asignaturas metodológicas. Finalmente, el ciclo de formación profesional se compone de talleres y seminarios del octavo, noveno y décimo cuatrimestre y consta de 1004 horas. Cabe señalar que estos seminarios y talleres si bien tienen la misma carga horaria que el resto de asignaturas tienen modalidades de cursado y aprobación específicas.

El conjunto de las asignaturas que conforman el plan de estudios son cuatrimestrales. De ellas, dieciocho asignaturas poseen una carga horaria de noventa y seis (96) horas, mientras que las restantes son de sesenta y cuatro (64) horas. La mayor parte de las asignaturas cuya carga horaria es de noventa y seis (96) horas, doce (12) se ubican en el ciclo de formación. Para terminar una descripción general del plan de la carrera cabe señalar que el plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación contenía algunas imprecisiones/vacíos que se fueron subsanando durante el proceso de implementación.

Cabe señalar que en diversos espacios de diálogo institucional entre la comunidad académicas de las FCS como también con referentes de otras unidades académicas hay, en términos generales una valoración positiva del plan de estudios en tanto si bien con especificidades está en sintonía con las tendencias disciplinares.

No obstante, de estos intercambios surgen diversos aportes que podrían fortalecer la misma, en una breve referencias a los mismos se podrían señalar las siguientes cuestiones:

- Recalibrar la presencia el peso de las asignaturas sociológicas en el ciclo común o bien evitar solapamientos entre las Teorías Sociales (I, II, III) y las Teorías Políticas (I, II, III).

- La formación metodológica es sólida y central en la formación de las/es estudiantes, pero se debiera promover el diálogo de las mismas con los objetos de estudio específicamente politológicos.
- Hay ciertas tendencias generalistas que puede ser reconducida mediante adecuaciones de los contenidos mínimos y articulaciones entre las asignaturas en el marco de las áreas de grado creadas en la Facultad.
- Hay una relativa debilidad de carga horaria de espacios curriculares vinculados a campos muy relevantes en la Ciencia Política actual (tanto en lo académico como profesional) en temáticas relacionadas a los estudios internacionales y los estudios de administración y políticas públicas en tanto una de las promesas explícitas del plan de estudios es formar estudiantes para la alta gestión pública y la intervención en las políticas públicas.
- Si bien el ciclo de formación profesional guía una especialización (política comparada y políticas públicas) las mismas podría ser fortalecida y ordenadas introduciendo asignaturas optativas que fortalezcan tales perfiles.
- Si bien los contenidos mínimos pueden ser adecuados en los programas efectivos de las asignaturas es necesario que los mismos además de brindar herramientas conceptuales para el abordaje de la realidad política es necesario profundizar el análisis político de la realidad provincial, nacional y regional.
- El plan de estudios es estructurado con la sola excepción de las asignaturas optativas que se prevé el cuatro cuatrimestre (Procesos Políticos Internacionales – Filosofía Social y Política – Antropología Sociocultural). En este sentido existe acuerdo en la necesidad de flexibilizar el plan mediante la introducción de asignaturas optativas en el ciclo de formación profesional en sintonía con lo planteado en el punto 5.
- Bajo el diagnóstico del punto anterior, cabe señalar que desde la dirección de carrera elevo una primera propuesta a HCD que debe seguir proponía la posibilidad de incorporar como optativas algunas asignaturas de la carrera de sociología (que tienen similar carga horaria y condiciones de cursado y aprobación. Las misma debe seguir siendo discutida hasta alcanzar viabilidad y consenso entre los diversos actores de la comunidad política de la FCS – UNC.
- Entendemos que el contexto de creación e implementación de la carrera Licenciatura en Ciencia Política de nuestra facultad tiene como marca distintiva la reducida presencia de politólogos/as pero que ha sido compensada con la excelencia académico del plantel docente que se desempeña en nuestra carrera, la existencia de una consolidada comunidad politológica provincial producto de la existencia de esta carrera en otras casas de estudio (Universidad Nacional de Villa María – Universidad Católica de Córdoba – Universidad Nacional Río Cuarto) con los cuales se han forjado esquemas de diálogo y cooperación, como así también la amplia y consolidada oferta de posgrados acreditados (especializaciones, maestrías y doctorados) tanto del Centro de Estudios Avanzados (CEA) como del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) en los principales campos de interés de la ciencia política.

Trabajo Social

Lic. Silvina Cuella

La Licenciatura en Trabajo Social, tal como se expresa en la introducción del capítulo, precede a la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, su inscripción institucional en el periodo previo a su creación fue la Facultad de Derecho desde finales de la última dictadura cívico-militar.

Desde la recuperación democrática los debates sobre el perfil de la formación son concebidos como parte de la reconstrucción del proyecto institucional, en articulación con los debates sobre el papel de la investigación, la extensión, la política de concursos docentes, entre otros. Desde entonces hemos producido dos procesos de reformas curriculares de grado, el primero en el año 1986 y el último en el 2004, hoy puesto en revisión en el marco de la nueva institucionalidad que otorga la Facultad de Ciencias Sociales. Si bien el Plan de estudios fue aprobado en el año 2004, en el año 2013 se sistematizó y presentó bajo la denominación de “Texto ordenado” las readecuaciones al Plan de estudios, surgidas del trabajo de seguimiento de su implementación a cargo de la Comisión interclastro constituida para tal fin. En relación a los lineamientos de la formación y el perfil profesional, los mismos recogen los principales debates disciplinares que se producen en los espacios nacionales y latinoamericanos, nos referimos a FAUATS y ALAEITS¹, de los cuales la carrera cuenta con una larga trayectoria de participación, en articulación con los producidos en otros campos de las Ciencias Sociales Latinoamericanas, ejemplo de ello es nuestra participación en CLACSO como miembro pleno.

El Plan de estudios 2004 reafirma explícitamente la inscripción del Trabajo Social en las Ciencias Sociales desde perspectivas críticas y latinoamericanistas. Y lo ubica en el marco de “*la división social y técnica del trabajo (condición de asalariado), situada en los procesos de reproducción de las relaciones sociales en la sociedad capitalista, la cuestión social es entendida como estructurante al campo profesional*” (*Cuaderno de Trabajo-serie Docencia, 2022, p. 22*), referenciada tanto en la fundamentación y estructuración del Plan de estudios, como así también en los debates documentados en FAUATS² y ALAEITS.

Bajo la preocupación por jerarquizar el campo disciplinar y consolidar la presencia pública de la profesión (académica-espacios profesionales) en el abordaje de las temáticas que la realidad argentina y latinoamericana instalan como cuestión social, adquiere centralidad la discusión de una formación sólida en sus fundamentos teórico-epistemológicos y técnicos-operativos, inscriptos en las teorías sociales críticas, bajo un perfil profesional capaz de asumir los desafíos éticos políticos desde una opción a favor de los intereses del pueblo, valorando la democracia y los derechos humanos, como sistema que debe asegurar la participación popular y la justicia social. Otra arista de la discusión sobre el perfil es *la* condición feminizada de la profesión vinculada a la división sexual del trabajo, que opera como principios de diferenciación y subalternidad en el campo de la intervención social, en el campo académico-científico, lo que ingresa con fuerza en la agenda por jerarquizar el trabajo profesional-disciplinar.

Entre las dimensiones centrales de un proceso de formación situado, se mencionan los procesos de profundización del neoliberalismo, las transformaciones en el modelo político estatal,

1 FAUATS Federación Argentina de unidades académicas de Trabajo Social. ALAEITS Asociación Latinoamericana y del Caribe de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social.

2 Documentos Fauats en: <https://www.fauats.org>

el sistema de crecimiento y acumulación económica, la profundización de las desigualdades y el aumento de la pobreza (transformaciones en el mundo del trabajo), el papel de los movimientos sociales, entre otras; que moldean las relaciones Estado-Sociedad-mercado, e impactan en términos regresivos en las condiciones de vida de los sectores populares, y en las concepciones sobre la intervención social y profesional, despolitizando e invocando un saber tecnocrático.

El Plan de estudios define como propósitos de la formación el desarrollo de las capacidades para investigar e intervenir en problemáticas sociales que se manifiestan en distintos ámbitos de la vida social, y el desarrollo de capacidades vinculadas al estudio, diseño e implementación de políticas sociales. Sin embargo, se advierte la necesidad de generar espacios curriculares específicos que aborden el estudio sobre estructura social, desigualdades y pobreza.

En relación a la organización de la malla curricular, el Plan de estudios define secuenciar y organizar los contenidos, en vista a los procesos de aprendizajes comprensivos y la construcción de actividades que habiliten la apropiación del contenido por parte de estudiantes. Cuenta con asignaturas cuatrimestrales y anuales, seminarios obligatorios, cursos libres, seminarios optativos y el desarrollo del Trabajo Final de Grado, que suman un total de 3660 hs.

Un aspecto a ponderar es la consolidación de las prácticas académicas como dispositivo pedagógico, en el que se expresa la relación dialéctica teoría-práctica. Entendidas “como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad con un objetivo de aprendizaje, diferenciándose de la práctica profesional.” Contienen prácticas de indagación, inserción y reconocimiento, e intervención pre-profesional, y en la currícula van de 1° a 5° año. Si bien el texto ordenado del Plan de estudio especifica los diferentes objetivos de cada uno de los niveles, es necesario seguir trabajando en la tarea por definir y articular secuencialmente los contenidos referidos a las herramientas metodológicas de la intervención que allí se ponen en juego.

En relación al Trabajo Final de Grado hay una valoración positiva respecto a la articulación de las asignaturas que aportan al mismo (5to año de la carrera) que acompañan los procesos de diseño, desarrollo y luego de escritura. No obstante ello, es necesario avanzar en la discusión sobre adecuaciones que promuevan y consoliden los procesos para quienes optan por la investigación para sus Trabajos Finales, esto exige revisar articulaciones verticales y horizontales entre las asignaturas.

Aspectos relevantes a su implementación identificados para abordar en la etapa de una nueva adecuación son:

- La distancia entre el tiempo teórico y el tiempo real en la cursada de la carrera. Es necesario profundizar esfuerzos en la identificación de dinámicas, espacios y normativas internas a la formación, perfil estudiantil y prácticas educativas que inciden en los procesos de avance y egreso.
- Desarrollar estrategias vinculadas a la escritura académica de manera gradual a lo largo de toda la carrera, articulando espacios curriculares ya existentes y nuevos, que permita llegar en mejores condiciones para afrontar el Trabajo final de Grado. En igual sentido, la necesidad de reforzar el tratamiento sobre las competencias éticas y políticas del ejercicio del conocimiento científico en las prácticas de intervención e investigación.
- La simultaneidad en un mismo nivel de dos prácticas académicas complejas (TEEI III y TEEI IV), observándose que se consolida la estrategia por parte de los estudiantes de separar sus cursados.

Por último reafirmamos que, en el contexto de pertenencia de la carrera a la Facultad de Ciencias Sociales, que cobija tres carreras de grado, uno de los desafíos refiere a la construcción de los diálogos interdisciplinarios, identificando los aportes que cada campo disciplinar contribuye en los procesos por comprensión sobre el desenvolvimiento de lo social desde una perspectiva emancipatoria de las ciencias, el conocimiento y las prácticas sociales, al tiempo que se asumen tareas de consolidación y fortalecimiento de las especificidades de cada una de ellas, puestas a jugar en los procesos de formación.

1.2 Lecturas desde las Áreas Curriculares de grado de la FCS

Las áreas curriculares de grado, tal como se expresó en la Presentación de este Cuaderno, son estructuras organizativas que agrupan asignaturas de las tres carreras, articuladas según especificidades del conocimiento y permitiendo su adecuación a eventuales modificaciones en los planes de estudio. En cada una de las siete áreas se encuentran ubicadas asignaturas de las tres carreras, para estimular el diálogo y mutuo conocimiento entre docentes, programas, perfiles y carreras. Fueron creadas en el año 2019, luego de un proceso de intercambio, análisis y toma de decisiones con docentes de las asignaturas y liderado por la Secretaría Académica y las Direcciones de las tres Licenciaturas. En el proceso de la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio jugaron un papel fundamental como ámbito colectivo de intercambio y debate para la caracterización de los planes de estudio y su implementación, así como para la identificación de problemas, de fortalezas y de búsquedas.

1.2.1 Área enfoques, perspectivas y métodos de investigación social

REFLEXIONES COLECTIVAS RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DE LO “METODOLÓGICO” EN LA FORMACIÓN DE GRADO EN CIENCIAS SOCIALES. APERTURAS Y DERIVAS EN EL INGRESO Y EGRESO DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Eva Da Porta

Exequiel Torres

El Área Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social está conformada por 22 unidades curriculares de las tres carreras de grado de la FCS. Estas pueden reagruparse en tres subáreas conformadas por las materias vinculadas al ingreso, las que abordan contenidos metodológicos y las que corresponden al egreso. Como indica la resolución de creación las áreas son un modo de organización académica donde se coordina la enseñanza y el funcionamiento de las asignaturas de las distintas carreras. A lo largo de casi dos años hemos sostenido reuniones presenciales y virtuales y algunas dinámicas de trabajo colaborativo en las que se han puesto en

común aspectos problemáticos, apuestas y fortalezas y también se han planteado propuestas y sugerencias de trabajo articulado. Asimismo, este trabajo al interior de área se puso en diálogo con el desarrollo de las actividades de la Comisión de Planes de Estudio. En líneas generales podemos decir que en la FCS se observa una notable diversidad de trayectorias formativas docentes en investigación e intervención entre las tres carreras. Lo que creemos hace necesarios los espacios de diálogo y puesta en común. La experiencia desarrollada en el área nos permite afirmar el interés de los equipos docentes de las cátedras por participar en estos espacios y también la coincidencia notable que se reconoce en los diagnósticos sobre aspectos problemáticos, fortalezas y propuestas. Lo que compartimos es solo una síntesis de los aspectos principales considerando la amplitud y complejidad del área que abarca tres dimensiones distintas de la cursada y articula las tres carreras de grado.

ASPECTOS PROBLEMÁTICOS IDENTIFICADOS

En la evaluación de los equipos docentes de las cátedras vinculadas al egreso, pero también en las que abordan cuestiones metodológicas aparece con regularidad la inquietud por la articulación entre teoría y práctica. La instancia del trabajo final, ya sea que implique un proceso de investigación o una práctica preprofesional requieren de articulaciones entre la formación teórica y la formación práctica. En este punto se abren diversas perspectivas en torno a lo que se entiende por *práctica* en la formación disciplinar de las tres carreras pero también en relación a capacidad de articular conocimientos teóricos y prácticos que se evidencia en la dificultad de adquirir habilidades metodológicas. Aparecen diversas concepciones sobre la práctica y lo metodológico que indican que es una temática a seguir trabajando.

En las carreras de Ciencia Política y Sociología se identifica cierta sobrecarga en la formación teórica de los primeros años que dialoga escasamente con la formación metodológica generando campos epistémicos aislados y sin articulación. Asimismo, en estas carreras se evidencia una debilidad en la formación acerca de la intervención lo que vuelve más compleja la realización de prácticas preprofesionales como instancia de egreso.

En relación a la carrera de Trabajo Social se señala la necesidad de fortalecer la formación en metodología de la investigación, como una instancia necesaria para reflexionar respecto a *cómo* se construyen conocimientos desde la mirada de Trabajo Social, en el marco del concierto de las Ciencias Sociales.

Otro aspecto señalado es la necesidad de articular las materias del área metodológica para no superponer contenidos, intercambiar experiencias y brindar una formación más integral para los estudiantes que evidencian dificultades para distinguir encuadres metodológicos de investigación, intervención y de desarrollo de prácticas preprofesionales.

La relación entre investigación e intervención se plantea como una tensión a trabajar en distintos aspectos. En primer lugar, por las diferentes trayectorias de ambas prácticas en las tres carreras y también por los sentidos que ambas prácticas adquieren para cada una de las disciplinas. A su vez se plantea la tensión entre una formación general y específica de ambas prácticas. Asimismo, se expresa la necesidad de trabajar reflexivamente esa relación y producir materiales específicos para la enseñanza.

Otro núcleo recurrente de debate refiere a las dificultades en la lectura y comprensión de textos, no sólo en el ingreso sino también a lo largo de la carrera, como así también los

inconvenientes manifestados en la escritura académica y el desconocimiento de los géneros específicos que trae consecuencias para la aprobación de materias pero incide fundamentalmente en la instancia de trabajo final que posibilita el egreso.

Otro tema que se planteó es la necesidad de fortalecer algunas capacidades tales como la selección y recorte de temas/problemas adecuados en cualquiera de las modalidades de trabajo final. Se evidencia sobre todo en Sociología y Ciencia Política poca claridad sobre los trayectos formativos, las líneas o áreas temáticas en las que es posible ubicar sus trabajos finales y una predominancia de temáticas poco específicas que no favorece la identificación de temas/problemas para realizar el trabajo final. En este punto se señala que se trabajan escasos contenidos relacionados con problemáticas actuales, emergentes o con nuevos actores sociales lo que sería una estrategia que podría acompañar esta instancia.

Se identifica en general para las tres carreras ciertas debilidades en la formación que afecta el proceso de realización del trabajo final debido a que previamente no se han desarrollado la autonomía y la capacidad de toma de decisiones epistemológicas, teóricas y metodológicas necesarias para la realización del mismo. En particular, en la carrera de Trabajo social aparecen dificultades para el reconocimiento de perspectivas epistemológicas y la apropiación de materiales teóricos y se destaca la adquisición de competencias en la toma de decisiones procedimentales/metodológicas para la intervención en espacios sociales. En el caso de Sociología y Ciencia Política, con mayor carga en la formación metodológica, se reconoce la debilidad en la formación práctica para el desempeño profesional, con respecto a la inserción, diagnóstico e intervención institucional.

En relación al dictado de estas asignaturas se señala que es importante revisar los modos de evaluación y los inconvenientes que trae la escasa asistencia a clases, debido a que estas materias dictan/proponen contenidos procesuales, a lo que se suman algunos inconvenientes que empiezan a evidenciarse en el trabajo grupal y colaborativo que estas materias requieren.

FORTALEZAS/ EXPERIENCIAS POSITIVAS DESARROLLADAS POR LOS EQUIPOS DOCENTES

Entre las metodologías de enseñanza más valoradas por los equipos docentes se encuentran aquellas que logran hacer experiencias prácticas de investigación o de intervención favoreciendo procesos formativos que involucran trabajo grupal y acompañamiento continuo. En ese punto las tutorías sostenidas a lo largo de la cursada a grupos de estudiantes aparecen como la modalidad adecuada para lograr aprendizajes significativos. Este tipo de experiencias prácticas acompañadas de reflexión teórica y metodológica promueven también la autonomía intelectual al proponer actividades que requieren de la toma de decisiones grupales.

Otra estrategia es la recuperación de contenidos previos y de bibliografía desarrollados en materias afines para la introducción a temáticas metodológicas específicas. Esto es factible en Sociología y Ciencia Política porque en los programas es posible reconocer trayectorias formativas progresivas en metodologías *cuanti* y *cualitativas*. En Trabajo Social, si bien cuentan con menos cantidad de horas destinadas a las asignaturas de metodología de investigación, si cuentan con contenidos metodológicos que les estudiantes tienen *disponibles*, en las diferentes instancias de prácticas académicas incluidas en el cursado de la carrera.

Se reconocen dos rasgos compartidos en la formación metodológica, más allá de las especificidades de cada carrera: una perspectiva crítica en la construcción de conocimientos, que problematiza

enfoques instrumentalistas-tecnocráticos y la tendencia a poner en diálogo discusiones epistemológicas, teóricas, metodológicas, procedimentales y técnicas, conversaciones donde se suele incluir el *con quienes* realizamos esas construcciones y de qué modo se construye el conocimiento.

Las ayudantías de extensión y de investigación como así también la incorporación temprana en equipos son condiciones que favorecen en los estudiantes los aprendizajes metodológicos. Estas capacidades adquiridas en el marco de las dinámicas propias de los diversos equipos se evidencian particularmente en el desarrollo del trabajo final donde los estudiantes pueden poner en juego esos conocimientos. Se valoran positivamente las experiencias compartidas entre cátedras metodológicas de distintos años y carreras vinculadas a actividades complementarias tales como cine debate, participación en eventos, visitas, conversatorios, etc.

Los equipos docentes involucrados señalan la relevancia que adquiere en el aprendizaje metodológico las actividades prácticas articuladas o procesuales, diseñadas con un propósito/problema a resolver, con entregas y evaluaciones parciales y procesuales. Este tipo de estrategia pedagógica permite que los conocimientos prácticos/procedimentales se articulen con los teóricos y puedan ir sedimentando a la vez que complejizándose. Sin embargo el régimen de cursada y evaluación (régimen de enseñanza) no favorece o complejiza su puesta en práctica.

Finalmente, se destaca la vinculación gradual y temprana con los territorios de la carrera de Trabajo Social lo que favorece el aprendizaje de estrategias de intervención y capacidades para el trabajo profesional.

APERTURAS, PROPUESTAS Y DERIVAS

A continuación se deja registro de algunos aportes de carácter propositivo y colectivo, a partir de las experiencias de trabajo docente en esta área:

- Rediseñar los planes de estudio de las diferentes carreras considerando las diferencias entre grado y posgrado.
- Gradualidad en la formación práctica y metodológica desde los primeros años en la formación.
- Superar la dicotomía entre investigación e intervención mediante su integración reflexiva y convivencia en actividades curriculares.
- Implementar seminarios-taller en los primeros años enfocados a problemáticas contemporáneas/emergentes y que en esos espacios también se trabaje en la formación del oficio para la investigación y la intervención.
- Reflexionar sobre los perfiles de egreso y su vinculación con las demandas laborales que provienen desde los campos ocupacionales.
- Revisar contenidos, bibliografía y enfoques pedagógicos para evitar reiteraciones y superposiciones.
- Incorporar herramientas metodológicas que permitan abordar problemáticas contemporáneas de manera situada, crítica y desde un enfoque que facilite la concreción de derechos.
- Diseñar trayectos específicos para formación en investigación e intervención según las particularidades de cada carrera.
- Ajustar la duración y estructura cuatrimestral para facilitar procesos formativos más efectivos.

- Desarrollar un espacio de formación en escritura y oralidad desde los primeros años.
- Incorporar la oralidad en la evaluación como una competencia necesaria en ciencias sociales.
- Desarrollar debates sobre el uso de la Inteligencia Artificial y sus implicaciones éticas, políticas y pedagógicas en el contexto académico.
- Potenciar los espacios de tutorías presenciales en grupos más reducidos para profundizar las estrategias de acompañamiento docente.
- Acreditar horas de investigación por la participación en equipos de investigación.
- Articular la evaluación y el trabajo escrito de las asignaturas metodológicas como insumos necesarios para el trabajo final de grado.
- Revisar el régimen de enseñanza y la asistencia obligatoria en materias correspondientes al área.

Por último, resulta importante recuperar una preocupación común a las tres carreras de grado en torno a la posibilidad de contar con espacios y trayectos formativos vinculados a la dimensión ética y política en la producción de conocimientos y en las prácticas pre-profesionales. Instancias que le permitirían a los estudiantes reflexionar sobre sus propias implicancias en la relación saber/poder, agente/institución, nosotros/otros, entre otras, como mediaciones necesarias para la construcción de aprendizajes significativos.

1.2.2 Área estudios políticos

María Teresa Piñero

Guillermo Vázquez

El área de Estudios Políticos abarca una serie de materias³ mayormente de Ciencia Política, en menor medida de Sociología, y por último de Trabajo Social. A pesar de una vinculación con un objeto de estudio que hace a la vinculación del Área, sin embargo, las perspectivas teóricas y el esquema pedagógico de cada materia incluida, varía producto de la pluralidad de docentes y trayectorias politológicas que contiene actualmente la Facultad. Lejos de pensar que allí hay una dificultad para consensuar asuntos o generar un perfil sólido de las carreras, pensamos que esa pluralidad puede enriquecer la formación por la diversidad de asuntos y perspectivas que se traten en cada materia.

Luego de diversas reuniones –muy productivas y concurridas– que tuvimos (de manera a veces virtualmente pero mayormente presencial o híbridas) con lxs docentes del Área, decidimos hacer circular una encuesta a modo de insumo ver el estado de conformidad y sugerencias que se presentaban sobre la materia en relación a las carreras y sus planes de estudio.

En la encuesta, hubo un primer eje centrado en el plan de estudios. Allí hubo preguntas específicas sobre el plan de la carrera (adecuación, evaluación general, contenidos mínimos), sobre el área (contenidos específicos, metodología de trabajo), sobre la materia que dictan (desde el tiempo de duración hasta la ubicación en el plan); y un segundo eje sobre el cursado (experiencias con lxs estudiantes, carga horaria, cumplimiento de objetivos y dificultades encontradas); un tercer eje sobre el perfil de la carrera (que integra las competencias y mercado laboral); y, por último, la posibilidad de marcar sugerencias y asuntos que consideraran relevantes y no se trataron en la encuesta ni las reuniones.

Es importante aclarar que la totalidad de las cátedras que integran el Área respondió la encuesta y mostró un interés, como en las reuniones presenciales, en la discusión académica que se presentaba.

En cuanto a los resultados, tanto en el diagnóstico como en la prognosis sobre los asuntos del Área, observamos:

- a. La coincidencia general sobre una modificación en marcha –pero sin síntesis teórica aún– en el estudio de la política en el mundo actual (y particularmente en Argentina). Esto debido a cambios geopolíticos relevantes –crisis de la globalización, etc.–, discusión medioambiental, nuevos perfiles e ideologías de actores políticos, avance de la tecnología y cambios drásticos de paradigmas en relación a la comunicación y sociabilidad. El estado de revisión de las materias y su contenido, en ese sentido, es necesario y permanente.

³ El Área Estudios Políticos comprende las siguientes materias: Fundamentos de la Ciencia Política (CP-S); Teoría Política I (CP-S); Teoría Política II (CP-S); Teoría Política III (CP-S); Partidos Políticos (CP); Procesos Políticos latinoamericanos (CP); Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía (CP); Análisis Político (CP); Teoría Política, Democracia y Estado Argentino (TS); Opinión Pública y Comunicación Política (CP); y a su vez la Sub-Área de Estudios Internacionales comprende: Estudios sobre Regionalización e Integración (CP); Sistemas Políticos Comparados (CP) y Optativa Procesos Políticos Internacionales (CP-S).

- b. Una de las modificaciones en curso que mencionamos, es sumamente relevante para el Área: la crisis del Estado, de la política tradicional y de las instituciones con las que habitualmente trataba la Ciencia Política. Una cuestión recurrente allí fue solicitar el estudio de las novedades temáticas que ello trae –sin descuidar los cambios metodológicos también–: big data, algoritmos, redes, género, novedades del mundo financiero y macroeconómico, cuestiones ambientales, nuevos actores.
- c. En paralelo a una buena recepción por la regularidad con la que se vienen desarrollando los concursos docentes, hubo coincidencia transversal sobre la situación de precarización laboral al interior de las Cátedras por la falta de presupuesto. Ello afecta la dedicación y el tipo de trabajo a desarrollar. Entre otras razones, las cátedras no solamente dan contenidos de materias en el aula y toman exámenes: tienen instancias de discusión y formación al interior de las mismas (adscriptxs, ayudantes alumnxs, también los cargos de auxiliares docentes), producen informes, se gestan allí proyectos de investigación (y extensión), generan instancias con actores de la sociedad civil para que lxs estudiantxs tengan acceso a esas experiencias, se producen materiales pedagógicos específicos, se fomenta actualización de temas de agenda pública y bibliografía todo el tiempo.
- d. Sobre el perfil de lxs graduadxs, se remarcó lo siguiente: es fundamental la carrera de Ciencia Política para construir (y en muchos casos, refundar) una mejor gestión de lo público, con competencias empíricas y teóricas para el tratamiento y provisión de solución a problemas complejos de nuestros Estados locales así como el nacional. Sin embargo, hubo una discusión extendida (sin una síntesis) sobre una formación más “académica” o “teórica” y menos “práctica” –el entrecomillado es porque la discusión trajo también divergencias sobre estos conceptos– que tendría lugar en general en los graduadxs de Ciencia Política y Sociología. Si bien es posible visibilizar algunos asuntos en este punto, a pesar de la poca cantidad de graduadxs en estas carreras (comparativamente con una sólida historia de décadas del Trabajo Social en la UNC), lo cierto es que cruzando datos con la salida laboral de estxs graduadxs, se observa que no están afincados mayormente en el mundo académico (organismos de Ciencia y Técnica, docencia universitaria); ni tampoco el perfil de las tesis de grado es sobre discusiones teóricas, sino más bien sobre aplicaciones y casos empíricos que se estudian comparativamente, en general con previo estudio de campo. Sin embargo, las competencias para la intervención y aplicación práctica de lo estudiado en el Plan, con rigurosidad teórica y metodológica (más allá de la perspectiva a la que se abone) se revelaron como necesarias en todos los casos.
- e. Se vio la necesidad de coordinar entre lxs docentes de distintas materias (no solo de las correlativas) al interior de las carreras, el contenido de los programas. No solo con motivo de una formación más completa, sino también para evitar eventuales repeticiones, y entender conocimientos de base que deben llevar a los cursos más altos. Los mecanismos para llevar adelante esto, pueden ser a través de reuniones periódicas –no exentas de debates y faltas de acuerdo como hemos visto en nuestra Área– entre los docentes del Área a los fines consensuar eventuales modificaciones en cada programa para una mejor coordinación. Esto también puede plasmarse con la modificación de los contenidos mínimos (sin reforma integral de Plan de Estudios) que cada materia realice en relación a las otras, sobre todo en los casos donde ha existido –desde la creación de la carrera– un equipo de cátedra similar, con una experiencia de casi diez años de dictado.

- f. La posibilidad de iniciar desde el Área de Estudios Políticos, debates, mesas redondas, dossier de revistas, conversatorios con estudiantxs (y también claustro de nodocentes y graduadxs) y actores de la sociedad civil sobre temas de interés y relevancia para nuestra área.

1.2.3 Área estudios sociales

Javier Cristiano

Ana Sofía Soria

Las siguientes consideraciones surgen de las reuniones y talleres realizados en el bienio 2023-2024 en el Área de Estudios Sociales⁴. Se refieren a la carrera de Sociología, que es la principal incumbencia del Área⁵, y deben tomarse como contribución al proceso en curso de reflexión colectiva sobre el Plan de Estudios. Si bien provienen de esas reuniones y actividades, no se presentan como resultados institucionales del Área sino como reflexiones personales de sus coordinadorxs, a partir del trabajo realizado con lxs docentes y de su experiencia en la Comisión de Reforma.

1. Aunque pueda parecer obvio, lo primero que queremos subrayar es la complejidad implicada en la realidad “plan de estudio”. La referencia que inmediatamente viene a la mente es la del plan formal, la grilla de materias, sus relaciones, los ciclos formativos, etcétera. Pero el plan es mucho más que eso y más importante: los programas de las asignaturas, las decisiones pedagógicas que los orientan, las múltiples reglamentaciones que las encuadran y la infinidad de prácticas que lo realizan a diario, empezando por la realidad primordial que es la del aula. “Defender el aula” fue la expresión de un colega en uno de los talleres y nos parece que sintetiza un espíritu ampliamente compartido por el cuerpo docente en esta discusión: dentro de esa heterogénea complejidad el encuentro cara a cara con lxs estudiantes es la síntesis y el núcleo de todo el proceso, lo que da sentido y valor a todo lo demás. Pero ese “todo lo demás” tiene la complejidad de cualquier objeto sociológico.
2. Evaluar y discutir un plan de estudios es en este sentido una tarea compleja que debe, nos parece, partir de una premisa: que el plan como tal no está dado a la observación directa y que todxs lxs actores, incluidxs quienes asumimos responsabilidades institucionales, tenemos de él una visión parcial, más o menos amplia según los casos, pero nunca completa. En el caso de lxs docentes y equipos de cátedra constatamos que

4 En el bienio se realizaron, en primer lugar, dos reuniones generales virtuales y una presencial (el 12 y 23 de noviembre y el 3 de diciembre, respectivamente, de 2023); en segundo lugar, se llevaron a cabo reuniones del Ciclo de Formación Común y del Ciclo de Formación Específica (el 25 y el 27 de junio de 2024).

5 El Área agrupa 14 espacios curriculares de los cuales 11 pertenecen a la carrera de Sociología.

el plan tiene zonas iluminadas y zonas grises en función de la localización de cada materia y los intereses y trayectorias de lxs docentes, componiendo un mosaico también heterogéneo de representaciones que no debe desatenderse y que bien puede ser el objetivo ir socializando y en lo posible homogeneizando.

3. Por esta y otras razones es obvia la necesidad de dar continuidad y profundizar las instancias de discusión, sobre lo cual nos permitimos dos puntualizaciones. Una es que el ámbito institucional de esas instancias -siempre por lo que respecta al claustro docente- son inicialmente las Áreas pero no pueden limitarse a ellas. Incluso en casos como el nuestro, de un Área relacionada de manera tan estrecha con una de las carreras, se necesitan cruces con otros espacios curriculares porque así lo exigen rápidamente las discusiones. Por ejemplo, hay importantes aspectos del plan que atañen a la relación entre materias teóricas y metodológicas, que están situadas en Áreas diferentes, o entre asignaturas del ciclo común y del introductorio.
4. La segunda puntualización es que la discusión del plan tiene distintos registros, modalidades y objetivos, que pueden separarse esquemáticamente en dos planos: los que consisten en requerir información y opinión a cátedras y docentes, y los que consisten en enriquecer la visión colectiva y madurar consensos operativos. El primero es comparativamente más simple porque convoca de manera puntual; el segundo requiere un trabajo acumulativo y de largo plazo, que en las condiciones actuales es difícil pero que es indispensable para la profundización del proceso iniciado en 24-23.
5. Este segundo tipo de objetivo puede arrancar (lo hemos hecho en las reuniones del Área) por algo concreto: hacer explícitas las cosas que el plan da por sobreentendidas. En otro informe de esta misma publicación⁶ decimos que el plan vigente se caracteriza por ser escueto y por decir poco acerca de las razones de sus grandes decisiones. Seguramente por el tipo de texto de que se trata (es un escrito formal destinado principalmente al ministerio) es un documento realmente lacónico en términos de fundamentos y razones. En los talleres hemos comprobado que hay muy diferentes maneras de dar sentido a esos implícitos y que esos matices enriquecen la percepción que lxs docentes tienen del papel de su asignatura en el proceso. Por ejemplo, el plan distingue un Ciclo de Formación Común de uno de Formación “Específica”, distinción que, puesta en discusión con los equipos de cátedra, arrojó varios significados diferentes de la “especificidad”. Desde este punto de vista se puede hacer de la necesidad virtud: las indefiniciones del plan abren posibilidades.
6. En el plano más abstracto ese tipo de objetivo incluye la discusión filosófica, ética y política acerca del sentido y la orientación de la carrera. Partimos de una base política y ética que nos parece genéricamente compartida, ligada a la sensibilidad respecto de las desigualdades sociales y al papel insoslayablemente político del conocimiento sociológico. Pero hay mucho trabajo de reflexión colectiva pendiente en torno a preguntas como qué es la Sociología, por qué es importante en contextos que se configuran de manera variable en relación a lo regional/global, qué aporta a esa importancia cada ciclo y cada asignatura, y en definitiva por qué y para qué formar Sociólogos, y Sociólogos de qué tipo. Son preguntas imposibles de responder de manera taxativa pero, puesto que están implícitas

6 Cristiano, J.; Segura, S. & Alcaide, L. “Fundamentos de la carrera de Sociología”.

en todas nuestras prácticas, respondidas de hecho de un modo u otro. Hacer explícitas, compartir y enriquecer esas respuestas es también una tarea fundamental a mediano y largo plazo.

1.2.4 Área Estado, instituciones y políticas públicas

Nora Britos

Jacinta Burijovich

PRESENTACIÓN

Esta área está conformada por asignaturas y seminarios de las tres carreras de grado, aunque predominan las de las licenciaturas en Ciencia Política (6 asignaturas) y de Trabajo Social (5 asignaturas). Sólo dos asignaturas o seminarios corresponden a la licenciatura en Sociología.

ÁREA 4. ESTADO, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS					
Asignaturas y seminarios	Carrera	Año	A/S	hs	Docentes
Teoría del Estado y sus transformaciones históricas	Ciencia Política	3	A	64	Javier Moreira Slepoy
Instituciones de gobierno y administración pública	Ciencia Política	3	A	64	Sergio Obeide
Políticas sociales	Ciencia Política	5	S	64	Nora Britos
Políticas sociales del Estado	Trabajo Social	4	A	64	Nora Britos
Teoría y análisis de las políticas públicas	Ciencia Política	5	S	64	Leticia Echavarri
Salud y políticas públicas	Trabajo Social	4	A	48	José Mántaras
Educación y políticas públicas	Trabajo Social	4	A	48	Silvina Cuella
Realidad local y regional	Sociología	5	S	64	Silvana Fernández
Derecho constitucional	Ciencia Política	3	A	64	Mariela Puga
El derecho y la constitución de las instituciones	Trabajo Social	2	A	64	Mariela Puga
Seminario de derechos específicos	Trabajo Social	4	S	48	Fernando Pizzicari
Derechos humanos	Ciencia Política	4	A	64	Ana Carol Solís

Las características más relevantes de las asignaturas y seminarios son el hallarse ubicados en general en los últimos años de las carreras y orientarse a problemáticas vinculadas con la

intervención estatal, los modelos de administración pública, su relación con la política y las relaciones de poder que se juegan en su interior.

Durante el primer semestre de 2023, como parte de la tarea de conformación del área y de reconocimiento entre sus integrantes, se presentaron los programas de las asignaturas, teniendo en cuenta los principales asuntos o problemas que abordan, la orientación teórica que preside la formulación de las propuestas académicas, y en particular, los objetivos, bibliografía y autores principales que se proponen en las asignaturas.

Ya en 2024, dado que las asignaturas del área tienen como objeto de análisis políticas y problemas del campo de lo público y la intervención del Estado, y en el marco de las transformaciones regresivas que llevó adelante en el período el gobierno de La Libertad Avanza, se realizó una actividad conjunta desde el área el 29 de mayo, en la que participaron varios equipos de cátedra. La actividad se denominó **I Jornada intercátedras del área curricular de grado Estado, Instituciones y Políticas Públicas: el DNU 70/2023, la llamada Ley de Bases y sus impactos sobre la institucionalidad democrática, las condiciones de vida de la población y las políticas públicas**. La actividad contó con aval académico del HCD RHCD-2024-182-E-UNC-DEC#FCS y una amplia asistencia de estudiantes y público en general, y promovió un debate intenso sobre temas de gran actualidad. El año fue especialmente complejo por el conflicto que promovió el Poder Ejecutivo Nacional con las Universidades Nacionales en materia de financiamiento y deslegitimación de las funciones de docencia, investigación y extensión, lo que hizo muy difícil avanzar con debates sobre reforma de planes de estudio. En este sentido, quedó pendiente que los equipos de cátedra realizaran un análisis y validación del diagnóstico y propuestas que plantearon las direcciones de carrera⁷.

A continuación, se presentan algunos insumos trabajados en relación a los contenidos de las distintas asignaturas que tienen por objetivo ser un material que sirva para las reflexiones disciplinarias e interdisciplinarias del Área.

LOS PRINCIPALES CONTENIDOS DESARROLLADOS EN EL ÁREA

Los programas reflejan una preocupación común por el Estado, la administración y gestión públicas, el derecho constitucional, los derechos humanos, la política social y políticas sociales sectoriales, desde diversas perspectivas teóricas.

A su vez, al interior del área podemos agrupar tres tipos de asignaturas: las que desarrollan temas ligados al Estado y las instituciones de gobierno, las orientadas al estudio de las políticas públicas y las políticas sociales, en algunos casos políticas sectoriales y aquellas cuyos contenidos refieren al derecho y establecen la relación entre lo político y lo jurídico.

Se expresan una diversidad de enfoques teóricos y prácticos sobre el rol y la función del Estado y sobre su intervención en la sociedad contemporánea, una mirada multidimensional y

7 Consulta para cátedras Área Estado, instituciones y políticas públicas sobre Planes de estudio de Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología.

Habiendo leído los diagnósticos y propuestas de cada carrera para la adecuación de los planes de estudio, les pedimos una devolución elaborada por cada cátedra sobre los siguientes asuntos:

- Sobre el diagnóstico correspondiente a la carrera en la que se inscribe su asignatura, ¿están de acuerdo con los problemas registrados? ¿Tienen otros elementos que quieran agregar?
- Sobre las propuestas informadas por las direcciones de carrera, ¿les resultan adecuadas y suficientes? ¿Hay aportes que quieran realizar?

crítica en el estudio y la práctica de las políticas públicas, una perspectiva interdisciplinaria en el campo del derecho y los derechos humanos y la inclusión de la perspectiva de género en estos ámbitos.

SÍNTESIS DE LOS TEMAS PRINCIPALES DESARROLLADOS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DEL ÁREA

- **Estado y Administración Pública**
 - La administración pública y su relación con el Estado
 - La burocracia y sus problemas
 - Reformas administrativas y modelos de gestión pública
 - Federalismo y descentralización del poder
 - Capacidad estatal y políticas públicas
- **Derechos Humanos y Derecho constitucional**
 - Conceptualización y construcción de los derechos humanos
 - Derechos humanos en el contexto de la modernidad y la democratización Políticas de memoria, verdad y justicia
 - Agendas contemporáneas de derechos humanos y su politización
 - Constitucionalismo, poder constituyente, supremacía constitucional, control de constitucionalidad
 - Hermenéutica constitucional
- **Políticas Públicas con énfasis en Política Social**
 - Definición y análisis de políticas públicas
 - Ciclo de las políticas públicas: formulación, implementación y evaluación
 - Enfoques teóricos para el análisis de políticas públicas
 - Relación entre política y administración en la gestión pública
 - Políticas sectoriales en Argentina, aspectos históricos y características actuales.
 - Política social, relación Estado-mercado.
 - Política social y estratificación social.
- **Perspectiva de Género**
 - Inclusión de la perspectiva de género en la administración pública
 - Igualdad de género y políticas públicas
 - Políticas sociales y orden de género.

MAPEO POR CARRERA DE LOS PRINCIPALES CONTENIDOS DESARROLLADOS EN EL ÁREA

El mapeo de los contenidos por carrera tiene por objetivo aportar al debate sobre la especificidad y la interdisciplinaria, en la comprensión de que existe una tensión entre la tendencia a la autonomía de las disciplinas y la necesidad del diálogo interdisciplinario.

ÁREA 4. ESTADO, INSTITUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS			
CONTENIDOS	LIC. TRABAJO SOCIAL	LIC. CIENCIA POLÍTICA	LIC. SOCIOLOGÍA
ESTADO E INSTITUCIONES DE GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> Intervención social del Estado y régimen bienestarista 	<ul style="list-style-type: none"> Corrientes teóricas y problemáticas principales. Enfoques pluralistas. Tradición marxista y neoestatista. Reforma del Estado. Generaciones de reforma. Reforma administrativa. Gobernanza y luchas populares 	<ul style="list-style-type: none"> Intervención social del Estado y régimen bienestarista Proceso de constitución del Estado Argentino
POLÍTICAS PÚBLICAS		<ul style="list-style-type: none"> Corrientes y posiciones teórico-metodológicas. Herramientas de análisis. Políticas públicas y administración. La política de las políticas públicas 	
POLÍTICAS SOCIALES Y SECTORIALES	<ul style="list-style-type: none"> Mercantilización, desmercantilización. Políticas sociales universalistas, de seguro social y residuales. Políticas de previsión social y asistencia social El campo de la salud. Sistemas de salud. Escenarios y actores La educación como asunto de Estado. La educación en las relaciones Estado-mercado y sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Política social y orden de género Crítica feminista a la división entre reproducción social y producción de mercancías Políticas de asistencia, género y cuidados Contenidos ligados a la necesidad de despatriarcalizar las instituciones y las políticas públicas. El constitucionalismo en tensión con el desarrollo de los derechos humanos y la crítica feminista La perspectiva de género en las políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> Política social y orden de género Crítica feminista a la división entre reproducción social y producción de mercancías Políticas de asistencia, género y cuidados
REALIDAD LOCAL Y REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Política social y orden de género Crítica feminista a la división entre reproducción social y producción de mercancías Políticas de asistencia, género y cuidados 		<ul style="list-style-type: none"> Territorio local y regional. Territorios políticos. Federalismo argentino. Agendas públicas regionales/locales emergentes
DERECHOS HUMANOS. DERECHOS ESPECÍFICOS. DERECHO CONSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo nacional e internacional en derechos humanos. Derecho de familia. Derecho de las niñeces. Las juventudes y la violencia institucional 	<ul style="list-style-type: none"> El enfoque de derechos humanos en las políticas públicas Asociación entre lo político y lo jurídico. Derecho objetivo y derecho subjetivo. Derecho constitucional. Dimensiones y debates en derechos humanos. Derechos humanos y democratización. Políticas de memoria. Procesos de politización y agendas contemporáneas 	

LISTADO DE AUTORES QUE COMPARTEN LAS DISTINTAS ASIGNATURAS DEL ÁREA

Claus Offe, Mabel Thwaites Rey, Carlos Vilas, Víctor Abramovich y Christian Courtis, T. H. Marshall, Oscar Oszlak, Luis Aguilar Villanueva, Peter Evans, Julián Bertranou, Nuria Cunnill Grau, Horacio Cao, Joan Prats Catalá, Laura Pautassi, Ana Falú, Carlos Acuña.

CONTENIDOS Y TEMAS PARA PROFUNDIZAR, TRANSVERSALIZAR Y ARTICULAR ENTRE LOS DISTINTOS ESPACIOS CURRICULARES

Esta enumeración no es exhaustiva, sino que se postula a modo de propuesta para un debate más profundo al interior del área y en diálogo con las otras áreas curriculares de grado.

- **Sobre el Estado y las instituciones de gobierno:**
 - Rol del Estado en el desarrollo: relación con actores sociales, innovación, políticas científico-tecnológicas y acumulación de capital.
 - Categorías o actores estatales: tecnocracias.
 - Gubernamentalidad neoliberal. Gobernanza: análisis de la gobernanza y la modernización del Estado.
 - Desarrollo local: estrategias de desarrollo local y la importancia de la trama socio-institucional en la movilización de actores locales.
 - Elites económicas: análisis de las elites económicas y su influencia en el Estado.
 - Instituciones políticas: estudio de las instituciones políticas y su funcionamiento.
 - Acción colectiva: las modalidades de relación de sindicatos, organizaciones empresariales, movimientos sociales con el Estado.
 - La incidencia de los organismos internacionales en la política interna del Estado argentino. El caso de la reintroducción del FMI y la política social.
- **Instituciones de Gobierno:**
 - **Federalismo, descentralización y fragmentación:** sus efectos a nivel de los gobiernos subnacionales.
 - **Relación entre gobierno y poder judicial.**
 - Funcionamiento del poder legislativo.
 - Dinámica de los Estados subnacionales.
 - **Crisis de representación y las nuevas formas de participación ciudadana. Representación de género y diversidades.**
- **Administración pública:**
 - **Ética pública y transparencia:** ética en la administración, transparencia y control de la función pública.

- Estudios comparados: comparación de administración pública en diferentes países y regiones. Comparación entre estados subnacionales.
- El trabajo en el sector público. Condiciones de trabajo, formas de contratación. La precarización del empleo público.
- **Políticas públicas:**
 - **Participación ciudadana y rendición de cuentas: estudio de mecanismos de participación ciudadana** en el proceso de políticas públicas y la rendición de cuentas de los gobiernos hacia la ciudadanía.
 - Innovación en políticas públicas.
 - Políticas de Estado: análisis de políticas que trascienden administraciones gubernamentales.
 - Políticas económicas: análisis de políticas fiscales, monetarias, y de desarrollo económico.
 - Procesos distributivos: impacto de las políticas tributarias y sociales en la desigualdad.
 - **Políticas sectoriales y trabajo. Las dinámicas del empleo y su calidad en servicios sociales en clave comparada.**
- **Políticas ambientales.**

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

- Revisar en profundidad la articulación de los contenidos entre las asignaturas que conforman el área.
- Fortalecer el diálogo con la Comisión de Reforma de Planes de Estudios y con las direcciones de las carreras de grado.
- Analizar la posibilidad de incorporar los contenidos de temáticas vacantes en las asignaturas existentes o a través de seminarios optativos.
- Identificar las necesidades de vinculación con las otras áreas curriculares.
- Avanzar en las articulaciones entre la formación teórica y la formación práctica.
- Analizar las posibilidades de vinculación con las carreras de posgrado
- Planificar actividades intercátedras ligadas a la discusión de temas coyunturales.
- Analizar los trabajos finales de grado a los fines de fortalecer las áreas temáticas elegidas por lxs estudiantes.
- Evaluar los contenidos de las asignaturas en función del perfil del egresadx de cada una de las tres carreras.
- Analizar las demandas de pasantías laborales, los proyectos con becas de extensión e investigación a los fines de fortalecer y articular las áreas temáticas elegidas por lxs estudiantes.

1.2.5 Área estudios socio-históricos-económicos

Silvia S. Morón

Javier Moyano

El área está compuesta por materias del ciclo común de las carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política: *Historia Social y Política I, Historia Social y Política II, Historia Social y Política III, Economía Política I, Economía Política II* y por materias de primer año de la Licenciatura en Trabajo Social: *Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social* (Cátedras A y B), *Configuración Social Contemporánea y Desarrollo Económico y Social*. Se suma además *Desarrollo Social y Económico* de cuarto año de la Licenciatura en Sociología. Se trata de un área integrada por docentes de diversas trayectorias disciplinares, con enfoques teóricos y metodológicos diferentes, que consideramos enriquece y potencia la formación en las tres carreras de grado dada la multiplicidad de asuntos, vinculados con el campo de estudio de la Historia y la Economía Política, que se desarrollan en cada asignatura.

Se propuso como metodología de trabajo al interior del área diversas modalidades en atención a los distintos ejes y objetivos que se definieron de manera colectiva. Se realizaron una serie de encuentros, presenciales y virtuales, que posibilitaron un proceso participativo de discusión de los y las integrantes de las asignaturas que conforman el área. Uno de los ejes centrales de trabajo tuvo como objetivo participar activamente en la elaboración de un diagnóstico sobre de los planes de estudio de las carreras de grado de la Facultad propiciando el intercambio entre las cátedras a través de un debate democrático que contribuya a estimular las posibles articulaciones entre las carreras, respetando y jerarquizando sus especificidades disciplinares, históricas y de formas de producción de conocimiento.

A partir de estos lineamientos, para organizar el trabajo y los intercambios en vistas a presentar propuestas y readecuaciones nos propusimos avanzar en torno a:

- La elaboración desde cada cátedra de un documento breve en donde presentar los aspectos centrales del diagnóstico y propuestas de readecuación. Los aspectos fundamentales a tener en cuenta son: articulación entre la fundamentación de las carreras y los fundamentos de los programas de las asignaturas teniendo en cuenta la ubicación de las materias en el plan de estudio, problemas que aluden al orden de las prácticas pedagógicas/enseñanza, el orden normativo, las condiciones de cursado etc. Para estos se consideró especialmente las tensiones, preocupaciones e interrogantes que surgieron en las jornadas interclastro desarrolladas en 2023 junto a las propuestas por carrera y/o transversales a las tres carreras que han ido surgiendo en torno a la articulación de contenidos por área, por ciclo y por nivel, la reubicación de asignaturas que afectan las condiciones de cursado y expectativas en la formación y posibles experiencias de integración curricular.

- La sistematización en un documento compartido de todos los insumos generados en los ámbitos de discusión sobre la reforma de los planes de estudio, los informes que se produzcan a partir de las cátedras y del área y los programas de las asignaturas.
- Realización de encuentros de los y las integrantes del área para poner en común los diagnósticos y propuestas.

Algunas de las conclusiones y preocupaciones para resaltar a partir del trabajo realizado, que cabe destacar continua en proceso, son las siguientes:

- La necesidad de articular a partir de la revisión de los fundamentos de las tres carreras de grado, los fundamentos, objetivos y contenidos de los programas de las diferentes asignaturas que integran el área.
- La necesidad de aportar desde nuestras asignaturas, que están en su mayor parte en el ciclo inicial, a la formación disciplinar de los y las estudiantes de grado de las tres carreras, entendiendo que el diálogo interdisciplinario debe ser, entre otros aspectos, instrumental a ese objetivo.
- En esa misma dirección, la necesidad de fortalecer la formación en investigación y actividades de extensión, prestando atención a las especificidades disciplinares.
- La consolidación de estrategias para la curricularización de la perspectiva de género.
- La importancia de articular contenidos entre las asignaturas, tanto entre aquellas que cruzan diferentes etapas formativas de los estudiantes, como de aquellas impartidas en los mismos semestres. Se identificó que en algunos casos existe una superposición de contenidos.
- En ese sentido es necesario el diálogo entre asignaturas correspondientes a diferentes áreas. Es necesario fortalecer el desarrollo de instancias de intercambio intercátedras que permitan una mejor articulación y dialogo de contenidos y perspectivas en las propuestas de enseñanza, así como la formulación de proyectos conjuntos que revaloricen la oferta de cursos y seminarios. Es a partir de este diálogo que se podrá formular una jerarquización de los problemas.
- La conveniencia de fortalecer la planta docente de las asignaturas del área. En su mayor parte las asignaturas que conforman el área se dictan en los dos primeros años de las carreras con un gran número de estudiantes.
- La conveniencia de establecer una agenda propia del área, complementaria con la agenda propuesta por las autoridades de la facultad. Por ejemplo, organizar un evento anual con asignaturas del área y de las tres carreras para estudiantes sobre todo del ciclo inicial 1 y 2 año de las 3 carreras, para estimular debates, intercambio de miradas y experiencias.

1.2.6 Área estudios de la intervención social

Susana Andrada

Me dispongo a compartir algunos tópicos del debate que sostuvieron las cátedras que componen el Área 6 Estudios de la Intervención Social⁸ y al menos algunos interrogantes que surgieron en las discusiones de la Comisión de Reforma cuando analizábamos los fundamentos de los programas actuales y diferentes informes que a mi entender, son pertinentes a este campo de estudios.

Algunas preguntas que surgieron en los primeros encuentros⁹ fueron: ¿solo el trabajo social interviene? ¿Sociología y Ciencia Política intervienen? ¿Estas disciplinas tienen modos específicos de intervenir? ¿Cómo se enseña la intervención? ¿Ese *saber hacer* exige de una *práctica* concreta en el trayecto de formación académica? No todas fueron respondidas, pero sí favorecieron debates sobre la relación de nuestras carreras con la intervención y la investigación, y sus necesarias articulaciones.

El área está compuesta por: **Ocho (8) asignaturas pertenecen a la carrera de TS:** Teoría de la Intervención y Trabajo Social (TS) - Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (TS) - - Planificación Estratégica (TS) Gestión Social en Ámbitos Públicos (TS) - Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (TS) - Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención (TS) - Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (TS) - Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (TS). **Cuatro (4) asignaturas de la Carrera de Sociología:** Seminario sobre Problemas Sociales (S) - Seminario de Formación Práctica I (S) - Seminario de Formación Práctica II (S) - Planificación y Diseño de proyectos sociales (S). Y **una (1) asignatura de Ciencia Política:** Formulación y evaluación de proyectos (CP). Esta configuración, de algún modo muestra el lugar diferencial que ocupa la Intervención Social en la formación de las carreras de nuestra Facultad, quizás también el *hacer* específico que han construido estos campos disciplinares. Históricamente el Trabajo Social se ha identificado con la intervención en espacios y procesos sociales con el objetivo de modificar o conservar un estado de cosas, a decir de María Inés Peralta “La institucionalización del Trabajo Social como profesión debe analizarse en juego dialéctico con los modos particulares en que las sociedades se organizan para dar respuesta a los problemas sociales entendidos como manifestaciones de la cuestión social, originada en las contradicciones fundantes del sistema capitalista. Las formas de la acción social han variado en cada momento histórico, de acuerdo a las instituciones en las que se ejercía la profesión, a la definición de los sujetos sociales a los que se dirigía su práctica profesional y a las concepciones teórico-ideológicas en las que se fundaban los cuerpos teóricos de la misma.” (Peralta: 2020). Y en el caso de la Sociología y la Ciencias Políticas, si nos remontamos a sus orígenes como disciplinas, encontramos que al tiempo que se conformaban las “sociedades modernas” en el

8 Coordinadores del área de Estudios en Intervención Social: Profesora Susana Andrada y Profesor Sergio Obeide.

9 El área durante el 2023 realizó dos reuniones y durante el 2024 se desarrollaron dos encuentros de cátedras de Trabajo Social vinculadas al área y las prácticas académicas.

basamento de los Estados nacionales, surgía la preocupación por la descomposición del lazo social en sus formas comunitarias y las posibilidades de construir otras modalidades de integración. No solo había, en los intelectuales de la época, una intención de comprender, sino también de interferir, modificar, encauzar las nuevas formas de lo social; y muchas de sus reflexiones surgían de prácticas concretas de acciones sociales o políticas (de Marinis: 2006; Grassi: 2010). Hoy, aunque carreras y profesiones más cercanas a la investigación, podemos identificar en distintas épocas y territorios, el modo en que la intervención volvió a ser apuesta, interrogante y práctica.

En el inicio de nuestras discusiones surgió la imperiosa necesidad de reconocer coincidencias o diferencias desde nuestros campos disciplinares: ¿Qué entendemos por intervención? ¿Podemos encontrar o construir una conceptualización de la intervención social que sea común a las tres disciplinas?

Algunas definiciones que fuimos compartiendo, aun sin llegar a consensos claros: Intervención en un sentido amplio se asocia a la acción en procesos y campos sociales, que pueden ser de distinta índole y producida por diferentes actores; y en un sentido estricto refiere al ejercicio y/o prácticas profesionales. En trabajo social, cuando hablamos de intervención profesional, nos referimos a un conjunto de procedimientos y herramientas técnico-operativas con las que buscamos influir, favorecer, impedir o generar ciertas orientaciones en los procesos y tramas sociales. Pero no se corresponde con un mero *hacer*, hay en esas acciones concretas un determinado modo de comprender la realidad, fundamentos epistemológicos y teóricos que le dan sostén, coherencia y direccionalidad. (Aquín: 1996; Soldevilla: 2009; Peralta 2020)¹⁰.

Sin dudas el trabajo hermenéutico y de investigación se imbrican en la construcción de lo social de modos diversos, pero un elemento que parteaguas con la intervención es la intención de suscitar modificaciones, disrupciones o permanencias, a la vez que utiliza herramientas específicas para lograrlo. Lo que las emparenta a la investigación y la intervención es la posibilidad de producir conocimientos, aunque de modos y con objetivos diferentes. El saber surgido de la intervención, se enlaza en el proceso de toma de decisiones sobre el qué, cómo y cuándo hacer.

Las tres profesiones tienen modalidades específicas de intervención social, que las distinguen por sus marcos conceptuales y por sus herramientas concretas, aunque se vislumbran campos en los que hay encuentros, y a veces fronteras difusas. Algunas cuentan con trayectorias solventes y demandas sociales instituidas, otras van respondiendo a emergentes del espacio ocupacional y produciendo un saber hacer propio en ese recorrido

¹⁰ En particular se compartieron diferentes conceptualizaciones desde el Trabajo Social, donde hicieron aportes significativos acercando producciones propias: la Dra. Cecilia Jhonson desde la Cátedra de TEEI III B, la Dra. Gabriela Rotondi de la Cátedra TEEI IV y la Mgtr. María Inés Peralta Seminario de Diseño de Intervención.

¿CÓMO SE ENSEÑA LA INTERVENCIÓN EN NUESTRAS CARRERAS?

En Trabajo Social implica de manera predominante, un encadenamiento de asignaturas ligadas al trabajo territorial o institucional, al desarrollo de diferentes acciones y grados de complejidad, con cuerpos conceptuales y metodológicos específicos. La *práctica académica* se presenta en tanto dispositivo pedagógico “*que se caracteriza por un contacto intencional con la realidad y con el objetivo principal de que lxs estudiantes acompañen las estrategias de intervención que realizan diferentes profesionales del trabajo social en sus lugares de inserción laboral*”, y desde allí posibilita a los estudiantes apropiarse de conocimientos, destrezas, habilidades singulares del ejercicio profesional. Otras asignaturas de la carrera con pertenencia en el área, que no cuentan con prácticas académicas, proponen análisis situados y “ejercicios prácticos” en torno al planeamiento y la gestión. En Sociología y Ciencia política las asignaturas que integran esta área se ubican en el campo de la planificación y el trabajo hermenéutico, donde “los prácticos” como mediadores didácticos favorecen la reflexión sobre realidades concretas y diseñar acciones.

En el último año, las tres carreras proponen Trabajos Finales de Grado en dos modalidades, en Intervención e Investigación; y si bien las asignaturas correspondientes al último año de las Carreras: Intervención Pre-Profesional Intervención Preprofesional (TS), Taller de Trabajo Final de Licenciatura o de Práctica Supervisada (S) y Taller de Trabajo Final (CP) pertenecen al Área Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social (subárea trabajo finales); aparecen en nuestras discusiones de área como espacios donde se concretizan formas de pensar y hacer intervención, y las peculiaridades disciplinares de la misma. **Formas que ameritan ser recuperadas y analizadas en el marco de los debates sobre la especificidad de la Intervención en las diferentes Carreras.** Según el informe PAMEG¹¹ en el 2021, Se presentaron: -18 Anteproyectos de Ciencia Política, -12 Anteproyectos de Sociología, -43 proyectos de Trabajo Social. De estos: 23 fueron de investigación (20 de S y CP- 3 de TS) y 50 de prácticas (10 fueron de prácticas supervisadas de S y CP - 40 de Intervención de TS). Tanto en el informe de la Dirección de Ciencia Política como de Sociología¹² se destaca como aspecto positivo del plan de estudios, la modalidad de práctica supervisada para el TFG. Y en otros documentos¹³ se plasman demandas de estudiantes de las tres carreras en torno a las prácticas como lugar de aprendizaje de la intervención, desde Sociología plantean “*crear un sistema de prácticas preprofesionales obligatorio y supervisado*”. Y en el caso de Trabajo Social, “*Implementar un sistema de prácticas supervisadas más robusto y con mayor vinculación con la comunidad.*”

En un tiempo de desconcierto y zozobra en torno a “lo social”, donde la desigualdad desgarrar las tramas sociales y despoja a las mayorías de la posibilidad de vivir dignamente; se agudiza la necesidad de producir y ofrecer herramientas para la comprensión de los hechos sociales. Pero sobre todo, se vuelve un imperativo ético y epistemológico, revalorizar el lugar de la INTERVENCIÓN en las Ciencias Sociales y en particular en las carreras de nuestra Facultad.

11 Informe cuantitativo: Trayectorias y recorridos académicos de Estudiantes de 5to año- Autores: Arévalo Luis, Fenoglio Yohana, Santa Cruz Paulina- trabajo realizado en el marco del PAMEG (Programa de apoyo y mejoramiento al egreso y la enseñanza de grado de la UNC) Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Córdoba. mayo de 2021.

12 Informes de dirección presentados a la Comisión de Reforma en septiembre del 2023.

13 Sistematización de la Jornada Primera Jornada de Intercambio sobre las Reformas de los Planes de Estudio, realizada el 17 de octubre de 2023.

BIBLIOGRAFÍA

Aquín, N. (1996). La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. En *La especificidad del trabajo social y la formación profesional* (pp. 67-82). Espacio Editorial.

de Marinis, P. (2005). 16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)", en *Papeles del CEIC*, nº 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco.

Grassi, E. (2011). La producción en investigación social y la actitud investigativa en el Trabajo Social artículo en Revista *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*.

Peralta, M.I. (2020). La intervención social como categoría teórica y campo de conocimiento de las ciencias sociales. una mirada desde la acumulación del Trabajo Social" artículo en *Escenarios – Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. AÑO 20· N° 31. UNLP.

Soldevila, A. (2009). El lugar de las miradas en la construcción de Estrategias de intervención social desde la perspectiva de género, en Rotondi, G. (comp).: *Equidad de género en el sistema educativo: una apuesta*; Córdoba. ISBN 978-987-20115-1-2. Págs. 73 a 86.

1.2.7 Área estudios culturales y subjetividades

TENSIONES Y DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN DE GRADO. REFLEXIONES Y PROPUESTAS

Silvia Fuentes

Marcela Alejandra Castro

Cuando asumimos el compromiso de representar al área curricular “Estudios Culturales y Subjetividades”¹⁴ en la comisión de reforma de los planes de estudio sabíamos que era una tarea que implicaba una apuesta principalmente académica pero además política. Debíamos encontrarnos, pensarnos y esa tarea requería de tiempo, ideas y sobre todo encuentros y discusiones con los compañeros y compañeras que nos delegaron la representación del espacio.

Intentaremos en este escrito poder reflejar parte de la riqueza de los debates en los que participamos a lo largo de este proceso, desde nuestro rol de coordinadoras de área, integrantes de la comisión de reforma y docentes de la facultad. Organizamos en torno a tres ejes la presentación de algunos interrogantes y reflexiones que se fueron planteando en los espacios de consulta y discusión. A la vez, compartiremos algunos aportes contruidos colectivamente que

14 Las asignaturas que conforman el área curricular son muy diversas y abarcan diferentes campos disciplinares: antropología, psicología, filosofía, educación y comunicación social. La mayoría corresponden a la carrera de Trabajo Social, y algunas a las carreras de Sociología y Ciencias Políticas.

consideramos relevantes para la mejora de la formación en las tres carreras de grado y para el fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Sociales.

EJE 1. ACERCA DE LOS FUNDAMENTOS Y FINES DE LA FORMACIÓN: DISCIPLINAS, INTERDISCIPLINA Y CIENCIAS SOCIALES CRÍTICAS

Empezaremos por algunas reflexiones acerca de la formación en ciencias sociales, la especificidad disciplinar, y lo común entre las diferentes carreras. Algunas de las preguntas que atravesaron las discusiones fueron: ¿cómo formar en ciencias sociales y cómo hacer de esa formación una formación crítica? ¿Qué impronta queremos que tengan las carreras de nuestra facultad? ¿Qué espacios de intercambios podemos generar en las tres carreras y cómo podría aportar nuestra área a estos intercambios? ¿Cómo congeniar en las tres carreras lo común y a la vez gestionar lo específico de cada una de ellas?

Un aspecto central que emerge en los debates es la importancia de imprimir en las tres carreras el fortalecimiento de las ciencias sociales; brindar una formación crítica pensando en perfiles profesionales que puedan responder a las demandas sociales de su época. Esto implica, pensar la formación de estudiantes comprometidos con la sociedad, y con sólidas herramientas teóricas y metodológicas para comprender e intervenir. Al mismo tiempo, generar espacios en los cuales cada carrera en particular piense su apuesta a esa construcción colectiva de sentidos e imprima esa particularidad en los trayectos formativos de nuestros estudiantes, reconociendo la especificidad en el saber-hacer propio de cada profesión.

Creemos que estas cuestiones referidas a la especificidad en la formación y a las fronteras entre disciplinas plantean la necesidad de pensar las propuestas de los planes de estudio como una totalidad. De este modo, es posible considerar cómo, desde las distintas áreas curriculares y las asignaturas que las componen, se puede aportar, gradualmente, en distintos trayectos de las carreras de grado a enriquecer una formación crítica e interdisciplinaria de nuestros estudiantes, la cual les permita abordar las múltiples dimensiones de los procesos sociales.

EJE 2. TENSIONES Y NUDOS PROBLEMÁTICOS

A lo largo del proceso de revisión de los planes de estudio, en distintos espacios de discusión, se lograron identificar algunos nudos problemáticos que requieren ser abordados. Diversos actores de nuestra comunidad reconocen ciertas tensiones que atraviesan, hoy, tanto los espacios formativos como los profesionales. Al reflexionar sobre sus trayectos formativos o su inserción laboral, estudiantes y egresados reconocen tensiones entre teoría-práctica, disciplina-interdisciplina, intervención-investigación, global-local, macro-micro, entre otras. Estas tensiones también emergen como objeto de debate entre los docentes al revisar sus propuestas académicas.

Otra de las tensiones que identificamos desde nuestra área tiene que ver con la relación entre materias troncales de la formación en cada carrera y otras asignaturas, y en cómo se piensa

y materializa esto en cada plan de estudio. En nuestro caso, pensamos que es necesario visibilizar la importancia de materias que, sin ser troncales, son un insumo imprescindible para la formación interdisciplinaria, en tanto brindan herramientas que permiten los diálogos disciplinares con otros saberes, y aportan perspectivas que no sólo complementan la formación, sino también permiten explorar en los bordes, en las fronteras disciplinares.

Consideramos que este proceso colectivo de discusión se ha constituido en un espacio propicio para problematizar algunas de estas tensiones y evitar caer en falsos dilemas. El consenso apunta más bien a que su abordaje requiere ciertas alertas epistemológicas, propiciar reflexiones y debates interclaustrales, entre áreas, y al interior mismo de las cátedras.

EJE 3. NUEVAS PROBLEMÁTICAS Y ENFOQUES ¿QUÉ ACTUALIZACIONES URGEN EN LA FORMACIÓN?

Diversos actores coinciden en que existen una serie de problemáticas sociales actuales y perspectivas teóricas relevantes en ciencias sociales que no aparecen explícitamente como contenidos en los planes de estudio existentes. Muchxs docentes, egresadxs y estudiantes señalan la necesidad de incorporar en la formación las perspectivas feministas, decoloniales e interseccionales, las cuales ocupan un lugar imprescindible hoy en el campo de las ciencias sociales, pero tienen una presencia dispar en la formación. Asimismo, plantean la necesidad de profundizar el abordaje de las problemáticas ambientales, socioterritoriales, de género, de derechos humanos, entre otras, que, si bien aparecen en las aulas como temas de interés o debate, en proyectos de investigación y extensión, o en prácticas preprofesionales, aún requieren una incorporación más sistemática y articulada en las propuestas curriculares de formación de grado.¹⁵

Entendemos que muchas de estas temáticas y perspectivas, gradualmente fueron incorporadas por algunos equipos de cátedra. En particular, pudimos identificar que en diversas asignaturas que componen el área Estudios culturales y subjetividades (no sólo en ellas), ya han sido incluidas en los programas, como unidades temáticas, con bibliografía específica, y forman parte de los contenidos abordados en instancias de prácticos o teóricos. Creemos que el desafío, frente a las demandas actuales, es que se transformen en ejes transversales de la formación de grado de las tres carreras y que se aborden en profundidad, de modo gradual y articulado.

Otro aspecto relevante, que parece requerir un mayor espacio en las propuestas curriculares, tiene que ver con la formación integral de lxs futurxs profesionales. ¿Cómo abordamos durante la formación la dimensión subjetiva de las prácticas profesionales? ¿Cómo incluimos el debate sobre los aspectos éticos del ejercicio profesional, más allá de los espacios curriculares dedicados específicamente a ello?

15 Esto no es solo una demanda interna, sino que, en algunos casos, existen normativas que establecen la obligatoriedad de incorporar ciertos contenidos y enfoques específicos en salud mental, derechos humanos, ambiente y género ya sea en los procesos de formación profesional de grado o en la capacitación de funcionarios públicos (Ley Nacional N.º 26657 de salud mental, Ley N.º 27499 Micaela, Ley N.º 27592 Yolanda, entre otras).

ALGUNAS LÍNEAS PARA SEGUIR AVANZANDO

Si reconocemos las múltiples dimensiones involucradas en los procesos de formación de grado, es indispensable recordar que la revisión del currículum es solo un aspecto, el cual trasciende además el proceso acotado de reforma de planes de estudio. Aun así, sabemos la importancia de asumir este desafío y de comprometernos en un trabajo continuo de análisis crítico de nuestras propuestas académicas y de nuestras prácticas, así como del contexto en el que se desarrollan. En este sentido, proponemos seguir trabajando en las siguientes líneas de acción:

- Revisar los contenidos y perspectivas teóricas de las distintas asignaturas para aportar a una formación sólida en relación a las necesidades actuales de la formación. Esto también implica incorporar o profundizar aquellos contenidos y enfoques relevantes y significativos que permitan avanzar hacia un horizonte de mayor justicia curricular y epistémica.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades para interpretar la realidad social desde marcos teóricos interdisciplinarios y de habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios de investigación e intervención.
- Ensayar formas diversas de articulación entre materias troncales de cada carrera y las demás asignaturas. Esto requiere crear o multiplicar dispositivos y prácticas pedagógicas para dotar de mayor sentido a lo que se enseña y aprende. En esta línea, ofrecer oportunidades a lxs estudiantes de experimentar la necesidad y riqueza de abordajes interdisciplinarios, en el marco de actividades concretas, diseñadas específicamente, a lo largo de toda la formación.
- Profundizar, desde distintos espacios y asignaturas, los aportes teóricos, las herramientas metodológicas y las reflexiones referidas a la dimensión subjetiva del trabajo profesional (ya sea en el ámbito de la investigación o la intervención), al cuidado de sí mismx y de otrxs, a las capacidades para establecer vínculos saludables y respetuosos, y otros aspectos éticos de la profesión.

Por último, consideramos importante resaltar el valor de los espacios de diálogo construidos a lo largo de este proceso, no solo entre cátedras y áreas curriculares, sino también con los espacios de gestión y los distintos claustros -docentes, egresadxs, estudiantes y no docentes-, lo cual nos anima a seguir pensando colectivamente los horizontes y estrategias para mejorar la formación. Asimismo, creemos que es necesario reconocer el trabajo de lxs docentes, muchas veces invisible o silencioso, quienes están continuamente diseñando nuevas estrategias y construyendo propuestas novedosas de articulación y apuestan cotidianamente a sostener la universidad pública, de calidad con compromiso por el “otro”.

1.3 Desde les estudiantes

Nahuel Omar Spinuzza Vila-Sociología

Candelaria Theaux Salusso-Ciencia Política

Lena Ruth Garbovetzky-Ciencia Política

Desde Sociales para la Victoria—actual conducción del gremio estudiantil—, como alumnos de la primera y segunda cohorte de las nuevas carreras de Sociología y Ciencia Política, así como de la ya consolidada licenciatura en Trabajo Social, ha sido y sigue siendo un enorme honor, así como una gran responsabilidad participar tanto en la conformación como en el desarrollo de la comisión de reforma del plan de estudios de las mencionadas carreras en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. En primer lugar, consideramos necesario agradecer el espacio y la relevancia que se le ha otorgado a la premisa de construcción colectiva e interclaustrados en nuestra facultad. Esto se manifiesta desde la participación en la formación de la comisión, los espacios ofrecidos para el diálogo y el intercambio con docentes, estudiantes y personal administrativo, hasta las dinámicas propias de este grupo de trabajo.

Respecto a las expectativas iniciales y lo que finalmente ocurrió, podemos señalar que, en relación con lo primero, el comienzo del proceso se caracterizó por grandes ilusiones, acompañadas de cierta ansiedad y, en particular, por el deseo de servir como un puente entre las diversas demandas y argumentos presentados por los estudiantes sobre distintos aspectos de la carrera y sus expectativas particulares respecto al cursado. Asimismo, se buscó integrar los conocimientos derivados de nuestras propias vivencias. Nosotros tenemos la particularidad de haber transitado la carrera en sus múltiples facetas (cursado, investigación, extensión) mientras estos espacios se iban construyendo, ya que fuimos parte —al igual que muchos otros estudiantes— de los primeros años de dictado de la carrera y, por ende, de las primeras experiencias de muchas asignaturas que, en algunos casos, se dieron de manera virtual debido a las restricciones impuestas por la COVID-19. En segundo lugar, pero no menos importante, estaba la idea de construir de manera conjunta herramientas que permitieran dotar a la carrera de un carácter no solo moderno, sino vanguardista —en línea con la trayectoria histórica de la UNC— y actualizado a las demandas de la sociedad actual (ambiente, tecnología, feminismo, estudios culturales, etc.), sin que ello implique perder las bases teóricas y los recorridos históricos de los grandes autores de cada disciplina.

En cuanto a las preocupaciones, las principales problemáticas que surgieron de manera conjunta fueron, en primer lugar, la capacidad de presentar propuestas concretas ante la diversidad de experiencias, trayectorias y argumentos expuestos por los estudiantes, entendiendo el rol del gremio y la conducción del centro de estudiantes. En segundo lugar, nos inquietaba el papel que se nos asignaría como claustro estudiantil y las posibles limitaciones en el proceso de toma de decisiones. Otra inquietud que nos preocupaba era la dificultad para alcanzar consensos tanto en el análisis de la malla curricular actual, sus fortalezas, debilidades y posibles nudos críticos, como en los aspectos a modificar. Como último punto de preocupación —y en línea con lo aprendido durante el proceso—, se encuentra lo mencionado en el apartado introductorio de este

subcapítulo. La principal inquietud y primer aprendizaje fue la complejidad de diagnosticar, analizar e intentar implementar cambios en un plan de estudios que aún se encuentra en sus primeras etapas de implementación. Cuando comenzó la comisión de reforma, las carreras apenas contaban con sus primeros egresados. Por lo tanto, al iniciar el proceso de diagnóstico, muchas asignaturas estaban en su primer o segundo año de dictado, lo que nos obligó a distinguir entre los problemas relacionados con la malla curricular y aquellos derivados de su aplicación, siendo este último aspecto algo que puede resolverse no necesariamente modificando los contenidos, sino a través de un trabajo conjunto con las cátedras específicas.

En lo que respecta a la licenciatura en Sociología, se destaca su particularidad en relación con las otras dos propuestas de la facultad: una situación de marginalidad, una periferia dentro de otra periferia. Esto se debe a que cuenta con el menor número de ingresantes, estudiantes y egresados, a su novedad en Córdoba –donde solo se ofrecía en la Universidad Nacional de Villa María– y, por tanto, a la dificultad de contar con docentes graduados de la propia carrera. El primer momento que resaltamos es el proceso de análisis, comparación y conclusiones respecto al plan de estudios en relación con los de otras universidades del país. El gran desafío fue también construir herramientas conceptuales que nos permitieran evaluar el estado actual del plan, sus fortalezas y debilidades. Los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes y el encuentro interclaustrario confirmaron algunas hipótesis planteadas por la comisión: la ausencia de ciertos temas de actualidad (medio ambiente, manejo de datos, nuevas tecnologías, feminismo), la falta de espacios curriculares de carácter práctico (lo que implica para esta comisión dar sentido a esa afirmación y comprender dicha demanda), la articulación entre asignaturas, la especificidad de la propuesta y las potencialidades de vinculación con otros espacios (cursos libres, extensiones, talleres complementarios).

En relación con la carrera de Ciencia Política, el diagnóstico fue similar al de Sociología. Al compartir un cursado común, una de las inquietudes de los estudiantes fue la dificultad para distinguir la especificidad de la disciplina. Esto se reforzó con la encuesta realizada por la comisión, donde una de las principales críticas fue la falta de espacios para realizar prácticas preprofesionales. El debate en las comisiones, junto a docentes y no docentes, nos permitió encauzar esta demanda. Por ello, en relación con la especificidad y el ejercicio preprofesional, llegamos a la conclusión de que la modificación del plan de estudios no era la solución. En cambio, la generación de más convenios para pasantías resultó ser una respuesta más adecuada. También comprendemos que existe una necesidad de seguir fomentando debates entre el estudiantado; la participación activa en las dinámicas de cursado nos posiciona como sujetos activos en la construcción colectiva del conocimiento. Esto genera propuestas superadoras que comprenden, pero también trascienden la currícula, con el objetivo de formar profesionales mejor preparados.

Respecto a Trabajo Social, los diagnósticos cuentan con un mayor desarrollo, ya que, de las tres, es la carrera más antigua. Notamos una mayor asistencia a los encuentros y un mayor interés por participar y expresarse por parte del alumnado. Un problema recurrente fue la cantidad de materias troncales y anuales por año, lo que dificulta el avance académico. En segundo lugar, observamos que, en las asignaturas de Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención, que son troncales desde el segundo año, existe un gran problema con la aprobación de las prácticas o de la teoría. La complejidad en los métodos de evaluación, sumada a la carga horaria, genera obstáculos en el progreso académico y en las trayectorias estudiantiles. Además, la

inserción en el territorio genera ansiedades y angustias en los estudiantes, quienes desean ver reflejado su compromiso en sus prácticas académicas. El hecho de que esto no se tenga en cuenta al momento de desaprobado una instancia teórica resulta contradictorio. Fue muy interesante y enriquecedora la retroalimentación que se está gestando entre las nuevas cursadas, que tienen la posibilidad de dialogar en distintos espacios con sus compañeros de Ciencia Política y Sociología. También consideramos valioso el aporte de las nuevas carreras para observar cómo funcionan las materias cuatrimestrales.

Asimismo, destacamos que, a partir de la reflexión de los estudiantes de las tres carreras, se identificó la similitud en muchas asignaturas de cada una de las currículas, lo que abrió la posibilidad de unificar ciertos contenidos, permitiendo un intercambio de experiencias y un mayor reconocimiento entre compañeros de una misma facultad en el día a día. Nos parece fundamental entender que la construcción colectiva e interclaustrado del conocimiento debe ser un pilar clave en la base de nuestra querida casa de estudios. Desde la comisión de reforma del plan de estudios, pasando por el honorable consejo directivo, hasta la nueva comisión de reforma del régimen de enseñanza, celebramos las actividades llevadas a cabo por esta comisión –la encuesta y la jornada interclaustrado–. Estamos convencidos de que este es el camino para que la Facultad de Ciencias Sociales impulse los tres pilares de la Universidad Nacional de Córdoba –extensión, investigación y docencia–, manteniendo su espíritu vanguardista y formando profesionales capaces de enfrentar los desafíos locales, regionales y nacionales de nuestra sociedad.

1.4 Desde el claustro nodocente

María Fernanda Ferrari

Lucía Pruneda Paz

*Gabriela Vaca*¹⁶

En el presente trabajo se presentarán las expectativas, preocupaciones y aportes nodocentes en la comisión de reforma de planes de estudio de las carreras de grado de la FCS. De esta comisión participaron tres compañeras elegidas mediante una votación, con el objetivo de abonar a la discusión académica desde el conocimiento técnico y normativo de la gestión universitaria. Reflexionaremos aquí sobre los significados, proyecciones y aportes de la gestión administrativa en una institución educativa.

16 María Fernanda Ferrari nodocente Dirección de Carrera de Trabajo Social desde 2018 a la actualidad, también trabajó en despacho docente del área de Enseñanza de la Facultad (2010 a 2018) y en Secretaría Académica de la ETS (2009 a 2010). Lucía Pruneda Paz, desde 2024 trabaja en Dirección de Carrera de Sociología y Ciencia Política y desde 2018 se desempeña en la oficina de concursos docentes. Gabriela Vaca trabaja actualmente en Área Enseñanza FCS, además realizó apoyo administrativo en Secretaría Académica de la FCS (2021 a 2023) y Dirección de Carrera de Sociología y Ciencia Política (2018 a 2021).

Entendemos el ingreso a la universidad como una bisagra entre ser alumno y ser estudiante. Transitar la institución universitaria con su demanda permanente a ejercer la autonomía que ofrece y la exigencia de construcción de conocimiento, supone para cada estudiante, comenzar un nuevo camino de aprendizaje. En este sentido nos valdremos de la idea de *oficio de estudiante universitario* para referirnos a “un hacer, a un conjunto de actividades a realizar y habilidades a desarrollar, para habitar la institución desde la dimensión académica, intelectual, política y social. Es decir, un aprendizaje de modos, formas de estar y transitar un nuevo espacio, con reglas y especificidades”¹⁷.

Y es desde este transitar del estudiantado que como nodocentes cumplimos un rol clave dentro de la institución, en primera medida desde la recepción al espacio edificio/aula de la facultad/universidad y luego para acompañarles en la adquisición de esas habilidades en su paso por la UNC, brindando información o señalando dónde pueden encontrarla de manera más accesible, explicando trámites o procedimientos para la obtención de diferentes servicios tendientes al cumplimiento de sus derechos y deberes estudiantiles. Realizamos nuestra labor cotidiana en pos de garantizar su permanencia y egreso intentando disminuir el impacto que produce el paso del nivel medio al nivel superior. Las múltiples relaciones que se entablan en el recorrido institucional son parte de la puesta en práctica de un cúmulo de significados a transmitir y elaborar. Encontramos valores y saberes activos en las interacciones, en las visiones del otro, en rutinas diarias, en la estructura física; estos valores y saberes, no sólo se encuentran en aquellos procesos de enseñanza proyectados y planificados con ese fin, sino también, y de manera no menos influyente, en todas las relaciones que median entre la comunidad de la FCS en general, a partir de las construcciones de significados que se ponen en juego. Esta red de significados que no está pensada explícitamente para enseñar, pero que, también educa es lo que llamamos *currículum oculto*. Por ello estamos convencidas de la necesidad de involucrarnos como actores educativos en el diseño de las propuestas académicas para que no haya una facultad en las aulas y otra en los pasillos, haciendo visible el currículum oculto, para promover y lograr una institución coherente con sus modos de ver, sentir, pensar y hacer y con un fuerte sentido de pertenencia de todos sus miembros (docentes, estudiantes, nodocentes, egresados).

En este sentido, como nodocentes, la masividad nos desafía a revisar modos de resolver que deben ser más inclusivos, automatizados, con aplicación de la IA (Inteligencia Artificial) en las tareas que lo permitan con el fin de acortar plazos, con constante auditoría y monitoreo de esos procesos en un necesario diálogo entre lo académico y la vida institucional y política de la Facultad. El trabajo nodocente (administrativo y de mantenimiento, producción y servicios generales), es un pilar fundamental a la hora de implementar los planes de estudios al mismo tiempo que garantiza las condiciones de cursado que van desde la asignación de espacios físicos para diferentes actividades académicas, armado de cronograma de horarios de clases, carga y habilitación de inscripción a asignaturas y exámenes por sistema guaraní, calendarización de instancias evaluativas, conformación de equipos docentes (designaciones, concursos), ayudantes, adscriptes, recepción de programas de asignaturas y publicación en la página web, reconocimientos de equivalencias, recepción de trabajos finales de grado y constitución de mesas de defensa, apoyo administrativo en jornadas académicas, funcionamiento de equipos

17 Eliana López, Valeria Britos y Graciela Biber Congreso/Encuentro: Camino al cincuentenario del IISE: “Trayectorias, desafíos y agendas abiertas de investigación desde las ciencias sociales” San Juan, Argentina 6, 7 y 8 de septiembre de 2023.

tecnológicos, apertura, limpieza y mantenimiento de espacios físicos, organización de colaciones para la obtención del título, entre otros.

A la hora de reflexionar sobre los cambios y readecuaciones en los planes de estudio de las carreras, nos interesa focalizar en la necesidad de tomar decisiones informadas en función de las posibilidades administrativas de gestión/ejecución, pero al mismo tiempo, recuperar la experiencia acumulada en relación al proceso de implementación de las tres carreras en diferentes tiempos históricos y al cambio de plan de estudios (1986 por 2004 en el caso de la Carrera de Trabajo Social).

La participación desde el claustro en esta comisión de Reforma Planes de Estudio de las Licenciaturas FCS giró en torno a:

Reconstrucción del proceso de implementación de las carreras de Sociología y Ciencia Política, poniendo el foco en aciertos y cuestiones a revisar que incluyeron mirar las correlatividades, los cuellos de botella, las readecuaciones ya realizadas en los primeros años de implementación.

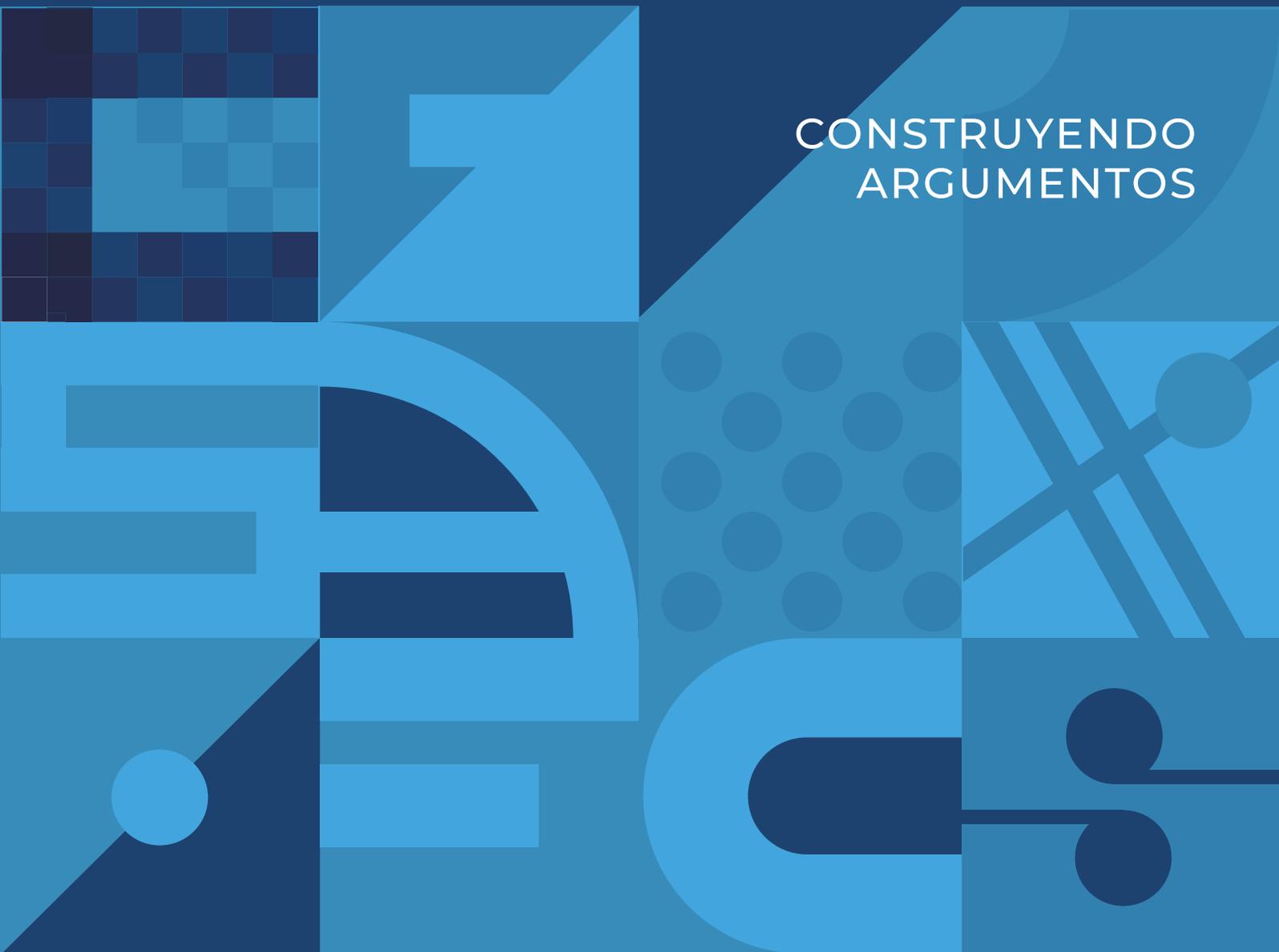
Sistematización de un documento elaborado por la Secretaría Académica (Sabrina Bermúdez) y la nodocente (Vaca Gabriela) que contiene todas las resoluciones relacionadas con las carreras de Sociología y Ciencia Política, que facilitó la actualización y diseño de mapas de correlatividades, mostrando el impacto de las decisiones y ajustes que se fueron realizando desde la puesta en marcha de ambas carreras, con el objetivo de sanear las inconsistencias originales.

Una vez reconstruido el proceso en que cada plan de estudios se encontraba, nos involucramos activamente en la subcomisión que elaboró una encuesta dirigida a estudiantes cuyo objetivo fue caracterizar las trayectorias, recorridos académicos, experiencias de cursada, investigación y/o extensión, como también sus temas de interés en cada una de las carreras, para profundizar sobre el diagnóstico que ya teníamos de cada plan de estudios por carrera.

En síntesis escuchar las voces de otros claustros y participar no sólo de esta comisión sino también de otros espacios como: la comisión de evaluación institucional, diferentes comisiones de puesta en marcha y seguimiento de los planes, de revisión de reglamentos y normativas vigentes; nos motiva e invita a re-pensar nuestra tarea cotidiana promoviendo nuevos modos de hacer y de organizar las tareas evaluando lo ideal y lo posible con los recursos disponibles, también en perspectiva de gestionar nuevos recursos. En este camino, nos animamos a afirmar que es imposible pensar lo académico por fuera de lo administrativo y lo político.

CAPÍTULO *02*

CONSTRUYENDO
ARGUMENTOS



2.1 Fundamentos conceptuales, ético-políticos, históricos, posicionamientos y tendencias

La metodología de trabajo de la Comisión de Reforma de los planes de estudio incluyó, además de las reuniones periódicas mensuales, el trabajo en subcomisiones que abordaron temáticas y estrategias consideradas necesarias como insumos para el proceso completo de la Comisión. A continuación se presentan los aportes específicos de dichos espacios de trabajo.

2.1.a Contribución a la discusión sobre los fundamentos de la Licenciatura en Sociología (Subcomisión Sociología)

Javier Cristiano

María Soledad Segura

Luisina Alcaide

Proponemos aquí fundamentos histórico-contextuales, ético-políticos y teórico-epistemológicos para continuar y profundizar el debate y la construcción de consensos sobre una eventual reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología. Lo hacemos en base al análisis de los fundamentos explícitos e implícitos del Plan vigente y de los planes de estudios vigentes de las demás carreras de Sociología de universidades públicas del país que realizamos en la sub-comisión Fundamentos de la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio durante 2023.

Entendemos por *fundamento* el modo en que se plantean, sea de manera explícita o tácita, las razones de las decisiones que se toman en un Plan de Estudios. Abordaremos brevemente algunos fundamentos históricos y contextuales (globales, regionales, nacionales, locales e institucionales), ético-políticos (opciones normativas) y teórico-epistemológicos (orientaciones disciplinares), en ese orden.

FUNDAMENTOS HISTÓRICO-CONTEXTUALES

Proponemos aquí una recuperación de fundamentos históricos institucionales y contextuales, no para reproducir el statu quo o repetir la tradición, sino para reconocer de dónde venimos y poder pensar desde ahí hacia dónde y cómo queremos ir. El Plan de Estudios vigente hace escasa referencia a los fundamentos históricos y aún más escueta mención a los fundamentos contextuales.

En primer lugar, entre los antecedentes históricos que podrían recuperarse, tanto en términos de precedentes institucionales como de legados teóricos, epistemológicos y políticos a reivindicar por la carrera, se cuentan: (1) las carreras de posgrado de Sociología que se institucionalizaron en la UNC antes que la Licenciatura (y que son expresamente recuperadas en el plan de estudios vigente): la Escuela de Sociología para Graduados que funcionó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales entre 1967 y 1976, y la Maestría en Sociología del CEA, desde 2003; (2) las trayectorias de cátedras de Sociología en otras carreras de la UNC (a las que el Plan de Estudios vigente hace también mención) de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, y Filosofía y Humanidades, y en las ex Escuelas de Trabajo Social y de Ciencias de la Información; (3) los equipos de investigación en Sociología de esas unidades académicas; (4) las carreras de Sociología de otras universidades públicas (como la UNVM) y privadas (como la Siglo XXI) de Córdoba; y (5) experiencias que, aunque no hayan reivindicado para sí el término “Sociología”, pueden considerarse parte de las tradiciones que han nutrido experiencias, formaciones y prácticas, como por ejemplo el grupo *Pasado y Presente*.

Como argumentamos en otro artículo (Romanutti y Segura, 2021) y en una película, en el presente se registran las huellas del largo y complejo proceso de formación de la carrera de Licenciatura en Sociología en la UNC, la diversidad y heterogeneidad de espacios académicos y extra-académicos en los que se fue desarrollando la disciplina que no lograba institucionalizarse como carrera de grado, y de la formación de sus docentes e investigadores/as en esos múltiples espacios. Esa pluralidad es una marca de origen que entendemos como riqueza y reivindicamos como fortaleza de nuestra carrera.

En segundo lugar, es preciso situar la carrera en el contexto global, regional, nacional y local. A las sociedades que habitamos las caracterizan grandes y acelerados cambios de época, como la globalización, la revolución digital o el crecimiento de la desigualdad, en relación a los cuales la Sociología redobla su importancia, pertinencia y necesidad.

América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo (BID, 2024); en este sub-continente, se resumen las tensiones de independencia política y desarrollo económico dependiente, de múltiples pueblos -con sus culturas, lenguas e historias- y una élite dominante criolla, la influencia de Estados Unidos y la creciente injerencia de otras grandes potencias mundiales interesadas en la explotación de nuestros recursos naturales. La Sociología es indispensable para dar cuenta de esta contradictoria singularidad regional. No casualmente, la Sociología latinoamericana se desarrolla tempranamente en el siglo XIX, en coincidencia temporal con los primeros desarrollos disciplinares en Europa, y a mediados del siglo XX realiza su primer aporte teórico propio al que siguieron otros (Segura, Cristiano, Grisendi y Fernández, 2024).

En ese marco, Argentina se caracteriza por su extenso territorio en el extremo sur del mundo; con recursos, comunicaciones y administración altamente centralizados; y con una población predominantemente urbana y desigualmente distribuida. Es un país que se ha construido sobre el genocidio contra los pueblos originarios perpetrado tanto por la colonia española como

por el Estado-nación independiente en el siglo XIX, y por la promoción de la inmigración europea; que en el siglo XX estuvo marcado por la inestabilidad política y las recurrentes dictaduras militares; y que, desde hace más de 40 años sostiene la continuidad democrática en base al consenso del *Nunca más* como política de no repetición de graves violaciones a los derechos humanos -que es reconocida como valiosa experiencia única en el mundo-. Es también un país con una relevante tradición de educación pública, gratuita y obligatoria, y de universidades públicas que también lo distinguen en la región y el mundo. Sin embargo, en los últimos años, creció social, cultural y políticamente un sector de extrema derecha autoritaria, conservadora en lo cultural y en lo referente a los derechos civiles, y ultra-liberal en lo económico, que pone en cuestión esos consensos y políticas de Estado de los últimos 40 años.

Córdoba es una ciudad que “resume las tensiones y las asincronías de la modernización Argentina”, porque “sin perder la raigambre colonial” tiene “perspectiva de largo plazo con una Universidad con un fuerte legado” y, al mismo tiempo, “es la ciudad que más rápido se moderniza con el desarrollismo industrial”. Entonces “tiene una élite académica y una élite sindical, intelectual y clase obrera, y tiene tradición sociológica” (Pereyra, 2018). Sin embargo, esta provincia es también la del “cordobesismo”: “un conjunto de símbolos comunes, discursos y acciones de gobierno de un bloque de poder en Córdoba” caracterizado por “una suerte de nacionalismo-localista”, “una defensa del territorio y la cultura”, una identidad “entre el tradicionalismo y el liberalismo económico” y “una apelación a lo colectivo pero solo para defensa de lo privado” (Vázquez, 2023¹⁸). Este modelo político se construyó en los últimos 25 años, retomando tradiciones que se remontan al proceso independentista.

La Universidad Nacional de Córdoba es la más antigua y una de las tres universidades masivas (con más de 100000 estudiantes) del país, constituye el tercer distrito electoral de la provincia en términos de tamaño (después de la propia provincia y el municipio de la Capital), fue cuna de la Reforma Universitaria, movimiento con impacto en toda América Latina, y tiene un prestigio reconocido en toda la región. Sin embargo, es también una de las últimas del país en las que se implementó la carrera de grado de Sociología después de más de 30 años de intentos.

Ante las contradicciones históricas, estructurales y coyunturales que caracterizan al mundo, la región, el país y la provincia, y también frente a los bloques de poder reaccionarios, proponemos recuperar en los fundamentos del Plan de Estudios la preocupación por los problemas regionales, nacionales y locales como objeto de estudio así como los enfoques teóricos latinoamericanos, argentinos y cordobeses.

FUNDAMENTOS ÉTICO-POLÍTICOS

Hablar de los fundamentos ético-políticos nos confronta con lo más sustantivo y al mismo tiempo lo más abstracto de nuestras decisiones pedagógicas y formativas. Lo primero que tenemos que destacar al respecto es que el plan de estudios vigente, en su letra explícita, no ofrece ninguna toma de posición en esta materia, como sí lo hacen los planes de otras universidades (Informe de síntesis). Esto obedece muy probablemente al carácter formal del documento,

18 Vázquez, G. (2023) Cordobesismo, exposición en *I Congreso de Estudiantes de Ciencia Política*, FCS, UNC, nov. No se inserta el hiperenlace como en las demás referencias bibliográficas y documentales, porque no está disponible en línea.

destinado inicialmente a instancias evaluativas y de acreditación, pero es importante destacarlo porque las tomas de posición concretas en este plano bien podrían institucionalizarse a futuro en el propio documento del plan.

Que no estén allí no significa, obviamente, que no existan. Y que sean heterogéneas, como sin duda lo son, no quiere decir que no confluyan en algunos consensos básicos que la vida institucional ha ido forjando. Sin pretender exhaustividad creemos que tres de esos principios son (a) el reconocimiento del carácter esencialmente político de la Sociología, (b) la adhesión a los valores de la democracia, la igualdad y la justicia distributiva, (c) el carácter contextual y por ende históricamente cambiante del valor de la Sociología como herramienta de mejora y transformación social.

Respecto de (a), las teorías y metodologías con las que trabajamos suponen un cuestionamiento profundo del positivismo y de su idea asociada de la ciencia y del conocimiento. Los sucesivos “giros” de la historia disciplinaria (lingüístico, constructivista, interpretativo, etcétera), junto con la expansión y el refinamiento de los estudios críticos sobre la ciencia y el conocimiento, nos sitúan en el suelo común de reconocer la politicidad de todo conocimiento y, por ende, su imposible neutralidad respecto de los intereses y valores en pugna en la sociedad.

De lo que se sigue (b) la inevitabilidad de tomas de posición normativas que en nuestra carrera, dados los fundamentos histórico-contextuales arriba mencionados, incluyen la defensa del sistema democrático como piso de convivencia y de la equidad distributiva como criterio primario para juzgar la deseabilidad de las estructuras y de las organizaciones sociales. Lo que esto significa exactamente en cada situación varía mucho pero es una orientación clara, en cada caso, de lo que excluye y rechaza.

Ambas cosas implican la necesidad de mantener siempre en discusión el sentido y el valor de la Sociología (c), asunto que formalmente puede remitirse a un pequeño número de opciones convencionales pero que requiere un trabajo permanente de actualización, precisamente por la politicidad contextual del saber y por el carácter dinámico y cambiante de los intereses en juego.

Estos consensos aumentan su importancia en el ya señalado contexto del avance de las nuevas derechas y del ataque furibundo del gobierno a la Universidad Pública en general y a las ciencias sociales en particular. Básicamente porque es una caricatura de estos principios lo que sostiene gran parte de ese ataque, a partir de consignas como el carácter “político y no científico” de nuestro trabajo o simplemente de su “inutilidad social” (Segura, Cristiano, Grisendi y Fernández, 2024). De ahí que su asunción tenga en la actual coyuntura un significado especial del mismo modo que lo tienen los fundamentos teóricos y epistemológicos que tratamos a continuación. En ambos, lo que constituye la fortaleza y la identidad de nuestra carrera es, al mismo tiempo, lo que, simplificación y malentendido deliberado mediante, se esgrime en su contra como debilidad.

FUNDAMENTOS TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS

El plan de estudios tampoco es explícito respecto del privilegio de enfoques teóricos o epistemológicos particulares dentro del amplio espectro de la tradición sociológica. Sus opciones de estructura y de contenido siguen un esquema relativamente clásico, común a la mayor parte de

los planes vigentes, basado en un conjunto de teorías y autores que esa tradición ha construido y consolidado como específicos de la disciplina. Frente a ese corpus cada docente, cátedra y área han sostenido decisiones reflexivas y fundadas (Informe de área).

En cualquier caso parece más que razonable, para ese trabajo de reflexión crítica de carácter colectivo que inició la Comisión de Reformas de los Planes de Estudio, adoptar una posición intermedia entre la aceptación de un principio identitario y uno crítico y deconstructivo. Lo primero es indispensable para la necesaria integración de nuestra carrera, de sus estudiantes y de sus egresados, al marco de referencia común de sus colegas del país y del mundo. Por construida que sea esa identidad (como la es la de cualquier otra disciplina) conforman el suelo compartido desde el cual es posible cualquier diálogo. Pero al mismo tiempo, y atendiendo a lo dicho sobre los fundamentos éticos y políticos y los históricos y contextuales, es indudable que ese canon debe ser constantemente revisado y problematizado a la luz de su significado normativo, tanto el de origen (las voces silenciadas, los sesgos de clase, etnia y género, etcétera) como el que surge de su resignificación contextual.

Dicho esto, la pregunta por la jerarquización de enfoques y perspectivas tiene una respuesta inevitablemente colectiva y plural, que surge de la organización democrática de la institución y del principio de libertad de cátedra. Pero podemos sostener que, sea cuales sean esas opciones, comparten una serie de principios que bien podrían proponerse como fundamentos gnoseológicos de partida de nuestra carrera porque, si no todas (pues siempre es un riesgo generalizar), la inmensa mayoría de las tradiciones teóricas vigentes las comparten.

La primera es la participación de la Sociología en la disputa por la definición legítima del orden social, en la que compite con otras ciencias, con la política, el periodismo y el sentido común. En esa lucha, la Sociología tiende a desafiar el sentido común desde sus versiones más superficialmente empíricas hasta las elaboraciones conceptuales más sofisticadas. (Segura, Cristiano, Grisendi y Fernández, 2024, para este punto y los siguientes).

La segunda es el privilegio de la argumentación racional y lógica basada en evidencia empírica como principio básico de aceptabilidad de argumentos y puntos de vista. Este principio hizo incluso posibles las sucesivas oleadas de críticas a un modelo de hacer ciencia y de razón (por sus sesgos modernos, eurocéntricos, masculinos, raciales, etcétera) y la defensa de los particularismos culturales y gnoseológicos. Más aún, este principio permite que esas críticas y modelos alternativos puedan perfectamente integrarse en una idea pluralista y crítica de la propia razón.

Por ser una práctica de razón y de argumentación la Sociología supone lógicamente un principio de honestidad intelectual, la sinceridad de la argumentación y de la aceptación o del rechazo. Un principio que por supuesto nunca se realiza de manera pura pero que opera como orientación normativa implícita de cualquier paper, explicación de clase o intervención orientada por la investigación sistemática.

En cuarto lugar, la Sociología es y se reconoce, al menos desde hace cinco o seis décadas, una empresa conceptual plural, en la que coexisten diversos enfoques no por inmadurez o falta de desarrollo de un esquema integrador, sino como parte de su naturaleza. La adscripción a orientaciones específicas difícilmente provenga hoy del convencimiento de que esa orientación hace injustificada la existencia de otras, como alguna vez ocurrió con orientaciones particulares del marxismo o del estructural funcionalismo. Y esa pluralidad epistémica armoniza con el pluralismo político que está en la base de una sociedad democrática.

La Sociología también ha sido desde sus comienzos, de infinidad de maneras, un contrapunto a la idea de sociedad centrada en el individuo auto suficiente no solo en sus tradiciones más radicales y colectivistas, sino también en sus vertientes políticamente más próximas al liberalismo y en sus asunciones metodológicas más cercanas al individualismo.

Estos principios, que se enlazan con los que señalamos arriba en términos normativos, adquieren también vigencia renovada en el contexto político, social y cultural de nuestro tiempo -también mencionado antes-, marcado, en la lucha por conquistar el sentido común, por un creciente desprecio por la razón, por la manifiesta falta de sinceridad del espacio público y por el autoritarismo furibundo que supone asumir una única doctrina como verdad revelada sobre el mundo social, por el desprecio por las personas que no se adecúan a su visión del mundo, y por la profundización y justificación de las desigualdades.

Reiteramos que estos fundamentos histórico-contextuales, ético-políticos y teórico-epistemológicos están en la base de decisiones estructurantes de un plan de estudio. Están supuestos, por ejemplo, en el modo en que se determina el perfil de los/as/es egresados/as/es, pero también en la división del trabajo formativo que supone la distribución de las cátedras y de sus contenidos mínimos, o en la relación que se considera adecuada con otras disciplinas (cuánta Historia, Economía, Filosofía, etcétera, debe conocer un/a/e sociólogo/a/ue) (Informe). Pero también están supuestos en las prácticas pedagógicas, administrativas y políticas cotidianas que dan vida y forma efectiva a lo que el plan de estudios simplemente orienta, un aspecto que da mayor espesor a la discusión de los fundamentos.

2.1.b Reflexiones sobre la configuración disciplinar de la Ciencia Política

Javier Moreira Slepoy

Guillermo Vásquez

INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta una síntesis de los principales aspectos analizados y discutidos entre los integrantes de la carrera Lic en Ciencia Política de la Comisión de re-adequación de los planes de estudios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Dado los objetivos de esta publicación este apartado se propone: (i) compartir algunas de las reflexiones sobre las tendencias y aspiraciones de nuestra carrera y (ii) socializar parte del trabajo de la subcomisión integrada por el Director, docentes y estudiantes de la carrera. El documento se organiza en tres apartados.

El primero de ellos recupera algunos resultados del relevamiento comparativo de las tendencias nacionales e internacionales de nuestra disciplina que se desprenden de los planes de

estudios de diversas carreras en Ciencia Política.

El segundo apartado da cuentas de algunas reflexiones y debates que se dieron entre los miembros de la comisión respecto al siguiente interrogante ¿qué Ciencia Política queremos construir en nuestra facultad?

El tercer apartado intenta dar cuenta de los intereses efectivos de las y los estudiantes de nuestra carrera a partir de una sistematización de los temas de trabajo final de grado como de los intereses que los estudiantes sostienen en diversos espacios extracurriculares que se han sostenido en estos primeros años de la carrera en los diversos conversatorios, congresos, charlas, encuentros, etc.

TENDENCIAS NACIONALES Y GLOBALES DE LA CIENCIA POLÍTICA

La primera cuestión es el clivaje local / global en los estudios de nuestra temática. Para ello, se realizó un informe coordinado por la Dra. María Teresa Piñero, y co-escrito con dos becarios de la PRI (FCS-UNC), Ayrton Blas Cáceres y Conrado Rey Caro.

En dicho informe –que forma parte de los documentos de la Comisión de Reforma del Plan– realiza un estudio comparativo de la carrera de grado en Ciencia Política en un conjunto de universidades internacionales (London School of Economics and Political Science, Harvard, Autónoma de Madrid, Von Humboldt de Berlín, Instituto de Estudios Políticos de París, etc.) y nacionales (tanto públicas –UNR, UNLa, UNVM, UBA, UNSAM– como privadas –UCA, UTDT, UNSA–).

De ese informe se destacaron comparaciones académicas en las que surge que en las universidades internacionales primaba una idea globalista pensada para la intervención internacional, mientras que en las nacionales, primaba el contexto social y político tanto local como regional. En el área curricular, las extranjeras dan más posibilidades de especialización (carreras más cortas, motivando por el Plan Bologna la realización casi inevitable de los posgrados) mientras que en las nacionales la formación de grado busca ser lo más íntegra posible. Por otra parte, en cuanto a las competencias profesionales, en las universidades extranjeras observadas, hay más habilidades para el desarrollo intercultural y el trabajo en contextos internacionales; el fomento de convenios internacionales y prácticas pre-profesionales debería tomarse como fundamental en lo local para incrementar lo mismo.

En relación a las disciplinas implicadas en la formación politológica, en todos los casos son multidisciplinarias: Sociología, Economía, Derecho, Relaciones Internacionales e Historia. Habría que destacar la posibilidad de agregar otras disciplinas en las cuales la UNC tiene tradición teórica reconocida y fortaleza en investigación, y en áreas de grado y posgrado, vinculadas a la Ciencia Política, como ejemplos: Antropología, Geografía, Psicología y Ciencia de Datos.

Por otra parte, cabe destacar que hay dos conceptos muy utilizados en las universidades internacionales: multiculturalidad y pluriculturalidad; es necesario mencionar que dichas categorías son muy discutidas y con trabajos cruzados en el campo de las humanidades; sin embargo, para el caso de Córdoba subrayamos el carácter multicultural de nuestra provincia y la necesidad de profundizar y sostener esa característica. Por último, en el mismo sentido, hay un conjunto de acontecimientos políticos y sociales locales (por un lado, la dimensión del movimiento

feminista y de la diversidad sexual y de género, la reconstrucción identitaria desde los derechos humanos; por otro, la fortaleza y novedad de las experiencias de las derechas en la Argentina contemporánea) que marcaron una agenda mundial y son objeto de estudios políticos internacionales, ante lo cual hay que subrayar la reconstrucción teórica de los mismos desde un lugar privilegiado en el territorio como tiene nuestra Universidad.

QUÉ CIENCIA POLÍTICA QUEREMOS EN LA FCS – UNC

Como se desprende del relevamiento realizado, la Ciencia Política presenta una diversidad de tendencias que responden tanto a cuestiones de índole teórico-epistemológico como a visiones normativas e ideológicas sobre el orden político. En este sentido no podemos perder de vista -aunque esto suceda de forma habitual, paradójicamente- que la disciplina científica y la política como proyecto de construcción de un orden colectivo se anudan. En algunas ocasiones la disciplina ha estado fuertemente subordinada y su rol ha sido legitimar determinados entramados de poder existente y en otras circunstancias ha sido un medio para el debate público, incidencia y la transformación social en un sentido más igualitario y democrático

No obstante, hay acuerdo en que hay un modelo hegemónico de Ciencia Política -lo que habitualmente se denomina como el modelo mainstream estadounidense-. Sobre este modelo se han realizado diversas críticas, entre ellas la del prestigioso politólogo italiano Giovanni Sartori que anunció la crisis de la disciplina. Sin embargo cabe señalar también que tal modelo, aún en crisis, no ha perdido fuerzas e influencia en los planes de estudios de las carreras de Ciencia Política de nuestra región.

Indudablemente, toda teoría da cuenta de su específico contexto temporal y territorial y su adopción a otros contextos, con otros procesos, actores y agendas, no puede ser realizada de forma mecánica y acrítica. Lo que señalamos en manera alguna supone construir una Ciencia Política desentendida de los procesos globales y la diversidad de construcciones conceptuales que emergen. Más bien entendemos que el objetivo que debemos plantearnos como comunidad académica y profesional de la Ciencia Política es dar cuenta de forma articulada los procesos locales, nacionales, regionales y globales.

En este sentido, entendemos que existe un acuerdo en nuestra facultad respecto de la necesidad de abonar un proceso de construcción disciplina en clave latinoamericana capaz de dialogar y por qué no, también confrontar, con otras agendas, gramáticas teóricas y proyectos políticos. Bajo este horizonte la consolidación disciplinar debe considerar y hacer realidad algunos aspectos que - sin excluir a otros- se encuentran presentes en los fundamentos y objetivos del Plan de Estudios aprobado en el año 2010.

La primera tiene que ver con la necesidad de construir un espacio de alta calidad académica. Esto supone un esfuerzo colectivo permanente por brindar una formación teórica y metodológica consistente y actualizada capaz de brindar las herramientas analistas necesarias para abordar la complejidad social y política contemporánea.

El segundo aspecto a considerar es la apuesta a desarrollar una carrera de Ciencia Política que promueva la reflexividad y el pensamiento crítico tanto en el plano académico como profesional, entendiendo que no existe una dicotomía entre la teoría y la práctica sino, más bien, una continuidad.

Una tercera cuestión a considerar es la concerniente a la discusión entre la especificidad de la Ciencia Política y el diálogo interdisciplinar de la Ciencia Política con el conjunto de las

Ciencias Sociales. Como han señalado algunos referentes de nuestra disciplina (D' Alessandro, Abal Medina y Leiras, 2015) mientras que las universidades públicas se hace más foco en las ciencias sociales en un sentido más amplio, las universidades privadas ofrecen una perspectiva politológica más específica.

En este sentido un dato insoslayable del actual plan de estudios es la existencia de un ciclo inicial compartido con la carrera de sociología lo cual consideramos enriquecedor como lo es también el diálogo con otras disciplinas (como la filosofía, el trabajo social, la economía, la antropología, la ciencia de datos, la matemática, etc.) reconociendo que para que el mismo sea fecundo, es necesario reconocer que hay un objeto de estudio específico: el poder político.

La cuarta y última cuestión que nos interesa destacar es que si bien entendemos que existe un eje disciplinar centrado en el poder y los diversos procesos que en torno al mismo se desencadenan, el fenómeno del poder ha desbordado ampliamente el sistema político (sus actores, instituciones y procesos). Tal desbordamiento no necesariamente supone desplazar los temas tradicionales de la ciencia política sino más bien que opera una ampliación del campo y temas de interés que pueden ser considerados pertinentes o "legítimos" para una Ciencia Política sensible a la complejidad de las sociedades actuales.

Sobre esta última cuestión nos detendremos en el siguiente apartado considerando los temas de interés que los lxs estudiantes de Ciencia Política de la FCS – UNC expresan en sus trabajos finales de grado, como así también en congresos, conversatorios y otras instancias extracurriculares que se han realizado en nuestra casa de estudio.

ENTRE LAS PREGUNTAS TRADICIONALES Y LAS EMERGENTES. ¿QUÉ TEMAS INTERPELAN A LXS ESTUDIANTES?

En este último apartado nos proponemos brindar un panorama general de los temas que han sido objeto de investigación entre lxs estudiantes de Ciencia Política de nuestra Facultad. Antes de ello no quisiéramos dejar pasar por alto una consideración relevante sobre estas cuestiones y es que desde nuestro punto de vista los intereses que nos guían en nuestra actividad académica no son algo espontáneo sino que obedecen a itinerarios, intereses y tradiciones institucionales. Concretamente, los intereses estudiantiles no son espontáneos sino que buen grado las unidades académicas tienen una capacidad performativa de los temas y enfoques de las tesis de grado, posgrados y los proyectos de investigaciones y extensión.

Dicho esto, en una rápida descripción debemos señalar que hasta el momento de la escritura de este texto han sido defendidas o presentadas 53 tesis de las cuales 22 son prácticas supervisadas y 23 son proyectos de investigación. Una posible interpretación de esta distribución es que en entre lxs estudiantes de Ciencia Política conviven -sin que esto deba entenderse como mutuamente excluyente- intereses de índole profesional con intereses de tipo académico. Como señalamos más arriba no entendemos que exista pueda plantearse una diferencia entre lo teórico y lo práctico sino más bien que, tanto en la Ciencia Política como en otras ciencias sociales- debe haber un diálogo entre ambas.

Volviendo a nuestra descripción cabe señalar que la mayor parte de las prácticas supervisadas han sido en oficinas estatales del gobierno provincial y diversos gobiernos locales, en el poder legislativo, en consejos deliberantes y es relevante señalar la inserción en organizaciones estatales

no tradicionales como el Ministerio Público Fiscal. También hay interés por desarrollarse en partidos políticos, la consultoría y en algunos casos en el sector privado (empresas o entidades gremiales). No han habido prácticas en sindicatos y organizaciones sociales lo que sin duda debe ser considerado en tanto son espacios relevantes de la práctica politológica actual.

Respecto de los intereses en el campo de la investigación los temas y los abordajes han sido diversos aunque puede decirse que hay un marcado interés por la investigación en el campo de los estudios estatales y muy particularmente en el subcampo de las políticas públicas (programas sociales, políticas de empleo, políticas de género, políticas de salud, políticas ambientales, políticas para poblaciones migrantes, etc.). Los abordajes de los mismos han sido heterogéneos apelando a herramientas específicas del análisis de políticas públicas pero también articulando con otras redes conceptuales.

También se advierte intereses vinculados a las nuevas identidades sociales y políticas, la comunicación política y las nuevas tecnologías, la emergencia de las nuevas derechas, la economía política y también un relevante conjunto de trabajos finales que abordan cuestiones de política internacional (organismos internacionales de crédito, mundo árabe, Brics, China por señalar solo algunos).

Como se observa entre la comunidad estudiantil hay una gran variedad de temas de interés, novedades y relevantes pero también entendemos que se deben hacer esfuerzos para promover la investigación en temáticas “tradicionales” de la ciencias políticas vinculadas al sistema político, la ideas e identidades políticas, las instituciones, la economía política etc. Como decíamos más arriba los TFG son construcciones en que confluyen los intereses personales, los contextos políticos, el perfil de lxs directores y las investigaciones que se desarrollan en unidad académica.

En esta línea cabe señalar que de acuerdo al informe del PAMEG del 2023, el 45% de los estudiantes se ha desempeñado como ayudante en alguna asignatura y el 31% ha participado de uno o más proyectos de investigación, cuestiones que son relevantes para dar cuentas de los intereses y el proceso de finalización de la carrera.¹⁹

BIBLIOGRAFÍA

Leiras, M.; Abal Medina, J.M.; D Alessandro, M. (2005). La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias” *Revista de Ciencia Política*. Ed. Universidad Católica de Chile.

Ravecca, P. “La ciencia política y la política de la ciencia: un ejercicio de introspección disciplinar desde América Latina hoy” recuperado de <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2007/pensa/ravecca.pdf>

¹⁹ https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/informe_estudiantes_5deg_ano-pameg_2023_2.pdf

2.1.c Fundamentos conceptuales, metodológicos, ético-políticos de la formación de grado en Trabajo Social Social en la UNC (Subcomisión Trabajo Social)

Susana Andrada

Rossana Crosetto

Valentina Román

Los debates y definiciones sobre la formación, que hoy asume la Carrera de Trabajo Social, recogen una larga trayectoria institucional²⁰. Los proyectos académicos surgidos en ese camino, llevan la marca de los contextos sociohistóricos y las disputas que allí desplegó la profesión: desde las expresiones de la cuestión social, los procesos de democratización o de represión política, como las diferentes y conflictivas configuraciones de la protección social, la búsqueda de jerarquización en el campo de las Ciencias Sociales y los avatares del sistema educativo en el que se inscribieron. También estos proyectos traen consigo las discusiones que se desarrollan en las asociaciones nacionales y regionales del Trabajo Social, donde nuestra carrera ocupa un lugar de relevancia desde los orígenes de muchas de ellas²¹. Y de una agenda disciplinar donde los perfiles en la formación fueron ganando terreno en los debates y las investigaciones desde la década del 80' (Rozas Pagaza:2016).

La pertenencia del Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC constituye una oportunidad para repensar y revitalizar la política institucional y los perfiles profesionales de la formación [1]. Diseñar readecuaciones al Plan de estudios 2004 en esta nueva institucionalidad, nos invita a reafirmar los posicionamientos desde los cuáles queremos construir, ahora desde las tres carreras: la formación desde las ciencias sociales críticas, latinoamericanistas y feministas, la producción de conocimiento sobre las desigualdades y puede nombrar la injusticia, y la defensa de los derechos humanos, de la democracia participativa y del medio ambiente.

También nos exige encontrar formas de integración en y de la FCS, tanto en los enlaces de la docencia, la investigación y la extensión; como en la creación de trayectos comunes entre las tres carreras de grado, que reconozcan coincidencias y transversalidades en el marco de la Ciencias Sociales.

20 Desde la recuperación democrática de 1983, la necesidad de la revisión de los planes de estudio de la carrera de Trabajo Social marcó la política de la ETS-UNC. Tanto el plan de estudios 1986 como el plan de estudios 2004 fueron producto de procesos de profundo debate interclaustrales sobre el contexto, el perfil profesional, las perspectivas teórico-metodológicas en debate en cada momento en Argentina y en Latinoamérica.

21 Nos referimos a FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social), ALAIETS (Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social).

En relación a lo disciplinar, la pertenencia de nuestra Carrera a organizaciones como FAUATS y ALAEITS, nos permite sostener las posibles readecuaciones, en debates colectivos más allá de nuestra unidad académica. Nos referimos en particular a los consensos alcanzados sobre los fundamentos epistemológicos, teóricos y ético- políticos para la formación de grado en Argentina, “como un conjunto de directrices que establecen una base común, que supone la construcción colectiva a nivel nacional de un proyecto de formación profesional para los cursos de grado en Trabajo Social, a partir de los cuales se elaboran los Planes de Estudios particulares” (Lera Carmen y otras: 2015). Por otro lado, la Ley Federal de Trabajo Social 27072/2014 oficia, en tanto corpus normativo, como ordenador social del quehacer profesional delineando incumbencias, funciones y objetivos orientados a la defensa de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y políticos, y una base para los posicionamientos éticos -políticos de la intervención.

ALGUNOS DE LOS LOGROS DEL PLAN 2004 A FORTALECER EN LA FORMACIÓN²²

La formación situada: aquella que se estructura en la búsqueda por comprender las características que asume el sistema capitalista en América Latina y sus imbricaciones al orden colonial. También la insistencia por desentrañar las dinámicas de la cuestión social contemporánea, su impacto en las condiciones de vida de la población y las estrategias de los sectores subalternos, atendiendo en particular los espacios locales donde realizamos prácticas.

Las articulaciones entre la Intervención e Investigación: seguir valorizando la dimensión diagnóstica y de producción de conocimiento que portan las intervenciones profesionales. Insistir en la importancia de la investigación para el desarrollo y consolidación del Trabajo Social en tanto disciplina de las Ciencias Sociales, y su inserción en los campos socio-ocupacionales.

El lugar de la Otredad en la formación: ha sido una preocupación el develar los procesos sociales de producción de clasificaciones: clase, raza, sexo-genero donde cristalizan las desigualdades. También, analizar críticamente las relaciones de poder en las que se entrama y sostiene la intervención profesional.

Las prácticas académicas: en su organización y peso curricular se revalorizan como instancias significativas de apropiación del saber -hacer profesional. Se destaca también el trabajo final de grado como síntesis de aprendizajes y producción del conocimiento desde la intervención.

Proyecto ético-político: otro aspecto a reivindicar, es la construcción de un proyecto de formación profesional que se ligue con claridad a proyectos societales emancipatorios.

22 Para enunciar los logros o aspectos a potenciar de la formación, como las ausencias y debilidades hemos tomado como base documentos que recuperan diferentes momentos de debate y acuerdos: Documento de sistematización del relevamiento en torno a “consensos, tensiones y desafíos en la formación de Trabajo Social” (encuesta realizada a Cátedras de la Carrera) en el 2023; Documento de sistematización de la Jornada de Intercambio sobre las Reformas de los Planes de Estudio de las tres carreras de grado de las FCS que se desarrolló el 17 de octubre del 2023. Documento de análisis del plan de estudios 2004 de la Comisión de Trabajo Social, presentado en agosto del 2024. Documento de sistematización de reuniones docentes de la Dirección de Carrera 2024.

AUSENCIAS Y DEBILIDADES DE LA FORMACIÓN EN NUESTRA CARRERA

Se vuelven imperativos y necesidades:

- Consolidar los procesos de formación en relación a los fundamentos teóricos y filosóficos de la vida social y la formación socio-histórica y política de la sociedad argentina. Para ello, es necesario generar mayor claridad en las articulaciones entre asignaturas de diferentes áreas y el modo en que auxilian y complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sobre las asignaturas troncales específicas de intervención profesional: se hace necesario identificar y fortalecer la secuencialidad y gradualidad de los contenidos, en particular los que refieren a la dimensión técnico-operativa de la intervención. Crear articulaciones que superen las fragmentaciones persistentes.
- Nutrir en la formación de grado la perspectiva latinoamericanista, feminista, decolonial tanto en sus contenidos como en la presencia de sus autorxs en los programas de sus asignaturas. También considerar la flexibilidad curricular para la inclusión de temas y enfoques emergentes; en este último aspecto cabe considerar que el plan vigente contempla espacios curriculares flexibles (los cursos libres y seminarios optativos) por lo que, si se sigue considerando una debilidad o ausencia, se debería analizar la política académica con la que se define, organiza u orienta dicha oferta académica.
- Incorporar la perspectiva multidimensional de las desigualdades promoviendo la adquisición de competencias teóricas sobre la complejidad de los escenarios, de la agenda pública y los actores del campo de lo Social.
- Fortalecer la dimensión y peso de la investigación en la formación, y sus articulaciones con la intervención, en tanto constitutivas del campo disciplinar. Los aportes de la epistemología de las Ciencias sociales y la Ética.
- Actualizar las discusiones sobre el campo socio- ocupacional, bajo la vigencia de la Ley Federal de Trabajo Social. Repensar la estatalidad, las políticas sociales, lo público y los derechos sociales en un contexto de embate a lo público -estatal, de estigmatización de la pobreza y de discursos de odio.
- De igual modo, hay una clara necesidad de actualizar lecturas sobre el campo ocupacional; la formación hace hincapié en el desempeño en el marco de políticas públicas al cobijo del Estado, lo cual acota el cúmulo de habilidades profesionales que pueden aplicarse en otros campos sociales y encuadres institucionales. Aparece la necesidad de nutrir los contenidos pedagógicos para el desempeño como docentes. La interdisciplina se nombra en el perfil profesional pero no encuentra un lugar específico en la currícula [2]. Respecto a este último aspecto que aparece en el relevamiento, se debería profundizar esta cuestión, ya que la articulación horizontal por nivel, entre asignaturas de un mismo año, ha sido una práctica histórica en la Escuela de Trabajo Social, que tal vez se ha debilitado en los últimos años; asimismo, las asignaturas Espacios, escenarios y sujetos y sus prácticas

académicas (las de cada año y en particular, la de 5º año) son espacios formativos que requieren del diálogo entre las disciplinas presentes en cada ámbito de intervención.

- Por último, la comisión considera importante reflexionar sobre el perfil de los estudiantes para diseñar las readecuaciones. Los cambios culturales y subjetivos en torno a las juventudes, como la precarización de las condiciones de vida, exigen revisar las prácticas de enseñanza, el aporte de las nuevas tecnologías y los desafíos de los diálogos intergeneracionales.

[1] [2] Informe del relevamiento *En torno a consensos, tensiones y desafíos en la formación de Trabajo Social. Aportes a la reforma de planes de estudio* (Cuella, S., Graso M. y González, N.). En el año 2023 se aplicó una encuesta a docentes con formación de grado de Trabajo Social y que estuvieran a cargo de asignaturas de diferentes áreas curriculares, siendo predominantes las asignaturas del Área Estudios de Intervención Social. La encuesta se centró en los siguientes ejes: 1. Acuerdos vigentes que se han consensuado y desde donde se pueda avanzar en discusiones. 2. Nudos problemáticos en su implementación del plan de estudios 2004. 3. Avances y logros del Plan 2004 que deben permanecer/profundizarse. 4. Nuevos lineamientos o definiciones que debiera abordar un nuevo Plan en relación a: perspectivas teórico-epistemológicas, ético-políticas y operativo-instrumentales, así como a competencias disciplinarias específicas. 5. Aspectos que podrían ser transversales a la formación en las tres carreras.

BIBLIOGRAFÍA

Lera, C., Ludi, M del C., Bugdahl, S., Joannas, Y., Angeramo, L. (2015) ; Identidad profesional y formación académica. Algunas claves ligadas a la formación, en el trazo de identidades profesionales artículo en Revista *A-inter-venir*- N°8 septiembre del 2015. II Jornadas Latinoamericanas y VIII Jornadas Disciplinarias de Trabajo Social. Catamarca. Argentina.

Rozas Pagaza, Margarita (2016) La formación profesional: avances y tensiones en el contexto latinoamericano. Artículo en Revista: *Temporalis*, Brasília (DF), año 16, n. 31, junio. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/135349>.

2.2 Aportes para la revisión de los planes de estudio desde los campos ocupacionales de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales

Agostina Torriglia

Erika Giovana

Lucía Pruneda Paz

Matías Parano

Paula Candusso

El presente capítulo es producto de discusiones y reflexiones que tuvieron lugar en la subcomisión de campo ocupacional -integrada por profesionales provenientes de los ámbitos de la ciencia política, el trabajo social y la sociología- en el marco de la Comisión de Reforma de Planes de estudio.

Desde este espacio procuramos abonar a la reflexión acerca de las readecuaciones necesarias en los Planes de estudio vigentes en las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales. Es así, que nos valdremos de categorías teóricas que permitan organizar el debate para caracterizar, con la mayor precisión posible, el campo ocupacional de las tres carreras.

Nuestro trabajo está organizado en tres partes: Inicialmente compartimos las nociones teóricas que orientaron las discusiones en relación a cómo entender las categorías: campos disciplinares, campos ocupacionales y áreas de desempeño.

En un segundo momento, caracterizamos los campos ocupaciones de las tres propuestas de formación de grado que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Sociales: trabajo social, sociología y ciencia política, a partir de identificar fortalezas y debilidades de la formación académica y analizar los perfiles profesionales e incumbencias de cada disciplina y su puesta en juego en los campos ocupacionales.

Por último, planteamos algunos desafíos e interrogantes que consideramos que pueden enriquecer los debates iniciados en la Comisión de Reforma de planes y que resultan fundamentales para repensar críticamente las Ciencias Sociales en la actualidad.

INTRODUCCIÓN: APROXIMACIONES CONCEPTUALES PARA ABRIR EL DEBATE

A comienzos del año dos mil veintidós se inició desde la Facultad de Ciencias Sociales un proceso de revisión y evaluación de los planes de estudio de las tres carreras de grado. Este fue nucleado en el trabajo que la Comisión de Reforma de Planes de estudio (RHCD 397/22) con una composición interclaustró e interdisciplinaria llevó adelante durante dos años.

Dentro de esta Comisión Ad Hoc. se conformó una Subcomisión de Campo Ocupacional integrada principalmente por graduados de trabajo social, sociología y ciencia política. A lo largo del período de trabajo nos propusimos conceptualizar, reconstruir y caracterizar los campos de desempeño profesional tomando como principal desafío el de articular las discusiones que circulan entre colegas acerca de los campos ocupacionales y los procesos de formación que tienen lugar en la Facultad.²³

En contextos sociales, políticos y culturales de creciente complejidad, las Ciencias Sociales se ven desafiadas a interpretar y analizar la realidad ofreciendo aportes significativos para su comprensión y transformación. En ese sentido, es fundamental reflexionar sobre la formación de estudiantes y futuros profesionales en vinculación con las demandas y emergentes que se plantean sobre su inserción profesional.

Retomando los aportes de Bourdieu (1970) para pensar la definición e interacción de los campos, proponemos las nociones de campo disciplinar, campo ocupacional y áreas de desempeño para conceptualizar el ejercicio profesional de las tres Licenciaturas en relación a la formación académica propuesta.

A través del campo disciplinar haremos referencia a la estructura de conocimientos específicos atinentes al trabajo social, la sociología y la ciencia política. Proponemos considerar su carácter complejo, reconociendo que en los procesos de disputa en torno a las perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas que organizan la formación se definen orientaciones hegemónicas en diferentes momentos históricos.

Resulta ineludible hacer mención a que las coyunturas redefinen las agendas y problemáticas que serán abordadas por cada campo disciplinar y que interpelan a los profesionales de estos campos desde una mirada atenta a las demandas epocales.

Por su parte, entenderemos a los campos ocupacionales como la multiplicidad de espacios vinculados al ejercicio de cada profesión que se relaciona con las incumbencias profesionales, los alcances de los títulos, las aptitudes y herramientas que se explicitan en los planes de estudio. Así podemos reconocer una multiplicidad de espacios institucionales donde tiene lugar la intervención profesional desarrollada tanto en ámbitos públicos estatales, societales, como en el ámbito privado.

En el cruce entre la formación disciplinar y las complejidades de los campos ocupacionales consideramos que se configuran áreas de desempeño. Estas nos permiten intersectar la multiplicidad de ámbitos donde les licenciados ejercen la profesión en función de las demandas sociales y de los campos laborales. Al respecto de cada disciplina podemos identificar áreas

23 Para ello recuperamos también insumos e informes producidos en el marco de instancias de debate, formación y discusión impulsadas por la Dirección de graduados de la Facultad de Ciencias Sociales y para el caso de trabajo social, en articulación con el Colegio de Profesionales de Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC). Los materiales e informes pueden consultarse en los Documentos Recuperados, ubicados al final del texto.

emergentes que en el último tiempo demandan la participación de profesionales provenientes de estos campos de formación.

En ese sentido, buscamos atender a que la reconfiguración de las áreas de desempeño requiere realizar revisiones en torno a las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que se incorporan en la formación de grado de las tres licenciaturas.

Propusimos trabajar a partir de estos conceptos en tanto abonan la discusión sobre las adecuaciones de los planes de estudio de las tres licenciaturas teniendo en cuenta la articulación entre los procesos de formación y las implicancias de cada campo disciplinar; así como también las configuraciones de los campos ocupacionales vinculadas diversos ámbitos laborales.

CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO OCUPACIONAL DE LA CIENCIA POLÍTICA

A partir de una revisión de documentos y producto de las discusiones que tuvieron lugar en la Sub-comisión de trabajo describimos el campo ocupacional de los profesionales en Ciencia Política identificando algunos problemas/dificultades propias del programa vigente y planteamos ideas para abordarlos y/o superarlos.

En primer lugar, surge de manera reiterada en estudiantes y recientes graduados un desconocimiento sobre la posible inserción laboral: se observa falta de información y orientación sobre las diversas opciones de trabajo para los egresados en Ciencia Política, lo que genera incertidumbre y desmotivación entre los estudiantes en el tramo final de sus carreras.

En segundo lugar, y vinculado al punto anterior, se destaca la problemática de la insuficiencia de instancias de prácticas preprofesionales: los estudiantes tienen pocas oportunidades de ejercicio pre-profesional, cuestión que limita la experiencia de formación e impacta en su percepción sobre la preparación con la que cuentan para el desempeño laboral.

Asimismo, también se aprecia la necesidad de acotar y enfatizar la especificidad disciplinar en el diseño del plan de estudios. El currículum actual no siempre refleja las particularidades y las competencias de la Ciencia Política, necesarias para desempeñarse eficazmente en el ámbito político y administrativo.

A partir de esta lectura elaboramos algunas sugerencias que permiten abordar estas dimensiones problemáticas.

Consideramos que implementar un programa de orientación laboral que brinde a los estudiantes información clara y detallada sobre las posibles trayectorias profesionales y las competencias requeridas en cada área podría robustecer la formación profesional.

Tomando como referencia los antecedentes de la Licenciatura en Trabajo Social, la formación en Ciencia Política se vería fortalecida incorporando instancias de prácticas preprofesionales en colaboración con instituciones políticas y administrativas que permita a los estudiantes adquirir experiencia práctica antes de graduarse.

Asimismo, consideramos que la revisión y actualización de los programas de las asignaturas debiera promover la inclusión de contenidos actualizados que jerarquicen las competencias y conocimientos específicos necesarios para el desempeño profesional en el ámbito de la Ciencia Política. Si bien se reconoce una sólida propuesta académica en torno al campo, se identifican algunas deficiencias en la dimensión técnica de la formación. Principalmente se remarca la

necesidad de enfatizar en herramientas teóricas y metodológicas para análisis de grandes bases de datos y en vinculación institucional/territorial.

CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO OCUPACIONAL DE LA SOCIOLOGÍA

Los problemas que presenta la formación de grado de sociólogos en la UNC no son ajenos al resto de las carreras de sociología en Argentina; sin embargo al ser una propuesta muy reciente estas dificultades se agudizan.

A una formación particularmente teórica y academicista se suma, la ausencia de demanda local concreta de profesionales del rubro. En el *sentido común* de empresarios o empleadores cordobeses no se ha podido responder la tan repetida pregunta ¿Para qué sirve realmente un sociólogo? (Dubet, 2012)

Como bien introduce Pereyra *“La profesionalización de la sociología en Argentina es un proceso inconcluso, trunco, y que no ha terminado (todavía) de consolidarse. No obstante, la formación sociológica universitaria ha proliferado en las últimas décadas en Argentina. De este modo, el debate acerca del rol del sociólogo profesional sigue abierto y la necesidad de estudios empíricos apropiados e innovadores es imperiosa.”* (Pereyra, 2017. p. 121).

Producto del trabajo realizado por la comisión interclaustrado de reforma de planes de estudio, entendemos que existen ciertos distanciamientos entre la formación académica de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC y el campo ocupacional, sobre todo, a partir de la inserción creciente de los profesionales en ámbitos no académicos.

El perfil de profesional que se propone actualmente es académico, con una robusta formación teórica que dota al estudiante de gran capacidad de razonamiento crítico, abstracción y análisis. Sin embargo, al contrastar este perfil con los roles y puestos de trabajo que se alejan del ámbito académico, la formación ofrecida presenta una serie de falencias y desactualizaciones. Sobre todo, cuando se trata de ámbitos que demandan conocimientos técnicos, con tiempos de entrega establecidos y con poca autonomía en comparación a las circunstancias académicas.

El trabajo no académico, por caso, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), áreas del Estado y ámbitos privados, empresas, consultoras y agencias de publicidad, implica atender la demanda concreta de un cliente o empleador, en la que opera netamente la racionalidad instrumental, aportando claridad y buscando los mejores caminos para los objetivos planteados.

De esta manera, identificamos que el plan de estudios actual no responde acabadamente a estas demandas que sólo recientemente se han incorporado como parte de las áreas de desempeño profesional de los sociólogos.

Releyendo a Diez (2017), quien analiza la carrera de Sociología en la UNCuyo, coincidimos con que los referentes profesionales más cercanos a los estudiantes son sus propios docentes, quienes en su mayoría sólo se dedican a la actividad académica, (o sólo muestran esa cara de su profesión) y esto refuerza el ideal construido. Dando lugar a una suerte de profecía autocumplida respecto de las aspiraciones laborales de los egresados. En consonancia, la falta de instancias prácticas a lo largo de la carrera (a excepción del último cuatrimestre), refuerza una experiencia de formación divorciada del mercado de trabajo.

Como parte de este trabajo entrevistamos a graduados en el marco de la Jornada “Campos ocupacionales y laborales de profesionales de las ciencias sociales: Sociología” (2023), que no trabajaban en el ámbito académico. En esa oportunidad describieron pormenorizadamente cómo habían construido sus incumbencias laborales ya en ejercicio de sus puestos de trabajo. Es decir que sus perfiles profesionales no respondieron a una demanda concreta, sino que fueron contratados para ciertas tareas y luego ya trabajando pudieron construir la especificidad disciplinar proponiendo un abordaje acorde a su formación.

Como es evidente, los escollos que se manifiestan en la carrera de sociología son compartidos por la formación de los licenciados en Ciencia política. En ese sentido, debemos darnos a la tarea de construir demandas en el ámbito laboral y respuestas aggiornadas a las expectativas impuestas por las nuevas tecnologías, las actuales características de consumo y nuevas formas de vinculación virtual.

CARACTERIZACIÓN DEL CAMPO OCUPACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

En torno a caracterizar el campo ocupacional del trabajo social, la lectura que aquí se propone, lejos de pensarse como un análisis cerrado, busca dar cuenta de un proceso aún abierto donde la coyuntura social y política incide de manera directa ubicando a colegas a lo largo y ancho del país en una preocupación compartida por las actuales transformaciones en el ejercicio profesional.

La particularidad que este escrito propone es que la caracterización del campo ocupacional se hace poniendo como objeto de curiosidad las relaciones con la formación de grado, identificando fortalezas, debilidades, perfiles e incumbencias.

Lo primero a mencionar es que el ejercicio profesional del Trabajo Social se encuentra regulado por la Ley Federal N° 27072 y normativas provinciales; la ley de Ejercicio Profesional y la Ley de creación del Colegio de Servicio Social de la Provincia de Córdoba (legislación que actualmente se encuentra en discusión), organismo que regula el ejercicio profesional y de matriculación obligatoria. Las incumbencias profesionales están explicitadas en el Artículo 9° de la Ley Federal, y se constituyen en directrices que orientan la formación de grado y posteriormente la actualización profesional.

Una mirada general sobre los contenidos de la formación académica nos permite decir que existe una relación directa con muchos de los ámbitos del ejercicio profesional, a su vez que permiten adquirir herramientas para acompañar procesos de disputa sobre distintas necesidades.

Una de las fortalezas identificadas en la formación se vincula a la estructuración del Plan de estudios en función de la gradualidad de los aprendizajes. Esta cuestión procura una integración progresiva de discusiones y debates que problematizan preconceptos y prejuicios y desnaturalizan sentidos comunes en torno a diversas dimensiones de la realidad social incorporando lecturas fundadas conceptualmente acerca de la intervención social. La sólida formación teórica y política permite posicionar el trabajo profesional, destacando aquello que posibilita acompañar procesos sociales, realizar asesoramientos, monitoreo en la gestión de políticas, y la construcción e interpretación de indicadores sociales entre otras intervenciones implicadas en el ejercicio de la profesión.

Asimismo, se advierte que en torno al campo ocupacional se identifican debilidades en torno a la formación técnico-instrumental para hacer frente a algunas demandas específicas en el trabajo profesional en torno a la comprensión de mecanismos, normativas y lógicas propias del trabajo en el Estado que se constituye como el principal ámbito de inserción profesional.

A partir de ese déficit, se despliegan diversas estrategias que buscan fortalecer la formación. La integración de experiencias extra curriculares en la formación, posibilita enriquecer las trayectorias en diálogo con los diversos campos ocupacionales considerando las complejidades y desafíos institucionales y políticos implicados en el ejercicio profesional.

Es posible identificar algunas tensiones respecto de las expectativas de la formación, que tienen su correlato en la planificación de contenidos en las asignaturas y también se ven reflejadas en el quehacer cotidiano resignificado prácticas y saberes. Proponemos organizarlas en torno a diferentes ejes:

Respecto a la especificidad-transversalidad de la formación, hay un requerimiento de formación por área temática, sujeto y/o espacio socio ocupacional, al mismo tiempo se considera fundamental que el trabajo social ofrezca miradas integrales que complejizan la realidad social para comprenderla y generar incidencia a partir de las incumbencias.

En torno al perfil de formación en investigación y/o intervención, consideramos que actualmente el plan de estudios posee una fuerte carga de formación en torno al perfil interventivo de la profesión. En los últimos años, el campo de la investigación ha crecido como área de desempeño profesional del trabajo social. En ese sentido, consideramos que la formación de grado debiera reforzar las herramientas teóricas y metodológicas que abonen jerarquizar la presencia del trabajo social en el campo de la investigación y la producción de conocimiento, capitalizando procesos de intervención al mismo tiempo que aportando a engrosar el campo disciplinar.

Asimismo en el recorrido realizado identificamos algunas demandas que pueden abonar a darle continuidad a las discusiones. Destacamos la ausencia de formación y práctica pedagógica. Si bien el ejercicio de la docencia se constituye como un área de desempeño de la profesión, en la formación de grado no existe una propuesta que específicamente contribuya a su desempeño.

Otra cuestión tiene que ver con la falta de herramientas potencien y consoliden la sistematización y el procesamiento del trabajo cotidiano. Tal es así que nos desafía la incorporación de tecnologías que permitan potenciar las intervenciones y mejorar la calidad y eficiencia del trabajo.

Por último, frente a las reconfiguraciones del campo ocupacional aparecen nuevos ámbitos de desempeño profesional que es preciso identificar, caracterizar y debatir los modos en que se incorporan a la formación. Hacemos referencia a las demandas por el ejercicio del “trabajo social particular”.

SÍNTESIS DE DEBATES Y APERTURA DE NUEVOS INTERROGANTES

A partir de esta presentación reflexionamos sobre la implementación de los planes de estudio y su articulación con los desafíos identificados en los campos ocupacionales del ejercicio profesional.

En primer lugar, el trabajo interdisciplinario y articulado que llevamos adelante en la comisión en general, y en esta sub-comisión en particular, permitió establecer diálogos enriquecedores para pensar-nos en el marco de las Ciencias Sociales.

Recogemos del trabajo realizado que la promoción de espacios de formación y discusión interdisciplinar enriquece la formación aún en su especificidad. Para el caso de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política resulta preciso que las propuestas formativas fortalezcan la especificidad incorporando de manera central las instancias de prácticas preprofesionales.

En torno a los desafíos que las tres carreras enfrentan, se encuentra la revisión de las herramientas y discusiones teórico-conceptuales, metodológicas y epistemológicas en torno a las transformaciones y demandas de los diversos campos ocupacionales que hemos caracterizado en este escrito.

Esta cuestión, se complejiza con el desafío de atender a una serie de transformaciones tecnológicas que permitan repensar estrategias pedagógicas e incorporar nuevas herramientas que permitan fortalecer la formación de estudiantes y posteriormente el desempeño profesional.

Asimismo, consideramos que la generación de espacios y procesos participativos que encuentren a la comunidad educativa debatiendo sobre las demandas y necesidades de las propuestas curriculares de las tres carreras, en la actualidad debe considerarse en articulación con actores e instituciones vinculados al ejercicio profesional en las ciencias sociales: espacios gremiales y colegiados, actores de la sociedad civil, organizaciones y movimientos sociales, que emplean a les profesionales.

Por otra parte, las tres disciplinas encuentran desafíos en torno a las complejidades del mercado laboral, sobre todo en ámbitos públicos estatales, que implica altos grados de precarización y de creciente informalidad²⁴. Esta cuestión que excede con creces los procesos de formación, resulta relevante en cuanto interpela y desafía las actuaciones profesionales en diferentes instancias.

Como cierre, compartimos que durante el proceso de trabajo de la Comisión de Reforma de los Planes, trabajamos como sub-comisión a partir del objetivo de acercar las discusiones, debates y los desafíos que circulan en los diversos campos ocupacionales de cada disciplina para enriquecer las discusiones en torno a la pregunta sobre qué formación necesitan los futuros profesionales de la sociología, el trabajo social y la ciencia política.

Las discusiones y articulaciones nos permitieron identificar particularidades en los desafíos que implica la consolidación de cada campo de conocimiento en clave local y asimismo, integrar algunos desafíos que atraviesan transversalmente a las Ciencias Sociales en este proceso.

Estos desafíos requieren continuar proyectando políticas institucionales orientadas a fortalecer la formación de científicos sociales desde miradas críticas y con capacidades para la intervención sobre realidades sociales crecientemente complejas.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean Claude (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Laia/Barcelona.

Diez, M.A. (2017). "La sociología como profesión desencuentros entre la formación académica y la inserción laboral", Cuadernos de pesquisa, Pag 912-937, <http://dx.doi.org/10.1590/198053144355>

24 La creciente descomposición de los empleos formales, el pluri-empleo precarizado (incluso en ámbitos formales como el gubernamental y académico) y el deterioro de las condiciones materiales (con su expresión más representativa en los ingresos de las familias) atraviesan la inserción laboral de profesionales y condicionan también los recorridos de les estudiantes trabajadores.

Dubet François (2012): *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*, Siglo XXI, Argentina.

Pereyra, Diego (2017): *Notas sobre la crisis de la sociología argentina. Formación y desarrollo profesional en cuestión*, en: *Entramados y perspectivas*, Revista de la Carrera de Sociología UNLAISSN 1853-6484, vol. 7 núm. 7, pag: 96 -129.

DOCUMENTOS RECUPERADOS

Informe “Inserción profesional de Graduados de Sociología y Ciencia Política en Córdoba” realizado por la Lic. María Fernanda Retamar, Lic. Daniela Ponce de León y Lic. María Dolores Pedraza (2018). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1b0wQLBHyaF6C7tQnvZKGG-04NXruWckwe/view?usp=drive_link

Informe “Procesos de inserción en los campos ocupacionales de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC) durante el 2022 y 2023” elaborado por Lic. Oriana

Moriconi, Lic. Luciana Ramos, y Lic. Sofia Rueda. Disponible en: https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/informe_diagnostico_procesos_de_insercion_en_los_campos_ocupacionales_de_los_egresados_de_la_facultad_de_ciencias_sociales_un_c_durante_el_2022_y_2023_.pdf

Primer Informe conjunto sobre las tres carreras. Elaborado por la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio (2023) Disponible en: https://drive.google.com/file/d/17LFA_Ve7QmdNG-J4W18X0w_8EJaV1JbNp/view?usp=sharing

Informe sobre I Jornada de intercambio sobre Reformas de los Planes de Estudios de las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales (2023). Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1tKfXBAln7S4xY0P0HZNevO-ciNqQCzpQ/view?usp=sharing>

2.3 Resolución de problemas situados

Sabrina Bermúdez

Rubén Caro

Gabriela Vaca

La implementación de planes de estudio en instituciones de educación superior constituye un proceso dinámico y desafiante, que requiere la integración de principios pedagógicos y marcos normativos adecuados a las condiciones institucionales. En el contexto de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), este desafío se inscribe en una doble tensión: la búsqueda de equidad y calidad educativa y la necesidad de adaptarse a limitaciones estructurales propias.

El proceso de implementación de un nuevo plan de estudio lleva muchos años, en los que se deben ir resolviendo problemas reales -esperados y no previstos- en el escenario concreto de la unidad académica, con sujetos reales, presupuestos limitados, generando consensos con fundamentos aceptables para los valores preponderantes de la institución. Entendemos que existe

enorme cantidad de bibliografía al respecto de los procesos de diseño, efectivización e implementación de planes de estudio en el nivel superior, por lo que este breve escrito intentará rescatar nuestros principales aprendizajes en la dispar implementación de tres carreras de grado en el contexto de la creación de la FCS. Este trabajo sintetiza los principales hallazgos de la implementación de los planes de estudio de tres licenciaturas y su análisis se centra en los logros, dificultades y decisiones estratégicas adoptadas para garantizar la sostenibilidad de estas carreras en un contexto de demandas multiactorales.

El diseño e implementación de planes de estudio no puede desvincularse de las condiciones sociales e institucionales en las que se inserta. Las universidades públicas, como espacios de producción de conocimiento y transformación social, enfrentan el desafío de equilibrar la autonomía académica con las demandas externas, preservando su función de promover una educación de calidad e inclusiva.

La bibliografía pertinente ha señalado la importancia de diseñar currículos “viables”, que no sólo respondan a exigencias disciplinarias, sino que consideren las condiciones materiales y humanas de su implementación. En este sentido, la experiencia de la FCS pone en evidencia la necesidad de articular como un equilibrista las tensiones: entre la constitución de una nueva institucionalidad forjada desde las instituciones preexistentes que dan carnadura a la FCS, y la implementación de tres carreras grado que requirieron diseñar o rediseñar principios normativos con estrategias situadas, capaces de atender la heterogeneidad de los actores involucrados y las restricciones presupuestarias.

CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN

La creación de la FCS en 2015 (RHAU N.º 1/15) marcó el inicio de un proceso complejo de institucionalización y consolidación académica. Las licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, diseñadas en 2005 y aprobadas en 2010 (RHCS N.º 1179/2009), comenzaron a implementarse en 2017, enfrentando múltiples dificultades:

Correlatividades inconsistentes: Según lo planteado por la subcomisión de adecuaciones, las correlatividades en los planes de estudio generaron barreras innecesarias para la progresión académica de los estudiantes, lo que obligó a realizar ajustes progresivos mediante resoluciones específicas (por ejemplo, HCD 405/19 y RD 139/20).

Gran carga horaria que alcanza 3492 horas. Este diseño escolarizante, muy exigente para los estudiantes y la planificación docente y administrativa.

Limitada oferta de asignaturas optativas y prácticas preprofesionales: se incorporaron algunos espacios optativos y de prácticas en los últimos años del plan de Sociología, mientras Ciencia Política enfrenta la ausencia de estos elementos claves para una formación profesional integral.

Por otro lado, la Licenciatura en Trabajo Social, con un plan consolidado en 2004 y actualizado en 2015, presenta una trayectoria más estable, aunque también requiere ajustes para alinearse con los nuevos desafíos pedagógicos y disciplinarios.

ESTRATEGIAS DE ADECUACIÓN Y APRENDIZAJES INSTITUCIONALES

El trabajo de la subcomisión de adecuaciones permitió desarrollar una metodología sistemática para revisar, ordenar y actualizar las normativas vinculadas a los planes de estudio. Este

enfoque, fundamentado en una perspectiva de “gestión situada” (Murillo, 2006), y en la noción de una “gestión curricular adaptativa” propuesta por Díaz Barriga (2005), enfatiza la importancia de construir dispositivos flexibles y colaborativos para enfrentar las incertidumbres inherentes a los procesos de innovación educativa. Identificamos decisiones clave²⁵ como:

Reorganización de asignaturas comunes, se lograron unificar dictados entre Sociología y Ciencia Política, optimizando recursos y promoviendo una articulación curricular más coherente. Por ejemplo, el Seminario de Políticas Sociales fue reorganizado como un espacio común en el noveno cuatrimestre (HCD 66/20).

Homologación de equivalencias, se establecieron mecanismos para simplificar trámites administrativos y reducir barreras innecesarias para los estudiantes (RD 139/20).

La sistematización de los documentos normativos permitió identificar contradicciones internas en los planes, como las correlatividades no ordenadas entre asignaturas metodológicas en Sociología, las cuales fueron corregidas en resoluciones recientes (HCD 376/22).

CONSIDERACIONES

La experiencia de implementación y adecuación de los planes de estudio en la FCS ofrece importantes lecciones para la gestión académica en contextos de alta complejidad. Entre los principales aprendizajes se destacan:

La necesidad de vincular las decisiones curriculares con un análisis realista de las condiciones institucionales, evitando diseños que resulten inviables o descontextualizados. Asociada a la construcción de prácticas pedagógicas flexibles y sostenibles, capaces de adaptarse a cambios coyunturales como los vividos durante la pandemia.

Y la construcción dialógica de espacios de trabajo, de adoptar una perspectiva multiactoral, que reconozca las voces de estudiantes, docentes, no docentes, personas egresadas y equipos de gestión en la toma de decisiones.

Creemos que estas experiencias contribuyen a la construcción de una universidad pública más justa, capaz de responder a los desafíos contemporáneos sin renunciar a sus principios fundacionales. La consolidación de la FCS como unidad académica, en sus logros y dificultades, es resistencia y compromiso con la educación superior inclusiva y de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

Díaz Barriga, Á. (2005). Gestión curricular: desafíos y perspectivas. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 111-137.

Murillo, F. J. (2006). *La gestión de los centros educativos: un enfoque estratégico*. Narcea.

25 Consultar informes completos de Licenciatura en Ciencia Política en: <https://drive.google.com/file/d/17XOMcfU-QAaZRg6UxHCYGOeElchKsrGOU/view>; y de Licenciatura en Sociología en: <https://drive.google.com/file/d/1JzNldn-nCwlO0L-15bBr-RwJ-KMaApfvS/view>

CAPÍTULO

03

DISPOSITIVOS
DIAGNÓSTICOS
PARTICIPATIVOS



3.1 Asesoramiento especializado y mirada del otro

Mgtr. Nora Alterman

En este apartado damos cuenta de algunas claves de lectura teórico-metodológicas que orientaron el proceso de asesoramiento en la revisión de los planes de estudios de las carreras de Sociología, Ciencia Política y Trabajo Social de la FCS.

El texto se organiza en dos partes, en la primera se explicitan brevemente ideas básicas sobre la cuestión curricular como marco de referencia ineludible para pensar el cambio del plan de estudio, y en la segunda parte se detallan las intervenciones realizadas a la gestión y a la Comisión de Reforma de Planes de Estudio desde el lugar de asesora pedagógica externa.

1. Poner en marcha un debate curricular supone ante todo considerar el carácter complejo y conflictivo del curriculum, expresado generalmente en disputas entre grupos y posiciones de la comunidad educativa respecto del conocimiento y sus formas de transmisión. En este sentido, el curriculum “lejos de ser un producto técnicamente racional desapasionadamente sintetizador del conocimiento más valioso, puede verse como portador y distribuidor de prioridades sociales” (Goodson, 1995). Así, resulta recurrente que en procesos de transformación curricular se instauren luchas de poder o verdaderas “batallas” por la hegemonía del conocimiento legítimo, pudiendo desatar hasta “guerras curriculares sobre la elección del “canon” de la educación superior”. (Goodson, op. Cit.)

De allí que un nuevo plan tendrá baja efectividad si no se logra consenso sobre problemáticas centrales: los debates teórico metodológicos de las Ciencias Sociales (y las disciplinas implicadas); las definiciones pedagógico didácticas en relación con las prácticas de enseñanza y aprendizaje y las decisiones organizacionales y administrativas que competen a la institución educativa. En este sentido, un cambio de plan de estudio requiere comprender una relación tal vez poco visible, la relación entre curriculum e institución, o en otras palabras, entre el *curriculum pensado*²⁶, o plan de estudios, y el *curriculum vivido*, el que efectivamente está funcionando como regulador de la actividad académica. Cuando decimos curriculum vivido nos referimos, por ejemplo, a identificar los cuadros académicos que se necesitará formar a corto o mediano plazo; a reconocer la organización institucional más óptima; a identificar los problemas económicos con los que se cuenta; a dar cuenta de las relaciones entre cátedras y equipos de trabajo; a comprender las dificultades en el recorrido de los estudiantes.

La discusión acerca de una nueva racionalidad curricular requiere como condición fundamental el impulso de una gestión que propicie el diálogo, el debate y la búsqueda de consensos con la comunidad educativa. Entendemos que el contexto institucional de revisión

26 Furlán, Alfredo (1996), “El curriculum pensado y el curriculum vivido”, en *Curriculum y Condiciones Institucionales. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación*. México.

de los planes de estudio de la FCS se planteó claramente desde un conjunto de preocupaciones teórico-epistemológicas, ético-políticas y de prácticas educativas. Se propiciaron instancias de participación, deliberación e intercambio interdisciplinarios entre las tres carreras de la Facultad, con el propósito central de producir una mayor integración de conocimientos de los campos disciplinarios, así como la revisión de cada plan.

2. El punto de partida de la intervención pedagógica que realicé durante el año 2024 tuvo como horizonte central consensuar con el equipo de gestión las etapas y actividades del proceso de reformulación de planes de estudio y las líneas de trabajo definidas para la Comisión de Reforma. El asesoramiento puso en el centro del debate la indagación de la relación proyecto curricular - práctica educativa y la necesidad de caracterizar sus nexos, distancias y/o solapamientos, a partir del relevamiento un conjunto de datos y la recuperación de las voces de lxs protagonistas (docentes-estudiantes-egresados-nodocentes).

La organización en subcomisiones de trabajo permitió sin duda ampliar la participación de los distintos colectivos y agilizar el proceso de recolección de información relevante que conformaría la Fundamentación de un nuevo plan de estudios. El equipo responsable de cada área curricular, así como lxs directores de carrera y la gestión pudieron reconstruir vía encuestas y otras herramientas -cuanti y cualitativas – miradas diversas sobre los problemas recurrentes de cada plan y compartirlos en reuniones ampliadas de Comisión, donde mi acompañamiento se caracterizó por habilitar la escucha atenta de los informes e intercambiar puntos de vista.

Entre las principales sugerencias aportadas destaco la necesidad de leer los planes de estudio de las tres carreras desde claves que permitan dar cuenta de los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se despliegan en cada carrera²⁷; el nivel de flexibilidad que tiene cada plan, en términos de espacios optativos para les estudiantes; el grado de integración de contenidos; una valoración acerca del funcionamiento de las áreas curriculares; el modelo de relación teoría-práctica que se prioriza en los planes y la relación entre docencia, investigación y extensión.

El análisis de los planes vigentes en las claves propuestas permite identificar problemas y desafíos que un nuevo plan debe resolver, atendiendo a la elaboración de cada uno de sus componentes: a) Fundamentación, b) Perfil profesional y c) Estructura organizativa.²⁸

a) Fundamentación

La fundamentación constituye un texto ordenado que articula información recolectada en torno a sentido y orientación del proyecto formativo y sus bases teóricas y epistemológicas. Se conforma de los siguientes ítems.

- Posicionamiento teórico, metodológico, ético y político de las Ciencias Sociales y de cada campo de conocimiento que se ofrece como carrera en la FCS.
- Historia de cambios de planes de estudio y su implementación (Ver en caso de Sociología y Ciencia Política referencias en otras universidades).

27 Alterman, N. (2008), La construcción del currículum escolar. Claves de lectura de diseños y prácticas. Revista *Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación*. FFyH – Universidad Nacional de Córdoba.

28 Se contemplan sugerencias del Dr. E. Remedi (1998). Mimeo, aportadas durante el cambio curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

- Tendencias formativas en otros contextos nacionales e internacionales. Diferencias con otras titulaciones semejantes.
- Análisis de las ofertas de posgrado en la FCS y en otras facultades.
- Necesidades del campo ocupacional, situación actual y nuevas tendencias.
- Demanda de empleadores hacia lxs egresadxs.
- Normativas vigentes que regulan la formación del grado.
- Inserción ocupacional de lxs egresadxs.
- Relación entre perfil y competencias en el campo profesional.
- Identificación de nuevas áreas de ejercicio profesional, por lo tanto, de vacancia en el plan.
- Organización y distribución de docentes por áreas y años de estudio, identificación de equilibrios/desequilibrios, pesos relativos.
- Estudio de las titulaciones en términos de abandono, retraso, retención de las carreras. Análisis del sistema de evaluación. Tiempo en años de egreso, trabajos finales, direcciones de tesis.
- Análisis del sistema de correlatividades. Problemas recurrentes de cursado.
- Seguimiento de la trayectoria de **les estudiantes**.

b) Perfil profesional

El perfil profesional responde a las necesidades de formación. Se integra por un conjunto de *conocimientos, habilidades y actitudes* que deben poseer lxs egresadxs de una carrera; el perfil permite distinguir de otrxs profesionales y la institución se compromete a la formación dentro de un determinado tiempo.

Se explicitan en el perfil los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de la profesión. En sus características se destacan que sean conceptuales y sólidos, prácticos y concretos, que permitan comprender los fenómenos estudiados y ampliar nuevos horizontes de complejidad a través de la docencia, la investigación y la extensión, con enfoques actualizados y que incorporen las vanguardias de las innovaciones tecnológicas.

El perfil profesional además define los ámbitos de actuación (público-privado) y los diferentes tipos de instituciones en que se podrá ejercer; se explicitan las áreas de desempeño profesional, las tareas implicadas en cada área, la población a la que se dirigirán sus servicios profesionales, así como las acciones generales y específicas que podrán realizar les futuros egresades.

En la formulación del perfil se busca precisar con toda claridad los atributos y rasgos esenciales que van a caracterizar a lxs profesionales en formación, así como los alcances de las titulaciones ofrecidas.

Las habilidades refieren a desarrollar capacidades para proponer soluciones originales a los problemas que se presenten; habilidad en la planeación y evaluación de proyectos, en la toma de decisiones, en la comunicación oral y escrita, en la interrelación y trabajo en equipo, en el análisis y la síntesis.

En cuanto a las actitudes, se propiciarán la honestidad y ética profesional, el interés y sensibilidad ante problemas de la comunidad y alternativas de resolución, la flexibilidad de criterio y adaptación a los cambios, una mentalidad innovadora y la búsqueda de bienestar social.

c) Estructura organizativa del plan

La definición de la estructura organizativa de un plan de estudios requiere previamente la elaboración de la fundamentación y el perfil. Comprende *líneas curriculares* de organización y distribución de los contenidos por áreas de conocimiento a lo largo del recorrido (línea diacrónica) y *fases curriculares* que marcan el nivel de profundización de los contenidos (línea sincrónica: introducción, profundización, acentuación). También se define el tipo de estructura curricular (ciclo básico-ciclo profesional, sistema modular, etc.). A medida que avanza el plan, en el último tramo de la carrera los contenidos se van especializando más próximos a la práctica profesional.

Posteriormente a la elaboración de líneas y fases en la estructura curricular, será necesario definir los espacios curriculares con sus respectivos contenidos y metodologías, cargas horarias, formato de enseñanza (asignatura, taller, seminario, módulo, etc.) formas de evaluación y egreso de la carrera. (Tesis de licenciatura, Práctica profesional supervisada, etc.).

NOTAS FINALES

En el proceso de revisión y análisis curricular llevado adelante por la gestión directiva de la FCS y la Comisión de Reforma resulta destacable la recuperación de la historia institucional, la consideración de las discusiones precedentes, valoración de los avances y las percepciones de lxs sujetos involucrados acerca de la formación que se brinda y la deseable para la comunidad educativa.

A través de una convocatoria amplia de participación a los distintos sectores institucionales se abrieron debates en torno a visiones y posiciones en tensión, siempre orientados a lograr acuerdos para asumir los desafíos de formación profesional en las carreras de Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología.

Durante el año 2024, la Comisión de Reforma produjo importantes avances en el reconocimiento de necesidades y dificultades en la formación de grado, se elaboraron informes consistentes y se dejaron planteadas líneas de acción a futuro para dar continuidad al debate sobre qué formación ofrecer en la FCS en los difíciles tiempos actuales y cómo ello se expresará en una nueva versión de planes de estudio.

Un agradecimiento especial a las autoridades de la FCS y a los miembros de la Comisión por la confianza y respeto expresado hacia mi trabajo de acompañamiento del proceso.

3.2 Debate colectivo: la escucha mutua y la construcción de escenarios de consensos

María Inés Peralta

Soledad Buhlman

En el marco del proceso de discusión sostenido por la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio (CRPE) de las carreras de grado, el día 17 de octubre de 2023 se llevó a cabo la primera Jornada de intercambio con la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), con la participación de 386 personas inscriptas.

En este punto, y en sintonía con los principios éticos y políticos que cimentaron su trabajo, la Comisión ubicó en primer plano la necesidad de generar instancias de apertura y debate con quienes podrían aportar saberes contruidos desde sus propias experiencias. Para alcanzar un análisis profundo y tomar decisiones dialogadas se debían sostener procesos participativos que recuperen la voz de los actores que vivencian la institución día a día.

El trabajo realizado hasta el momento había mostrado que cuando se pone en discusión un plan de estudio, se está poniendo en discusión toda la institución educativa. También, que la visión de cada actor sobre dicho plan está atravesada por el lugar que se ocupa en un momento determinado. Por lo tanto, se asumió el desafío de diseñar un dispositivo de trabajo que permita sostener el debate colectivo asentado en la escucha y con el objeto de identificar categorías comunes para abordar las diferencias existentes desde el reconocimiento mutuo.

Para este ejercicio de encuentro, de escucha y de reconocimiento mutuo, se invitó a reflexionar entre los distintos colectivos de la comunidad educativa (docentes, nodocentes, estudiantes y graduados) sobre los fundamentos epistemológicos y ético-políticos de las tres carreras de grado. Con ello, se pretendió obtener una comprensión contextualizada de los planes de estudio existentes y una proyección situada de los mismos, con miras a fortalecer la coherencia y relevancia de la formación académica ofrecida por la institución.

La Jornada institucional contó con aval del Honorable Consejo Directivo con cambio de actividad académica y certificación de modo de promover la participación de la mayor cantidad de miembros de la comunidad educativa.

Se desarrolló durante un día completo y contó con varios momentos coordinados por representantes de la Comisión de Reforma. Cada momento de trabajo grupal estuvo precedido por un panel disparador. Los grupos se conformaron previa e intencionalmente en función de las personas acreditadas y con representantes de distintos claustros.

Las consignas de trabajo planteadas invitaron a deliberar sobre dos ejes centrales:

- **Sobre las tensiones, preocupaciones-interrogantes que se presentan respecto al aprender y enseñar Ciencias Sociales hoy:** se abrió con un panel conformado por les

coordinadores de las tres Áreas Curriculares de Grado²⁹ y continuó con el trabajo en grupos en comisiones conformadas de manera interdisciplinaria e interclaustró.

- **Sobre las fortalezas (facilitadores) y debilidades (obstáculos) que se reconocen en el estudiar y aprender en las carreras de Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política:** se abrió con un panel conformado por los tres directores de las Carreras³⁰ y continuó con el trabajo grupal, en comisiones conformadas por disciplina, pero manteniendo la lógica interclaustró.

Como resultado del debate también emergieron diversas lecturas de contexto y los participantes formularon **propuestas** para la revisión de los planes vigentes.

Se realizó un **exhaustivo registro** de los intercambios y debates de cada comisión, logrando identificar la multiplicidad de miradas y perspectivas de los actores para, luego del proceso analítico, recuperarlas en categorías y dimensiones que se constituyen en insumo central para próximas instancias de trabajo y debate institucional en torno a las ciencias sociales y a cada una de nuestras tres carreras de grado.

En términos generales se corroboró que la revisión de planes de estudio inevitablemente conlleva el análisis profundo de sus textos, pero también de su aplicación; es decir, los planes de estudio como texto y los planes de estudio como práctica.

Asimismo, como resultado de la jornada diagnóstica resultó evidente que con el diseño de los planes de estudio devienen tensiones entre las expectativas de los actores implicados; de quienes ingresan/transitan las carreras (estudiantes) y de quienes las sostienen institucionalmente (docentes, nodocentes, equipo de gestión).

A raíz de estas discusiones se formularon también otros interrogantes que orientaron el trabajo posterior de la Comisión: *¿es necesario modificar completamente los planes de estudio o se puede sostener la estructura y generar instancias alternativas de modificación/adecuación/ajustes?; ¿las dificultades son producto del plan propiamente dicho (desarrollo curricular) o de su implementación (puesta en marcha del plan de estudio)?*

El **producto de la Jornada** se recupera en un documento anexo a esta publicación³¹, donde se puede acceder a las perspectivas de los participantes ordenadas en categorías y dimensiones:

Respecto al eje **Tensiones, preocupaciones/interrogantes en el aprender y enseñar ciencias sociales hoy**, se identificaron aportes que fueron ordenados en las siguientes dimensiones: sobre el contexto, sobre lo normativo, sobre las condiciones de trabajo, sobre lo curricular, sobre la práctica pedagógica/enseñanza, sobre las condiciones de cursado (régimen de enseñanza), y propuestas transversales.

29 Panel sobre tensiones, preocupaciones-interrogantes que se presentan respecto al aprender y enseñar Ciencias Sociales hoy. I Jornada de intercambio sobre las reformas de los planes de estudio de las carreras de grado: Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política (2023). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1n-mz-JiVfibI_mfQzftOLez0WswxZU9J/view?usp=drive_link

30 Panel sobre fortalezas (facilitadores) y debilidades (obstáculos) que se reconocen en el estudiar y aprender. I Jornada de intercambio sobre las reformas de los planes de estudio de las carreras de grado: Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política (2023). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1T5WZ751S6EvdmOR6LfiBYaQHO3AokcpoL/view?usp=drive_link

31 Informe I Jornada de intercambio sobre las reformas de los planes de estudio de las carreras de grado: Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política (2023). Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1tKFxBAln7S4xY0P0HZNevO-ciNqQCzpQ/view?usp=sharing>

SÍNTESIS Informe I Jornada de intercambio sobre las reformas de los planes de estudio de las carreras de grado. Licenciatura en Trabajo Social; Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1JSWZwrMQZJlfn_80ZQcS3RG3Ps3nU1L0/view?usp=sharing

Dentro de estas dimensiones, resaltamos particularmente las tensiones relacionadas con lo curricular: rigidez-flexibilidad, perfiles-incumbencias (contexto y demandas sociales), especificidad-transversalidad; disciplina-interdisciplina; investigación-intervención; teoría-práctica; perspectivas teóricas y contenidos. Y con la práctica pedagógica/enseñanza: estrategias y formas de enseñar.

Respecto al eje **Fortalezas (facilitadores) y debilidades (obstáculos) en el estudiar y aprender Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política**, se ordenó el registro en tres apartados: Fortalezas, Debilidades y Propuestas. Al interior de cada uno de ellos, se continuó con las dimensiones ya trabajadas en el eje anterior, dentro de las cuales se identificaron las tensiones más significativas en cada carrera.

En el caso de **Trabajo Social**, las fortalezas identificadas sobre el estudiar y aprender estuvieron predominantemente ligadas a la cuestión curricular (investigación-intervención; teoría-práctica; perspectivas teóricas y contenidos) y a la práctica pedagógica/enseñanza (estrategias y formas de enseñar). Respecto a las debilidades (obstáculos), las discusiones se orientaron hacia la cuestión curricular (perfiles e incumbencias relacionado con el contexto y las demandas sociales; especificidad-transversalidad/disciplina-interdisciplina; teoría-práctica; perspectivas teóricas y contenidos); la práctica pedagógica/enseñanza; y sobre las condiciones de cursado (régimen de estudiantes).

En el caso de **Sociología**, las fortalezas (facilitadores) en el estudiar y aprender se vinculan con lo curricular (perspectivas teóricas y contenidos); la práctica pedagógica/enseñanza; y con las condiciones de cursado (régimen de estudiantes). Asimismo, las principales debilidades (obstáculos) refieren al contexto; a lo curricular (perfiles e incumbencias relacionado con el contexto y las demandas sociales; especificidad-transversalidad; teoría-práctica; perspectivas teóricas y contenidos); a la práctica pedagógica/enseñanza; y a las condiciones de cursado (régimen de estudiantes).

En el caso de **Ciencia Política**, como fortalezas (facilitadores) en el estudiar y aprender se reconocieron predominantemente aspectos sobre lo curricular (perfiles e incumbencias relacionadas con el contexto y las demandas sociales; perspectivas teóricas y contenidos). Respecto a las debilidades (obstáculos) se expusieron las tensiones identificadas sobre las condiciones de trabajo; sobre lo curricular (rigidez-flexibilidad; perfiles e incumbencias relacionados con el contexto y las demandas sociales; especificidad-transversalidad; investigación-intervención; teoría-práctica; perspectivas teóricas y contenidos); y sobre la práctica pedagógica/enseñanza.

El espacio de escucha, debate y reconocimiento mutuo convocó a más de 197 personas que efectivamente participaron en el trabajo grupal y la recuperación realizada permite acceder ordenadamente al conjunto de preocupaciones, inquietudes e intereses de una comunidad educativa ya movilizada por la formación de grado. El proceso institucional ya está iniciado.

3.3 Mapeo colectivo de trayectorias y problemas desde la perspectiva estudiantil

Julieta Pilatti

Sabrina Bermúdez

A siete años de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), nos encontrábamos en un momento propicio para reflexionar colectivamente sobre la actualización de los planes de estudio de las Licenciaturas en Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política.

Este proceso no solo implica revisar contenidos curriculares, sino también debatir en profundidad el proyecto institucional en su conjunto, dado que los planes de estudio condensan el sentido formativo que orienta nuestra función universitaria. Las preguntas clave que guían esta revisión —¿qué profesionales deseamos formar? ¿para qué tipo de sociedad? — nos llevan a repensar los fundamentos políticos, epistemológicos, metodológicos e instrumentales de nuestras propuestas educativas. Estos fundamentos inciden directamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en las articulaciones entre docencia, investigación, extensión, gestión y ejercicio profesional.

Se trata de una tarea situada y dialógica, atravesada por diversas perspectivas sobre los perfiles formativos, las transformaciones de los campos profesionales, las demandas del contexto sociopolítico y las expectativas de nuevas generaciones de estudiantes. También exige reconocer los aprendizajes institucionales acumulados y las dificultades persistentes.

En este marco, en el año 2023 la subcomisión de trabajo Adecuaciones y Problemas de los Planes de Estudio -una de las tres subcomisiones de trabajo creadas a partir de la Comisión de Reforma de Planes de Estudio de la FCS- integrada por: Sabrina Bermudez (secretaria académica), Eduardo Bologna y Eva DaPorta (asesores metodológicos), Fernanda Ferrari (personal no docente), Camilo Rodriguez (estudiante de CP), Julieta Pilatti (estudiante de TS), Lena Garbovetzky (estudiante de CP), Valentina Gomez Perez (estudiante de S) y Nahuel Omar Spinuzza Vila (estudiante de S), diseñó una encuesta destinada a los estudiantes de las tres carreras de grado. El objetivo fue relevar trayectorias académicas, percepciones sobre el funcionamiento de los planes vigentes y opiniones sobre diversas dimensiones de la formación universitaria, tales como flexibilidad curricular, secuencialidad, evaluación, prácticas preprofesionales, transversalidad temática e integración institucional. La información obtenida se constituye en un insumo valioso, junto a otros, para el diagnóstico participativo que sustenta el proceso de reforma.

Los resultados obtenidos una vez culminado el período en que se encontró en circulación la encuesta -habiendo alcanzado 282 respuestas de estudiantes-, vislumbraron no sólo la situación en que se encuentra la población estudiantil de la FCS -de manera representativa y proporcional-, sino también aquellos nudos problemáticos que circulan habitualmente en los

diálogos de la facultad, en lo que se conoce como el “boca en boca” o “pasilleo”, como así también otros aspectos novedosos a considerar y tener presentes a la hora de pensar reformas curriculares.

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

En el marco del proceso de reforma de los planes de estudio de las tres licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC —Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología—, se diseñó una encuesta institucional dirigida a estudiantes con el objetivo de identificar trayectorias, percepciones y problemáticas vinculadas a la formación de grado. La encuesta se implementó entre el 2 y el 18 de octubre de 2023, y obtuvo un total de 282 respuestas, de las cuales 279 fueron consideradas válidas para el análisis.

El procesamiento de datos se realizó en lenguaje R, y se trabajó con una matriz de 157 variables, estandarizando las respuestas sin excluir valores extremos para preservar la riqueza de las experiencias relevadas, este trabajo estuvo particularmente organizado y ejecutado por Eduardo Bologna y Hector Sanchez. El análisis se organiza en torno a categorías previamente definidas por la Comisión de Reforma, a saber:

- Trayectoria académica: carrera, edad, género, procedencia, residencia y trabajo. Año de ingreso a la carrera y cantidad de asignaturas cursadas, cantidad de asignaturas aprobadas y año que cursa.
- Flexibilidad / rigidez del plan: hace referencia la posibilidad de orientar formación con elección de recorridos de acuerdo a intereses particulares y presencia/ausencia de optativas. Correlatividades.
- Intereses teóricos, complejidades, secuencialidad, ausencias y reiteraciones: hace referencia a paradigmas, corrientes, autores de interés de los estudiantes, presencia reiterada de algunos, ausencia de otros, también incluye apreciaciones sobre complejidad de contenidos respecto al año de cursada, secuencialidad general y particular experimentada en la malla curricular real. Este eje hace foco específico en la percepción y vivencia estudiantil de esa *implementación*, en los desfases entre lo que dicen los planes de estudio, como por ejemplo los contenidos mínimos de las asignaturas y su implementación en los programas.
- Sistema de evaluación y promoción directa: refiere a las experiencias y apreciaciones sobre sistema de evaluación mediante trabajos prácticos áulicos, parciales, finales, complejidad y cantidades según modalidad del espacio curricular (materia, taller, seminario) y en relación a las condiciones de regular, promoción indirecta y promoción directa y libre.
- Sistema cuatrimestral/anual y carga horaria: relevar la experiencia estudiantil en función de la distribución horaria de asignaturas, prácticas y su estructura.
- Prácticas preprofesionales: evaluación y opinión sobre su presencia a lo largo de toda la cursada, sobre el final o su ausencia.
- Vivencias institución instituyente: refiere a las oportunidades de reconocimiento de las

otras carreras, de establecer relaciones con los estudiantes de otras carreras, de reconocer y relacionarse con docentes de otras carreras. Utilización de recursos institucionales para el ingreso, permanencia y egreso y participación en la vida estudiantil y proyectos institucionales de docencia, extensión o investigación.

- Especificidad y transversalidad, uso eficiente de recursos escasos: hace referencia a trayectos compartidos y dictados compartidos y localización de focos necesarios de especificidad y localización de sinergias transversales a las ciencias sociales como los trayectos: ingreso, especialización, egreso.
- Principales problemas de la malla curricular de la carrera y expectativas laborales.
- Proceso de reforma de planes 2023 hace referencia al conocimiento del mismo y su opinión sobre la necesidad de cambio del plan que cursa.

Presentamos un resumen de los principales hallazgos que pueden profundizar en cada uno de los 6 informes³² realizados:

1) Trayectoria académica

El perfil del estudiantado que respondió la encuesta muestra una mayoría que residen en Córdoba Capital, aunque se destaca también un grupo proveniente del interior provincial, sobre todo en Trabajo Social. En esta carrera también se observa una mayor proporción de estudiantes con responsabilidades laborales y familiares, lo que influye los tiempos de cursado y permanencia.

En Ciencia Política, se identifican trayectorias más lineales y una inserción estudiantil con menor carga laboral simultánea, mientras que en Sociología se observan trayectorias intermedias, con mayor dispersión en el avance por año.

2) Flexibilidad curricular y correlatividades

La mayoría de los estudiantes se muestra “medianamente de acuerdo” con el aporte que significan las correlatividades a la secuencialidad del aprendizaje. Sin embargo, se percibe una carga excesiva de correlativas en Trabajo Social y Ciencia Política, que se identifican más críticas hacia este aspecto.

3) Contenidos, secuencialidad y complejidad

Los estudiantes valoran positivamente la existencia de materias cuatrimestrales, sobre todo en

32 Informes 2023:

- Estudiantes de Trabajo Social sobre plan: https://drive.google.com/file/d/1NOXOtk6JgHVe9UyUEymTYhBE5y6Oe-5kB/view?usp=drive_link
- Estudiantes de Ciencia Política sobre plan: https://drive.google.com/file/d/1u7US6u5Z5FD7_ADMOOowRYgN267Dl-pYe/view?usp=drive_link
- Estudiantes de Sociología sobre plan: https://drive.google.com/file/d/1HKNNQUME-uidj1-IXFYndL15TFPaPewI/view?usp=drive_link
- Características población estudiantes Facultad de Ciencias Social UNC 2023: https://drive.google.com/file/d/1wraTT-9ql32BCMw1ELOQYQA98tsDE2X/view?usp=drive_link
- Sobre Normativa relativa a Régimen enseñanza FCS: https://drive.google.com/file/d/1tgKVf0CeHt7fQLxG1kFmmGtR-vOw3jMIo/view?usp=drive_link
- Sobre Integración de la FCS: https://drive.google.com/file/d/1NYGEx0ougu593Av0hxj-qUQfp0jIJMDI/view?usp=drive_link

Ciencia Política y Sociología, donde predomina esta modalidad. Trabajo Social, con una combinación pareja entre ambas modalidades, refleja una demanda creciente por acortar temporalidades.

En cuanto a la secuencialidad y la integración entre asignaturas, hay consenso en que existe articulación dentro de un mismo año, pero se identifican debilidades en la conexión entre niveles (años consecutivos). Esto se percibe especialmente en Ciencia Política.

También se señalan reiteraciones temáticas y de autores o enfoques contemporáneos, especialmente en Sociología, donde se demanda una mayor presencia de estudios culturales y sobre subjetividades.

4) Evaluación y promoción

Respecto a los sistemas de evaluación y promoción, existe heterogeneidad. Se valora la existencia de mecanismos de promoción directa, aunque muchas veces se perciben como escasamente accesibles, especialmente para estudiantes de Trabajo Social. También se identifican cargas evaluativas excesivas en ciertas asignaturas, sobre todo en las materias anuales.

5) Carga horaria y modalidad

Se destaca la valoración positiva hacia la cursada presencial. En cuanto a la virtualidad, estudiantes de Ciencia Política y Sociología la consideran menos efectiva para el aprendizaje, mientras que en Trabajo Social se expresa mayor adaptabilidad. La modalidad híbrida fue poco frecuente, pero en general bien valorada por quienes la experimentaron.

En cuanto a la cantidad de asignaturas que cursa cada carrera por año -considerando que ciencia política y sociología tienen materias cuatrimestrales, mientras que trabajo social tiene la mayoría anuales-, los estudiantes se expresan de acuerdo. Particularmente en sociología y ciencia política, expresan que sería acorde para el cursado que haya algunas materias anuales y algunas cuatrimestrales.

6) Prácticas preprofesionales

Existe un fuerte consenso sobre la necesidad de incorporar prácticas profesionalizantes a lo largo de toda la carrera. Se trata de una demanda central, en especial en Trabajo Social, donde su inclusión es vista como parte constitutiva de la identidad profesional. En Ciencia Política y Sociología, se expresa la necesidad de fortalecer la vinculación con el campo profesional.

7) Integración institucional y uso de recursos

La mayoría de los estudiantes percibe escasa integración entre carreras, aunque se reconoce como deseable avanzar hacia propuestas académicas compartidas. En Trabajo Social, esta perspectiva es especialmente valorada, por parte de los estudiantes de sociología y ciencia política se expresan en su mayoría medianamente de acuerdo. En cuanto a la posibilidad de un curso introductorio común a las tres licenciaturas, la mayoría de los estudiantes lo ve deseable; no así respecto al TFG: la mayoría de estudiantes de sociología y ciencia política no creen enriquecedora la posibilidad de compartir algunas asignaturas del último tramo del trayecto formativo.

En cuanto al uso de recursos institucionales, se identifican como útiles los dispositivos de ingreso, pero se requiere fortalecer estrategias de permanencia y egreso.

8) Transversalización temática y especificidad disciplinar

Se valora la inclusión transversal de contenidos sobre feminismos y derechos humanos, aunque se percibe una débil presencia de otros ejes como ambiente, estudios regionales, análisis de datos o teoría de la intervención, especialmente en Sociología y Ciencia Política.

En relación con la especificidad disciplinar, los estudiantes de Ciencia Política perciben frondosos contenidos teóricos, mientras que en Trabajo Social se destaca la necesidad de fortalecer áreas instrumentales y metodológicas. En Sociología, se demanda ampliar la diversidad teórica y enfoques actuales.

Se identifica el aporte significativo que son los seminarios optativos y cursos libres para la formación profesional.

9) Expectativas laborales, campos de interés y propuestas estudiantiles

Los estudiantes de **Ciencia Política** expresan expectativas laborales diversas, aunque con un eje claro: la mayoría aspira a insertarse en ámbitos del sector público, especialmente en áreas de planificación, análisis de políticas públicas, comunicación política y gestión. También se menciona el interés en desempeñarse en organismos internacionales, organizaciones sociales y no gubernamentales, así como en el campo de la investigación académica.

Sin embargo, se señala con frecuencia la **incertidumbre sobre las salidas laborales concretas** y la escasa vinculación de la formación curricular con los circuitos de empleabilidad reales. Esta percepción refuerza la demanda por prácticas preprofesionales y por espacios de orientación laboral durante la carrera.

Entre los **temas y áreas de mayor interés**, los estudiantes destacan:

- Políticas públicas y análisis institucional
- Opinión pública, medios y comunicación política
- Participación ciudadana y movimientos sociales
- Relaciones internacionales y cooperación
- Estudios de género y políticas de diversidad
- Procesos políticos latinoamericanos y gobiernos locales

Estos intereses dan cuenta de una perspectiva politológica amplia, con fuerte impronta aplicada, que muchas veces no se encuentra debidamente reflejada en la oferta curricular.

A partir de las respuestas abiertas, se sistematizan los siguientes **problemas**:

- Contenidos, con fuerte peso en autores clásicos y escasa incorporación de enfoques recientes.
- Desvinculación entre teoría y práctica, especialmente en asignaturas troncales.
- Débil conexión con el mundo del trabajo, sin dispositivos institucionales claros de inserción.
- Rigidez curricular, tanto en lo referido a las correlatividades como a la oferta de optativas.
- Falta de orientación sobre trayectorias posibles, en particular hacia la finalización de la carrera.

Entre las **propuestas** más recurrentes que emergen del estudiantado de ciencia política se encuentran:

- Incorporación de seminarios optativos y talleres vinculados a campos profesionales actuales (ambiente, datos, comunicación política, planificación).
- Creación de espacios de pasantías o convenios institucionales con organismos públicos o privados.
- Reformulación del sistema de correlatividades, con mayor racionalidad formativa.
- Promoción de una mayor articulación entre asignaturas, evitando reiteraciones y favoreciendo la progresión temática.
- Mayor espacio para el trabajo interdisciplinario y el diseño de itinerarios formativos personalizados.

Los estudiantes de **Sociología** manifiestan expectativas laborales ligadas principalmente al ámbito de la investigación, la docencia y la intervención social. También se identifican intereses en políticas públicas, trabajo en equipos interdisciplinarios, gestión cultural, salud y educación.

A pesar de este amplio espectro, se percibe una **falta de orientación profesional** dentro del trayecto formativo, así como una distancia entre la formación académica y las demandas reales del mundo laboral. Esta brecha genera incertidumbre sobre el futuro profesional y limita la proyección de las trayectorias.

Entre los **temas y campos de mayor interés** se destacan:

- Desigualdades sociales y procesos de exclusión
- Género y sexualidades
- Juventudes, educación y cultura
- Trabajo, economía y políticas sociales
- Movimientos sociales y ciudadanía
- Metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas

Se observa una fuerte demanda por temas contemporáneos y enfoques críticos, que muchas veces no están suficientemente incorporados en la malla curricular actual.

Entre los principales **problemas** identificados por los estudiantes, se mencionan:

- Actualización de contenidos y autores
- Débil vinculación con la intervención profesional
- Carencia de prácticas sistematizadas y pasantías
- Reiteración de contenidos y falta de articulación entre materias
- Falta de orientación y acompañamiento hacia la inserción laboral
- En cuanto a las propuestas más destacadas, se incluyen:
- Incorporación de prácticas preprofesionales obligatorias o electivas
- Mayor presencia de autores y autoras latinoamericanas y contemporáneas
- Ampliación de seminarios optativos en temas actuales
- Articulación de proyectos de investigación con trayectos formativos
- Creación de espacios de tutoría y orientación profesional

Los estudiantes de Sociología expresan su necesidad de contar con una propuesta curricular que recupere la potencia de la teoría pero que también habilite la intervención en el mundo

social y laboral. El **desafío** para la reforma curricular radica en conjugar la solidez teórica que caracteriza a la formación sociológica con enfoques más aplicados, metodologías diversas y experiencias profesionalizantes, sin diluir la especificidad disciplinar.

Los estudiantes de **Trabajo Social** manifiestan posibilidades de inserción laboral en áreas estatales, organizaciones de la sociedad civil, salud, educación, niñez, discapacidad y políticas sociales. Existe una fuerte proyección hacia el trabajo territorial, el acompañamiento comunitario y la intervención institucional. Al mismo tiempo, se percibe la **precarización laboral** y se expresa preocupación por las condiciones materiales del ejercicio profesional.

Los **temas y campos que concentran mayor interés** entre los estudiantes incluyen:

- Políticas públicas y sistemas de protección social
- Niñez, adolescencia y familias
- Género, diversidad y violencias
- Derechos humanos y memorias colectivas
- Salud comunitaria y salud mental
- Intervención en contextos de pobreza y exclusión
- Entre los principales problemas señalados por los estudiantes, se destacan:
- Articulación entre teoría y práctica
- Reiteración de contenidos en asignaturas distintas
- Escasa de formación metodológica instrumental
- Poca diversidad temática en seminarios y optativas
- Escasa integración real con otras carreras
- Entre las propuestas más reiteradas, figuran:
- Fortalecer la dimensión metodológica de la intervención
- Articular prácticas con investigaciones y proyectos extensionistas
- Aumentar la oferta de seminarios y talleres sobre temas emergentes
- Potenciar la interdisciplinariedad sin perder el enfoque específico del Trabajo Social
- Promover mecanismos de evaluación más inclusivos y participativos

10. Percepciones sobre la reforma de planes

La mayoría de los estudiantes apoya la necesidad de reformular los planes de estudio, aunque se manifiestan distintas opiniones respecto de cómo avanzar. La propuesta de un ciclo introductorio común tiene amplia aceptación, mientras que la idea de compartir materias del tramo final de la carrera genera más resistencia, especialmente en Ciencia Política.

CONCLUSIONES

Los resultados de la encuesta a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC permiten construir un diagnóstico institucional situado sobre el estado de los planes de estudio, así como sobre las experiencias y expectativas de quienes transitan las carreras de Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política. A partir del análisis de las trayectorias estudiantiles, de las percepciones sobre la estructura curricular y de la evaluación de aspectos clave del proceso formativo, se evidencia la necesidad de avanzar en adecuaciones que dialoguen con los desafíos del presente.

En primer lugar, se constata una **diversidad de perfiles estudiantiles** que complejiza las formas de cursado y exige modelos pedagógicos más flexibles e inclusivos. Las diferencias en

términos de edad, situación laboral, responsabilidades de cuidado y lugar de residencia interpelan a los dispositivos institucionales de acompañamiento y al diseño mismo de los recorridos curriculares.

Los resultados también ponen en evidencia **obstáculos estructurales**, como el exceso de correlatividades, la rigidez de la secuencialidad entre asignaturas y la baja disponibilidad de materias optativas, que limitan la posibilidad de construcción de trayectos formativos vinculados a los intereses y proyecciones de los estudiantes. En paralelo, se señala la necesidad de revisar las estrategias de evaluación, actualmente percibidas como exigentes y desigualmente implementadas.

Una demanda transversal muy significativa es el **fortalecimiento de las prácticas preprofesionales**, entendidas no sólo como instancia de aplicación de saberes, sino como parte fundamental de la construcción del rol profesional. Esta necesidad es particularmente fuerte en Trabajo Social, pero también se expresa en Ciencia Política y Sociología.

Asimismo, se destaca una **valoración crítica del contenido temático** abordado: mientras algunos núcleos como los feminismos y los derechos humanos han sido incorporados con mayor solidez, otras áreas —como el ambiente, los estudios regionales o los enfoques metodológicos sobre grandes volúmenes de datos— aparecen con escaso desarrollo. Del mismo modo, se evidencian demandas de actualización teórica y diversificación de enfoques disciplinares, especialmente en Sociología y Ciencia Política.

Respecto a la dimensión institucional, si bien se reconoce la importancia de una **mayor integración entre carreras**, los niveles actuales de articulación son percibidos como bajos. La propuesta de un ciclo introductorio común recoge un amplio consenso, aunque la posibilidad de compartir tramos finales genera menos acuerdos diferenciados entre las carreras.

Finalmente, el proceso de reforma de los planes de estudio aparece ampliamente legitimado entre los estudiantes, quienes comprenden su necesidad y muestran disposición a participar de forma activa en su construcción. Las diferencias en las valoraciones por carrera no suponen obstáculos, sino oportunidades para **pensar una propuesta formativa más integral, inclusiva y contextualizada**, que respete las especificidades disciplinares y, al mismo tiempo, promueva horizontes compartidos desde las ciencias sociales.

En este sentido, la reforma debe pensarse como una **instancia política, pedagógica y colectiva**, que exprese el compromiso de la FCS con las ciencias sociales críticas en una universidad pública, democrática y transformadora.

3.4 Curricularización de la perspectiva de género

Sabrina Bermúdez

Alejandra Domínguez

Desde el año 2019, la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) ha impulsado una política feminista institucional con carácter transversal, integral y situado. Dicha estrategia busca la incorporación sistemática de la perspectiva de género en la formación académica, a partir del reconocimiento de las desigualdades estructurales generadas por el patriarcado y su correlato en la producción y distribución del conocimiento (Ahmed, 2017; Segato, 2003). Este enfoque responde a una demanda histórica de los movimientos feministas y LGTBIQ+ respecto de la inclusión de epistemologías situadas en el ámbito universitario (Haraway, 1991).

La implementación de una política feminista transversal implica tanto la inclusión de contenidos específicos en los programas de estudio, como el fortalecimiento de equipos docentes, extensionistas e investigadores con perspectiva de género; y la reconfiguración de la producción del conocimiento, problematizando los métodos tradicionales de enseñanza y las lógicas organizacionales de la institución universitaria (Fraser, 2006).

En este marco y con estos capitales nos propusimos como objetivos:

- Diseñar y consolidar una estrategia feminista transversal en la FCS, promoviendo su integración en todas las dimensiones institucionales.
- Evaluar la implementación de esta política mediante un análisis de experiencias previas y modelos comparados en otras instituciones.
- Analizar el proceso de curricularización de los feminismos en la formación de grado, focalizando en los avances y desafíos específicos.

La incorporación de la perspectiva feminista en la FCS no constituye un fenómeno aislado ni reciente, sino que ha sido impulsada por docentes y activistas feministas desde la apertura democrática en Argentina. La conformación de la FCS en 2015, a partir de la integración de la Escuela de Trabajo Social, el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y el Instituto de Investigación y Administración en Políticas Públicas (IIFAP), permitió consolidar estos esfuerzos en una unidad académica autónoma, con capacidad para definir estrategias institucionales específicas. La trayectoria histórica de la facultad revela un trabajo sostenido en torno a la inclusión de la perspectiva de género, manifestado en la creación de espacios de formación, investigación y extensión universitaria orientados a la problematización de las desigualdades de género (Rovetto et al., 2017).

Es de destacar que la cultura institucional en relación a los feminismos se fue constituyendo a partir del desarrollo que docentes activistas feministas impulsaron desde la apertura democrática del 83, con acciones como la institucionalización de fechas claves en la agenda feminista, cursos y seminarios libres u optativos sobre género, intervenciones institucionales y edilicias,

así como la conformación de equipos que desarrollaron proyectos de investigación y extensión con esta perspectiva teórica, política y metodológica.

El desafío de la inclusión en los programas del grado de problemáticas, contenidos, metodologías y bibliografía de los feminismos fue inicialmente un horizonte, que se transformó -en los últimos tres años- en un motor enfocado en la sensibilización, promoción e incidencia, en el camino hacia la inclusión en la formación de la perspectiva feminista, entendiendo la misma parte esencial del derecho a una formación integral como profesionales y científicas sociales.

En este tiempo se realizaron acciones de diagnóstico, divulgación y ajustes normativos vinculados a la implementación de lenguaje inclusivo, de recuperación de la memoria feminista de la institución y sus antecedentes, la creación de un espacio de asesoramiento en violencia de género, la realización de formación en violencia de género en el marco de la ley Micaela en docentes y no docentes y la promoción de debates sobre feminismos.

Se avanzó con la conformación de comisiones y equipos de trabajo con perspectiva de género desde los órganos de cogobierno de la FCS y comisión asesora de secretaría de investigación. Se produce la incorporación fáctica de cupos en concursos y selecciones de docentes.

Se creó y se sostuvo de manera ininterrumpida, el espacio de Asesoramiento en Violencias de Género y la Consejería en derechos sexuales y no reproductivos desde el 2015, facilitando el acceso a la información y los recursos que hacen efectivo el acceso a derechos, así como el desarrollo de criterios de mediación en situaciones de conflictos interpersonales.

Se realizaron foros de diálogos sobre una política feminista que junto a las memorias feministas nos indicaron las líneas por donde avanzar.

En marzo del 2022, el Honorable Consejo Directivo de la FCS aprueba la propuesta de Cátedra Libre “Las ciencias sociales desde una perspectiva feminista: debates en la FCS” (Res. 262/2022) elevada por secretaría académica y secretaría de extensión de la FCS. El principal propósito de esta cátedra es generar un espacio académico y político interclaustrado que permita a la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales producir, compartir, proponer y visibilizar debates actuales e intervenciones feministas. Dentro de las acciones desarrolladas se realizaron encuentros, invitando a debatir y proponer sobre la curricularización y transversalización de los feminismos. Se recuperó en una línea de tiempo la historia reciente de las instituciones que conforman a la FCS y de la nueva institución con los feminismos.

El desarrollo de una política feminista transversal en la educación superior requiere un compromiso sostenido y estrategias de evaluación continua que permitan su consolidación en el largo plazo.

Uno de los ejes centrales de la política feminista en la FCS ha sido la inclusión de la perspectiva de género en la formación de grado. Este proceso se ha desarrollado a través de diversas estrategias, una de las cuales presentamos en este breve escrito. A finales del 2023 encargamos como secretaria de extensión y académica junto a la cátedra libre la elaboración de un diagnóstico que permitió mapear la presencia de contenidos, prácticas pedagógicas feministas y lenguaje inclusivo en los programas del ciclo inicial de las licenciaturas en Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología, a dos reconocidas académicas feministas de la FCS la Dra Andrea Torrano y la Lic. Paula Gaitan. Ellas hicieron un trabajo sistemático y minucioso que queremos volver a compartir con toda la comunidad de sociales y con todas las instituciones interesadas en profundizar con la curricularización de los feminismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, S. (2017). *Living a Feminist Life*. Duke University Press.
- Fraser, N. (2006). *Redistribution or Recognition? A Political-Philosophical Exchange*. Verso.
- Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. Routledge.
- Rovetto, F., et al. (2017). *Feminismos y ciencias sociales: pedagogías críticas en la universidad*. Revista de Educación, 3, 127-148.

ANÁLISIS DE PROGRAMAS DEL CICLO BÁSICO DE LAS TRES CARRERAS DE LA FCS

Andrea Torrano

Paula Gaitán

La curricularización de la perspectiva de género/feminista adquiere especial relevancia en torno al avance en el fortalecimiento institucional de las políticas de género impulsadas desde nuestra Facultad. En este sentido, es una apuesta por la transformación crítica de las bases conceptuales, metodológicas y epistemológicas de las diferentes disciplinas. También permite cuestionar las formas en que tradicionalmente se han planteado los modos de enseñanza y aprendizaje. Es en los programas donde se condensan las perspectivas y posiciones frente al conocimiento, por lo que es necesario transformarlos en objeto de análisis, tal como afirma Attardo et al. (2020);³³ programas de cátedra, que en su conjunto serán parte de un plan de estudios para cada disciplina, con sus perfiles e incumbencias profesionales. De allí la importancia estratégica de su análisis y transformación.

A fines de 2023 la Cátedra Libre “Las Ciencias Sociales desde una perspectiva Feminista: debates en la Facultad de Ciencias Sociales” se propuso elaborar un diagnóstico inicial acerca de la presencia de la perspectiva de género/feminismos en la malla curricular de las tres carreras de la Facultad. Para ello se analizaron todos los Programas del año 2023³⁴ de las asignaturas del curso de ingreso y de 1º y 2º años de las carreras Licenciatura en Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política.³⁵ Se realizó una ponderación cuantitativa de los cinco ítems analizados, a saber: fundamentación/ objetivos/ metodología/ contenidos/ bibliografía, considerando el número 0 (cero) para cuando la referencia a perspectivas de género/feminista fuera nula (currículum nulo); 1 (uno) cuando se hiciera mención a dicha perspectiva o a supuestos y expectativas generizadas (currículum oculto) y 2 (dos) cuando este fuera un argumento/contenido

33 Attardo, C. I. et al. (2020). *Apuntes sobre género en currículas e investigación*. Rosario: UNR Editora.

34 En los casos en que los programas del año 2023 no estaban disponibles en el sitio web de la FCS, se analizaron los programas de años anteriores.

35 Las materias que presentan 2 cátedras, se analizaron ambos programas. También fueron analizados los seminarios optativos correspondientes al cursado de 2 año en las Licenciaturas de Ciencia Política y Sociología.

estructurante de la propuesta (currículum explícito).³⁶ Cabe aclarar que los planes de estudios de Trabajo Social (2004) y de Ciencia Política y Sociología (2010) no incluyen una perspectiva de género/feminista en su formulación, como tampoco en los contenidos mínimos de las asignaturas que los integran. Sin embargo, varios programas presentan una perspectiva de género/feminista. En este sentido, una mirada feminista sobre los programas permite avanzar en una formación académica y profesional que contribuya con una sociedad más justa, inclusiva y más democrática.

Según la ponderación realizada, de las 39 cátedras 17 fueron ponderadas con 0 (cero) lo que representa un porcentaje aproximado del 42%; 9 cátedras fueron ponderadas con 1 (uno), lo que implica un 24% y 13 fueron ponderadas con 2 (dos), es decir un 34%. Estos números y porcentajes, aportan a una consideración rápida del nivel de avance en la curricularización de la perspectiva de género/feminismos en los cursos introductorios y dos primeros años de las carreras de la FCS. En casi la mitad de las cátedras la incorporación de esta perspectiva es nula. Luego la otra mitad se divide en un grupo de cátedras donde la incorporación de esta perspectiva es parcial o limitada a algunos aspectos de los contenidos y bibliografía (24%) y un grupo más numeroso (34%) en el que de manera consistente se incorpora la perspectiva de géneros/feminismos como estructurante de la propuesta de las cátedras.

En términos generales en las **metodologías** se observa que principalmente se apela a fomentar la participación de lxs estudiantes en las clases y/o espacios de trabajos prácticos. En menor medida, hay materias que se plantean como expositivas, en particular las teóricas. Las formas que se proponen para la tarea de enseñanza-aprendizaje son también “contenido”, en el sentido de plasmar una manera de construcción del conocimiento, que se condice con las formas de distribución y ejercicio del poder. Entonces, las metodologías adquieren una importancia trascendental en los procesos de formación académica.

Y en relación al **lenguaje** utilizado más frecuentemente es el binario (o/a), en algunos casos se emplea el lenguaje inclusivo (e/x) y en menor medida el masculino. No obstante, llama la atención que en varias materias se hace referencia al masculino cuando se alude a los contenidos teóricos, y al binario o inclusivo cuando se refiere a lxs estudiantes. Esto reafirma el supuesto que el sujeto de conocimiento es masculino.

Si hacemos una lectura por carreras, en la **Licenciatura en Trabajo social** se advierte que la mitad (50%) de las materias fueron ponderadas con 2 (dos), lo cual significa que desarrollan en los contenidos de materia explícita la perspectiva de género/feminista, optando por distintas estrategias, en mayor medida la cuestión de género es incorporada en las unidades de la materia, mientras que en menor medida se observa como parte de la fundamentación. Asimismo, un 13 % fueron ponderadas con 1 (uno), lo que implica que la cuestión de género/feminista aparece de manera subyacente (currículum oculto). En este sentido, se advierte que de los dos primeros años analizados (sin incluir el curso de ingreso), un 63% de las cátedras abordan la problemática de género; mientras que un 38 % de las cátedras fueron ponderadas con 0 (cero). De este último porcentaje, son en su mayoría materias de segundo año, donde se observa que en 5 de 9 materias no se problematiza la cuestión de género.

Por el contrario, en las **Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política** se observa que más de la mitad de las cátedras (el 56%) recibieron ponderación 0 (cero) (sin incluir las materias

36 Se tomó como modelo la experiencia desarrollada en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) en el taller “TransFormando los Programas” (2020).

de ingreso), esto es, no incluyen la perspectiva de género/feminista ni problematizan las cuestiones de género en sus programas. Esto se advierte especialmente en las materias que integran las áreas de Estudios Políticos y la de Estudios Socio-Históricos-Económicos, para la primera área mencionada 4 materias recibieron ponderación 0 (cero) y 2 ponderación 1 (uno), mientras en la segunda, recibieron también ponderación 0 (cero), a excepción de una materia que recibió ponderación 1 (uno). El 22 % de las materias recibieron ponderación 2 (dos), en las cuales se identificó en los programas la incorporación de la perspectiva de género/feminista. En mayor medida estas materias han implementado como estrategia incluir una unidad vinculada a la cuestión de género sea dedicándole una unidad en su totalidad o como parte de una unidad, menos frecuente es la incorporación en la fundamentación y objetivos, y, en menor medida, la incorporación de la temática de género en términos transversales. Se ha incluido en la bibliografía autoras feministas y de estudios de género, y, aunque en menor proporción, autorxs trans o de la disidencia sexual.

Al realizar este análisis basado exclusivamente en los programas de asignaturas, reconocemos su parcialidad y sesgo, ya que allí se refleja sólo lo plasmado en ese documento y no necesariamente las diversas prácticas docentes. Sin embargo, son los programas los documentos públicos formales e institucionalizados en los que se da a conocer el posicionamiento teórico, metodológico y epistemológico de cada cátedra, y en conjunto de cada carrera, de allí su trascendencia. Por ese motivo, a partir de este diagnóstico, sugerimos una **serie de recomendaciones** en relación a los contenidos, fundamentación, bibliografía, metodología, lenguaje, imágenes, para avanzar en la incorporación de una perspectiva de género/feminista en los programas de asignaturas, entre ellas: Incorporar objetivos que problematicen el paradigma moderno del hombre blanco, heterosexual y con privilegios de clase sobre el que se ha construido el conocimiento; Buscar un equilibrio de género tanto en la bibliografía obligatoria como en la bibliografía secundaria; Incorporar textos de autoría de personas LGBTQ+; Recuperar las experiencias, trayectorias y bagajes personales de quienes participan del proceso de conocimiento; Recuperar conocimientos que se producen en nuestra región; Atender al empleo del lenguaje (se sugiere lenguaje inclusivo); Romper con estereotipos género y raza en el uso de imágenes, etc.³⁷

37 Para todas las recomendaciones, ver: https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/difusion_informe_curricularizacion_1_y_2_ano.pdf

REFLEXIONES
Y PROYECCIONES



Reflexiones y proyecciones

Sabrina Bermúdez

María Inés Peralta

El proceso participativo y democrático que diseñó y sostuvo la Comisión de Reforma de los Planes de Estudio en la FCS promovió el diálogo abierto entre docentes, estudiantes, egresados y no docentes de la comunidad académica; que logra así una reflexión colectiva de las carreras de Trabajo Social, Sociología y Ciencia Política, en torno a: los fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos, históricos y contextuales; las respectivas mallas curriculares, con articulaciones, contradicciones e inconsistencias entre asignaturas; los perfiles de estudiantes y egresados y sus trayectorias formativas. Toda transformación educativa significativa debe construirse desde el reconocimiento de los sujetos pedagógicos implicados, recuperando su experiencia, su historicidad y su capacidad de agencia.

Trabajamos con la idea de que las instituciones educativas deben pensarse como estructuras que administran saberes, en los que se produzcan sentidos, interrogaciones y experiencias que transforman a quienes participan en ellas. También insistimos en que el pensamiento crítico no puede ser un suplemento decorativo del proceso formativo, por lo que la universidad necesita de ciencias sociales críticas para ser un lugar de producción de ciudadanía democrática y de imaginación política.

A lo largo de este Cuaderno se visibilizan desafíos específicos para cada carrera y comunes a las tres, que evidencian la necesidad de una permanente revisión y actualización de propuestas en torno a los planes de estudio y su implementación.

Los procesos de reforma en las instituciones universitarias deben leerse no solo como una revisión técnica o administrativa, sino como una oportunidad política y epistémica para cuestionar los marcos de saber-poder dominantes porque un proceso de reforma también representa una disputa de sentidos y una posibilidad de transformación epistémica, pedagógica e institucional. La experiencia de la FCS se inscribe en una apuesta por descolonizar los sentidos y estructuras de la formación académica, colocando en el centro las preguntas por el para qué y para quién enseñamos.

En estas últimas páginas del Cuaderno reafirmamos la convocatoria a sostener una práctica institucional que active críticamente el debate académico permanente y sistemático, sin el cual no es posible la transformación real de la currícula.

Esta perspectiva de trabajo permite situar a los procesos de reforma de los planes de estudio como un dispositivo institucional que fortalece a la universidad pública, especialmente cuando nos encontramos en un contexto particularmente complejo, conflictivo y de resistencia a los ataques sistemáticos al campo de lo público y, en especial, a las ciencias sociales y la educación superior.

La metodología adoptada nos llevó a sostener reuniones de la Comisión completa con una periodicidad mensual, con un registro sistemático (escrito y grabado y transcrito sintéticamente) de los intercambios y debates de cada reunión, subcomisiones de trabajo interdisciplinarias y subcomisiones disciplinarias, con el objetivo de generar diagnósticos sobre los

fundamentos, contenidos disciplinares y enfoques pedagógicos de los planes de estudio, registrando los problemas y expectativas desde la visión de los diferentes claustros, así como diagnósticos sobre las fortalezas y debilidades de los planes vigentes, reconociendo tanto los avances logrados en las últimas décadas como las demandas emergentes.

Esta dinámica participativa favoreció el intercambio de perspectivas y fortaleció el sentido de pertenencia a la Facultad, consolidando un proceso fundamentado en el diálogo plural. El proceso representa una apuesta colectiva por una educación crítica y situada, capaz de articular la formación académica con los desafíos del contexto social contemporáneo. La experiencia y sus productos concretos-informes, presentaciones y encuestas- sentaron un precedente en la construcción de políticas académicas.

Aspiramos también a que este Cuaderno de Formación no sea una publicación más. Su sentido es ser una herramienta de trabajo para docentes, estudiantes, personas graduadas y no docentes. Se trata de un dispositivo más, que conjuntamente con reuniones de trabajo, talleres, jornadas de debate sobre la formación en Ciencias Sociales, la transforme y nos transforme. Que permita hacer de la universidad un territorio donde, lo académico se articule con lo político y lo pedagógico para imaginar y fundar otros mundos.



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba.

2025